



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS
ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN
PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:
INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA- CPA

TEMA:

**IMPLEMENTACION DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA EN UNA SUCURSAL DE UNA EMPRESA
MULTINACIONAL CON MATRIZ EN EL EXTERIOR**

AUTORAS:

PAMELA ALEXANDRA PINO MIELES
SANDY ESTEFANIA GARCIA REYES

TUTOR:

MSC. ECON. MARCELO PABLO ABAD VARAS

GUAYAQUIL, 1 DE SEPTIEMBRE DEL 2011

ÍNDICE GENERAL

Carátula	I
Índice por capítulo	II - IV
Certificación de aceptación del tutor	V
Declaración de autoría y cesión de derechos de autor	VI
Agradecimiento	VII
Dedicatoria	VIII
Introducción	1
 CAPÍTULO I	
 EL PROBLEMA	
1.1 Tema.	2
1.2 Planteamiento del problema.	5
1.3 Formulación del problema.	9
1. 4 Delimitación del problema.	9
1.5 Justificación de la investigación.	10
1.6 Sistematización de la investigación.	10
1.7 Objetivos Generales de la investigación.	12
1.8 Objetivos específicos de la investigación.	12
1.9 Límites de la investigación.	13
1.10 Hipótesis General y Particular	13
1.11 Identificación y operacionalización de las variables.	14

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes referenciales y de la investigación.	17
2.2 Marco teórico referencial.	23
2.3 Marco legal.	55
2.4 Marco conceptual.	59

CAPÍTULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Métodos de investigación.	72
3.2 Población y muestra.	72
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.	73
3.4 Recursos: Fuentes, cronograma y presupuesto para la recolección de datos.	73
3.5 Tratamiento a la información, procesamiento y análisis	75

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1 Título de la propuesta	84
4.2 Justificación de la propuesta.	84
4.3 Objetivo general de la propuesta.	85
4.4 Objetivos específicos de la propuesta	85
4.5 Hipótesis de la propuesta.	86

4.6 Listado de contenidos y flujo de la propuesta.	86
4.7 Desarrollo de la propuesta.	88
4.8 Impacto/producto/beneficio obtenido.	160
4.9 Validación de la propuesta.	161
Conclusiones	169
Recomendaciones.	170
Fuentes bibliográficas.	171
Anexos.	173



UNIVERSIDAD LAICA VICENTE ROCAFUERTE DE GUAYAQUIL
ESCUELA DE CIENCIAS CONTABLES

CERTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Proyecto de Investigación, nombrado por el Director (e) de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil.

CERTIFICO:

Haber dirigido, revisado y analizado el Proyecto de Investigación con el tema: **“IMPLEMENTACION DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN UNA SUCURSAL DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL CON MATRIZ EN EL EXTERIOR”**, presentado como requisito previo a la aprobación y desarrollo de la investigación para optar al título de:

INGENIERÍA EN CONTABILIDAD Y AUDITORÍA – CPA

La formulación del problema de investigación se refiere a: ¿Cómo evitar el incumplimiento del cronograma de aplicación de NIIF en la sucursal de la multinacional?

El mismo que considero debe ser aceptado por reunir los requisitos legales, viabilidad e importancia del tema:

Presentado por las Egresadas:

Srta. Pamela Alexandra Pino Mieles C.I. 0923842207

Srta. Sandy Estefanía García Reyes C.I. 0926069139

Msc. Econ. Marcelo Abad

TUTOR

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Nosotras, Pamela Alexandra Pino Mieles y Sandy Estefanía García Reyes declaramos bajo juramento que la autoría del presente trabajo nos corresponde totalmente y nos responsabilizamos con los criterios y opiniones científicas que en él mismo se declaran, como producto de la investigación realizada por nosotras. De la misma forma cedemos nuestros derechos de autor a la Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil, según lo establecido por la ley de propiedad intelectual, por su reglamento y normatividad institucional vigente.

Este proyecto se ha ejecutado con el propósito de que La Sucursal de una Multinacional, esté a la vanguardia sobre la aplicación e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para que su información garantice armonía bajo un lenguaje único comparable.

Srta. Pamela Alexandra Pino Mieles

C.I. 0923842207

Srta. Sandy Estefania García Reyes

C.I. 0926069139

AGRADECIMIENTO

En primer lugar a Dios por habernos guiado por el camino de la felicidad hasta ahora; en segundo lugar a cada uno de los que forman parte de nuestras familias; por siempre habernos dado su fuerza y apoyo incondicional que nos ha llevado hasta donde estamos ahora.

A nuestros profesores a quienes les debemos gran parte de nuestros conocimientos, un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abre sus puertas a jóvenes como nosotras, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Y finalmente a nuestro tutor de tesis quién nos ayudó en todo momento, gracias a su paciencia y enseñanza, Msc. Econ. Marcelo Abad.

Autoras:

Srta. Pamela Alexandra Pino Mieles

Srta. Sandy Estefanía García Reyes

DEDICATORIA

A Nuestras familias

Autoras:

Srta. Pamela Alexandra Pino Mieles

Srta. Sandy Estefanía García Reyes

INTRODUCCIÓN

Las organizaciones forman parte de un sistema mayor que afectan en su conjunto a todos los elementos, el éxito y la eficiencia de las mismas se encuentra vinculada con los manejos de la información interna y externa, las Multinacionales cumplen un papel muy importante dentro de la economía del país, su permanencia y desarrollo en el tiempo es necesario para el mantenimiento de la economía, ya que constituye una de las mayores fuentes de trabajo.

Surge de esta manera el planteamiento de analizar la adopción de la Norma Internacional de Información Financiera para los entes de este sector y enmarcan los procedimientos en un conjunto de informes necesarios para homogenizar la información a nivel de los estados financieros.

Esta propuesta se idealiza en mostrar de un manera práctica como establecer un proceso de implementación ordenado, claro y eficiente en la sucursal de una multinacional en el país, por lo que inicialmente recorreremos lo que la normatividad NIIF indica, seguido de la fundamentación y bases de investigación que luego mostrarán como realizar el proceso de implementación con un flujo de matrices combinadas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

1.1 Tema

Las NIIF favorecerán una información financiera de mayor calidad y transparencia, su mayor flexibilidad, que dará un mayor protagonismo al enjuiciamiento para dar solución a los problemas contables, es decir la aplicación del valor razonable, o el posible incremento de la actividad litigiosa.

En el pasado la Contabilidad cumplió una importante función de rendición de cuentas. El poder de la Contabilidad se incrementó con el crecimiento de las economías de mercado en los distintos países y hoy en día tiene una mayor importancia por la economía mundial y globalizada.

En la actualidad las compañías buscan atraer capitales de todas las partes del mundo. La clave de esto es la veracidad de los informes económicos. La medida contable de la actividad económica determina qué compañías atraen capital y qué productos o servicios atraen inversiones.

Desde 1972 se vieron los primeros intentos para un desarrollo uniforme de la contabilidad. En el X Congreso Internacional de Contadores que tuvo lugar en Sidney –Australia; como resultado de este Congreso nacieron dos organizaciones: el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (I.A.S.C.) y la Federación Internacional de Contadores (I.F.A.C.).

A lo largo de la historia, cada país ha sido libre para adoptar las prácticas contables de otros países acomodándolas a sus características locales. Con el incremento de las empresas multinacionales y mercados financieros mundiales, si las empresas van a comprar acciones de compañías extranjeras deben comprender los informes financieros de tales compañías, de aquí la necesidad de armonización de los Estados Financieros con alcance mundial.

En este sentido, se han diseñado un conjunto de normativas que velan de que esto se cumpla (las NIC, las NIIF y las DNA), las cuales se encargan de áreas particulares del ámbito contable.

Las Normas Internacionales de Contabilidad han sido producto de grandes estudios y esfuerzos de diferentes entidades educativas, financieras y profesionales del área contable a nivel mundial, para estandarizar la información financiera presentada en los estados financieros.

Las NIC, como se le conoce popularmente, son un conjunto de normas o leyes que establecen la información que deben presentarse en los estados financieros y la forma en que esa información debe aparecer, en dichos estados.

En abril 1 del 2.001 nace el IASB, esta es una organización privada con sede en Londres. En el transcurso de la transformación del IASC por el IASB surgieron cambios en su estructura donde el IASB dispuso adoptar como normas las emitidas por el IASC (NIC), hasta tanto las mismas se modifiquen o reformulen. Las NIC cambian su denominación por International Financial Reporting Standards (IFRS), en español se denominan Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

El cambio más importante está en que se pasa de un esquema de preparación y presentación de estados financieros (apalancado en el mantenimiento del capital y en el reconocimiento de ingresos) a otro esquema, completamente diferente, de medición y presentación de reportes sobre el desempeño financiero (centrado en la utilidad o ingresos provenientes de diversos tipos de transacciones).

Las NIIF aparecen como consecuencia del Comercio Internacional mediante la Globalización de la Economía, en la cual intervienen la práctica de Importación y Exportación de Bienes y Servicios, los mismos se fueron aplicando hasta llegar a la

inversión directa de otros países extranjeros promoviendo así el cambio fundamental hacia la práctica internacional de los negocios.

En vista de esto, se determina la aplicación del proceso de la Armonización Contable con el afán de contribuir a la construcción de parámetros normativos, que pretenden regular las actividades económicas de las naciones, estas normas intervienen dentro del sector social, educativo, empresarial, ambiental, entre otros, con el propósito de dar a conocer el grado de afectación de estos aspectos dentro de la globalización que se vienen desarrollando y la armonización con otros miembros reguladores del aspecto contable.

La sucursal de la multinacional se desarrolla en el sector de las telecomunicaciones; nació en el 2007 producto de un Joint-Venture de dos unidades de negocios de dos grandes multinacionales las mismas que tenían filiales en el país, su matriz corporativa está en Europa, su misión es ayudar a los proveedores de servicio de comunicación a construir relaciones sólidas con sus clientes generando un nuevo concepto de servicio; sus valores principales son Ganar juntos, Dar soluciones innovadoras, Enfoque en el cliente, Comunicación abierta y Ser inspiración para otros de su misma línea.

La Multinacional opera en más de 150 países y tiene alrededor de 600 clientes globalmente. Dentro del Ecuador consta en el ranking de las 100 mejores empresas y a nivel mundial es líder en calidad de servicio.

Administrativamente posee fuertes controles internos debido a que cotiza en la Bolsa de Nueva York y está sujeta a controles SOX (SARBANES OXLEY). Es una empresa innovadora, competitiva y socialmente responsable. Como estrategia de expansión se está incursionando en el mercado de Norteamérica y Corea del sur.

Económicamente posee un margen de ventas anuales de 12'500 billones y en Ecuador alrededor de tres millones anuales.

La Multinacional cuenta con el certificado de Calidad ISO 9001 y considera calidad integral no solo a la calidad de sus productos, servicios y soluciones sino también a como se los entregará, la actitud y las relaciones con los clientes.

El marco de la calidad de la Multinacional está basado en la cultura y valores. Los elementos que la componen son credibilidad y excelencia en los productos y servicios, gente capaz y comprometida y procesos eficaces y eficientes; con todo esto se garantiza el liderazgo en la lealtad del cliente y competitividad en costos.

La Multinacional al tener la matriz en Europa, actualmente maneja sus conceptos contables y financieros bajo las adaptaciones internacionales requeridas como son las Normas Internacionales de Información Financiera, ya que al negociar en bolsa sus acciones, es importante que la información presentada sea interpretable a nivel mundial.

Es por tal motivo que la sucursal debe adaptarse a dicha normatividad para así cumplir con las regulaciones de los entes de control locales, minimizar la carga operativa en los estados financieros y transformarlo a formato global.

La organización que se sujetará a la implementación se desarrolla comercialmente en la industria de las telecomunicaciones, manteniendo un liderazgo en este sector. Para el proceso de implementación de la NIIF el periodo a considerar como base es el año 2009, periodo de conversión 2010 y periodo de adaptación 2011 según indica el cronograma impuesto por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

1.2. Planteamiento del Problema

La consideración para la descripción y detalle respectivo del problema, lo planteamos en función de los síntomas, causas, pronóstico y control al pronóstico incluidos en los siguientes párrafos.

Síntomas del problema

Como síntoma comprendemos las incidencias en los resultados generados por las causas que se analizarán en los siguientes puntos y que provocan dificultades en la implementación de las NIIF en la sucursal de la multinacional analizada en el presente proyecto.

Actualmente, la empresa presenta un incremento innecesario de sus costos programados para la implementación vigente de las NIIF, hecho que ha generado observaciones y llamados de atención por los directivos globales de la organización a más que se ha tenido que recurrir a desembolsos no programados que reducen la rentabilidad del negocio.

Debido a los retrasos del modelo actual de implementación la organización se está arriesgando a tener multas y llamados de atención por parte de los Organismos de Control Gubernamentales, situación que podría generar hasta suspensiones temporales en las actividades comerciales de la sucursal de la multinacional.

Existen incongruencias en las conclusiones del levantamiento de información, que potencian los retrasos e ineficiencias operativas dado que se duplican tareas e incrementan los egresos financieros presupuestados para la implementación actual.

Los retrasos en la presentación de los estados financieros ajustados pueden generar percepciones negativas en los inversionistas bursátiles considerando que los resúmenes financieros son las herramientas que utilizan para toma de decisiones sobre su portafolio de inversiones.

Operativamente convertir los estados financieros a NIIF para que se ajusten y consoliden con los libros corporativos conlleva varios procesos manuales ineficientes que tienden a minimizar la capacidad del personal a cargo de las mismas, generando el uso ineficiente del tiempo de trabajo de los colaboradores del proyecto actual.

Causas del Problema

Se entiende como causa la razón por la cual se genera un síntoma que perjudica la implementación de un sistema o proceso.

Dentro de las principales causas tenemos:

El análisis errado de la información se produce por un inapropiado proceso de levantamiento de los datos por parte del equipo de trabajo dedicado a esta función, así como la limitada predisposición del personal que genera o custodia la información en determinadas áreas, sea esto por desconocimiento de los acontecimientos ocurridos en el momento en que se produjeron las transacciones, ya que la rotación de personal estratégico para la implementación ha sido alta, o porque no hubo un adecuado diseño del cronograma de trabajo para compaginar las funciones cotidianas con las que comprenden la implementación.

El modelo de capacitación adoptado para la empresa no fue el idóneo ya que no supo cómo llegar al personal seleccionado, fue muy teórico, muy apegado a la legislación y dio percepciones subjetivas. Los capacitadores daban su perspectiva hacia la normatividad y muchas de las personas no estaban familiarizadas con los términos utilizados y no sabían cómo relacionarlos a sus actividades cotidianas.

La compañía asesora contratada se mostró poco flexible a los cambios en el cronograma a más de no proporcionar una directriz apropiada a la multinacional de los procesos que debían efectuarse durante la transición basada en su experiencia.

El incumplimiento de horarios por parte del equipo de trabajo es otro de los factores que retrasaron el proceso de implementación debido a que no se estipularon fechas límites estrictas para la entrega de la información y tampoco se expuso el grado de importancia de la implementación a este personal, razón que generó una baja priorización para estas actividades.

La planificación incorrecta del proceso de implementación y los esquemas muy burocráticos que mantiene la entidad para el requerimiento de información o aprobaciones ha sido el principal causal de los retrasos obtenidos durante el proceso de conversión.

Pronóstico de la situación

El retraso en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera ocasionará en la sucursal de la Multinacional incumplimiento con las regulaciones impuestas por Organismos de Control ecuatorianos lo cual provoca caer en posible desacato, hecho que generará posibles multas o sanciones.

Adicionalmente la información financiera de la sucursal de la multinacional no será aún comparable universalmente porque se tendrá que seguir efectuando la conversión de manera manual para ajustarse a los requerimientos de reporte de información global.

En conclusión, podemos pronosticar que se generarán situaciones de riesgo para la operación del negocio. Es importante considerar que la aplicación de las NIIF es una disposición mandataria y su incumplimiento parcial o integral generará a la sucursal de la multinacional sanciones pecuniarias no de operación que serán publicadas cuando el organismo de control lo estime pertinente.

Control al Pronóstico

La propuesta recomendada para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera de manera eficiente y eficaz en la sucursal de la multinacional es bajo un esquema matricial que permitirá tener una visión más rápida y general del negocio cumpliendo así con las regulaciones legales Ecuatorianas y acogiendo a las políticas internas de la multinacional.

El esquema matricial es una herramienta que va a permitir mecanizar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera y agiliza el análisis de su

operatividad, adicionalmente se incluyen filtros de control que permiten laborar acorde a la naturaleza del negocio.

Adicionalmente, es una matriz que aparte de cumplir con la normatividad se adapta al negocio.

1.3 Formulación del Problema

El planteamiento de la pregunta generadora del problema es:

¿Cómo aplicar eficiente y efectivamente las Normas Internacionales de Información Financiera en la sucursal de la multinacional para el periodo fiscal 2010-2011?

En caso de incumplir con el cronograma de aplicación de las NIIF la sucursal de la multinacional sufriría un posible cierre de operaciones lo cual afectaría drásticamente sus ventas y su margen de ingresos. Adicional a esto recibiría llamados de atención por parte de su matriz por la ineficiencia en el manejo del proceso.

La desactualización de la información financiera y la falta de presentación de esta a los organismos de control darían como posible resultado multas y sanciones que cambiarían la buena percepción que poseen los inversionistas sobre la calidad y confiabilidad de las cifras en los Estados Financieros, depreciando el valor de la acción en el mercado.

1.4 Delimitación del problema

El marco de aplicación para esta investigación corresponde a las operaciones de La sucursal en el Ecuador de una Multinacional, con el campo y área planteada a continuación:

Campo : Financiero

Área : Contabilidad

1.5 Justificación de la investigación

La importancia de este proyecto para la organización se refleja en el fiel cumplimiento del cronograma de implementación y adaptación de las NIIF impuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador la misma que prevé efectuarse de una manera eficaz y eficiente exonerando a la sucursal de la multinacional de gastos innecesarios y duplicidad de trabajo en sus tareas habituales de consolidación de información.

Adicionalmente este proyecto servirá como memoria científica para los estudiantes de la Universidad Laica Vicente Rocafuerte, ya que constituye una guía práctica para implementar normativas contables sobre organizaciones constituidas legalmente y que mantienen el principio de empresa en marcha.

1.6 Sistematización del Problema

Los sub-problemas se plantean a continuación:

1. ¿Cuál es el efecto financiero generado por el incumplimiento del cronograma de aplicación de las NIIF?

Para este proceso de conversión de estados financieros las organizaciones están abriendo partidas extraordinarias en su presupuesto, las mismas que están en función a un cronograma de trabajo. La sucursal de la multinacional no es la excepción, por lo que sería el reflejo de una incorrecta implementación si tuviera incrementar sus costos contratando nuevos asesores o revaluando los procesos ya existentes.

2. ¿Cuál es el efecto de la falta en capacitación apropiada en la implementación?

La inapropiada formación de los colaboradores que forman el equipo de trabajo genera distorsiones en la interpretación de la norma y por ende errores en los ajustes sugeridos, hecho que provoca una constante retroalimentación al personal y correcciones sobre las situaciones operativas propuestas.

Esto además de incrementar el grado de inconformidad del recurso humano incrementa la carga operacional, a más de aumentar el riesgo de error en la presentación de Estados Financieros.

3. ¿Cuál es el efecto de la falta en asesoría apropiada en la implementación?

Un asesor con poco conocimiento de las NIIF puede orientar a la organización a una toma de decisiones errada, ya que el resultado de su análisis no será apropiado y no va a coincidir con la naturaleza del negocio además no será lo suficientemente objetivo lo que podría impactar sus Estados Financieros de una manera poco favorable.

La selección del asesor debe ser analizada cuidadosamente siendo el factor principal la experiencia comprobada en el campo y en empresas de igual magnitud de preferencia de la misma naturaleza.

4. ¿Cuál sería la consecuencia del incumplimiento de horarios por parte del equipo?

El equipo de trabajo debe estar exclusivamente relacionado a estas operaciones o por lo menos comprometido al cien por ciento con el objetivo del cronograma propuesto ya que esto ocasionaría que se asigne un menor grado de importancia a las actividades cotidianas provocando un retraso en la organización con el logro de sus objetivos corporativos.

5. ¿De qué manera afecta a la implementación la planificación incorrecta y los procesos burocráticos?

Una incorrecta planificación en la implementación ocasionaría retrasos en la organización provocados por la mala elección del líder del proyecto el cual no permitió que delegaran funciones apropiadamente y no contaba con la experiencia suficiente en empresas de ese sector, se mostró autocrático y no incluyó en el proceso medidas adecuadas de control para dar seguimiento al trabajo.

1.7 Objetivo General de la Investigación.

Se Plantea como objetivo principal proponer un sistema que le permita a la sucursal de la multinacional en Ecuador Implementar oportunamente las Normas Internacionales de Información Financiera de manera eficaz y eficiente, para ello se aplicará un proceso matricial que está adaptado a las características particulares del negocio, el mismo que ayudará a determinar con facilidad y con un mínimo margen de error las variaciones que deben efectuarse en los estados financieros al momento de la conversión.

1.8 Objetivos Específicos de la Investigación.

Los objetivos específicos del presente trabajo son:

1. Cumplir con el presupuesto determinado para la implementación de la NIIF.
El sistema matricial evitará desperdicio de tiempo durante el proceso de implementación por que generará exactamente la información necesaria para el proceso, reduciendo el inapropiado uso de los recursos sean estos personal, tiempo y dinero.
2. Generar capacitación oportuna, adecuada y direccionada al personal a cargo.
Las matrices permitirán identificar claramente los puntos de acción en la empresa para así capacitar al personal exactamente en lo que se requiere en la compañía.
3. Reduce el tiempo de horas de trabajo del asesor
Mediante el sistema matricial el asesor y el personal encargado del proceso de implementación trabajarán de una manera más óptima ya que no se desperdiciará tiempo analizando el entorno y los controles internos de la empresa.
4. Horarios estrictos y con castigo por incumplimientos
La organización determinará un estimado de tiempo de las tareas a efectuar durante el proceso de implementación, lo cual ayudará al personal encargado a constatar la

razonabilidad del tiempo estimado y podrá servir como soporte para generar una política de castigo por incumplimiento de horarios.

5. Determinar tareas específicas en base al modelo matricial.

Mediante el sistema propuesto se podrá identificar claramente las tareas a efectuar durante el proceso de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la sucursal de la Multinacional.

1.9 Límites de la Investigación

Una de las problemáticas al implementar Normas Internacionales de Información Financiera en cualquier entidad independiente de su industria o tamaño es la subjetividad a la que debe estar sujeto el ente ya que las normas no indican claramente un patrón a seguir sino más bien indica que para sustentar todo debe existir un análisis que fundamente cada una de las cifras que la información de los estados financieros muestren claramente la realidad de la empresa en todos los escenarios posibles y que esta sea segura y confiable.

Esta propuesta se orienta directamente a empresas de servicios que sean de tamaño mediano o grande de preferencia multinacionales que no presten servicios industriales.

1.10 Hipótesis de la Investigación

Las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en los conocimientos organizados y sistematizados. No necesariamente son verdaderas, pueden o no serlo, pueden o no comprobarse con hechos.

Hipótesis General

La implementación de las NIIF bajo un sistema matricial permitirá aplicar las normas con eficacia y eficiencia cumpliendo así con las disposiciones impuestas por el ente regulador, la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Hipótesis Particulares

- La existencia de un adecuado análisis de tiempos y movimientos en la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la sucursal de la Multinacional le permitirá a esta generar un presupuesto veraz para la respectiva implementación.
- Una elección adecuada de los colaboradores a capacitar de la sucursal de la Multinacional, aunado a una pedagogía apropiada permitirá que el personal adquiera las competencias requeridas para una exitosa implementación de las NIIF
- La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera mediante un sistema matricial permitirá a la organización reducir la carga operativa de los colaboradores que intervienen directa e indirectamente en el proceso de implementación.
- Los retrasos injustificados en la aplicación del cronograma por parte del personal involucrado en la implementación y entrega de información se minimizarán con la generación de un reglamento de sanciones.
- La existencia de un modelo matricial que genere el marco metodológico y operativo para la implementación de las NIIF reducirá los márgenes de error generado por los implementantes en este proceso.

1.11 Identificación y operacionalización de las variables

En función de la hipótesis general y de las hipótesis particulares planteadas definimos las siguientes variables independientes y dependientes para nuestro estudio.

Estas se plantean a continuación:

Variable Independiente y Dependiente de la Hipótesis General

Como variable independiente de la hipótesis general planteamos un modelo matricial para la implementación de las NIIF y como variable dependiente la eficiencia y eficacia que se generaría para la aplicación de las referidas Normas conjuntamente con el cumplimiento de las regulaciones de los entes de control.

Variable Independiente y Dependiente de la Hipótesis Particulares

Como variables de las hipótesis particulares planteamos lo siguiente:

1.- La variable independiente que planteamos es un proceso de análisis de tiempos y movimientos operativos en la sucursal de la Multinacional y la variable dependiente es la generación de un presupuesto y cronograma veraz. Hecho que le permitirá a la organización disponer de un horizonte de acción real.

2.- Como variable independiente referimos a la elección apropiada de los colaboradores de la sucursal de la Multinacional que serán capacitados para la implementación de las NIIF. La variable dependiente definida es la generación de colaboradores competentes para la implementación de estas normas. Esto permitirá que el grupo capacitado transmita adecuadamente a los miembros de la organización los conocimientos de implementación hecho que potenciará el éxito del proceso.

3.- La variable independiente es la generación de un sistema matricial de implementación de las NIIF en la sucursal de la multinacional y su variable dependiente es la reducción de la carga operativa de los colaboradores durante el proceso de implementación. Este proceso está amparado en premisas de efectividad que permitirán maximizar el uso de los servicios prestados por los colaboradores en el proceso de implementación.

4.- Como variable independiente planteamos los retrasos injustificados por parte del grupo de colaboradores y la variable dependiente consiste en la aplicación de castigos para los colaboradores. Este hecho permitirá optimizar el tiempo del grupo y garantizar que no existan retrasos injustificados en la implementación.

5.- La variable independiente es la aplicación de un apropiado modelo matricial en la implementación de las NIIF y la variable dependiente es la significativa reducción del margen de error. El modelo matricial establecerá directamente los aspectos que van a ser afectados durante la transición los mismos que se mostrarán de manera objetiva para minimizar el margen de error.

Los indicadores para las variables se presentan a continuación:

VARIABLES INDEPENDIENTES	VARIABLES DEPENDIENTES
<p style="text-align: right;">Presupuesto real</p> <p>Adecuado Sistema Matricial _____</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto Teórico</p>	<p style="text-align: right;">Cronograma Real</p> <p>Eficacia y eficiencia= _____</p> <p style="text-align: right;">Cronograma Teórico</p>
<p style="text-align: right;">N° horas en el campo</p> <p>Análisis de Tiempos= _____</p> <p style="text-align: right;">N° horas teóricas</p>	<p style="text-align: right;">Presupuesto Real</p> <p>Generación de presupuesto real= _____</p> <p style="text-align: right;">Presupuesto empresas de similar tamaño</p>
<p style="text-align: right;">Horas Reales</p> <p>Apropiado modelo matricial _____</p> <p style="text-align: right;">Horas Teóricas</p>	<p style="text-align: right;">N° de errores</p> <p>Reducción margen de error _____</p> <p style="text-align: right;">Total de Transacciones</p>

Tabla 1

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1 Antecedentes referenciales y de investigación

Antecedentes referenciales

Este proyecto está relacionado con las áreas financieras y contables, ya que transforma los Estados Financieros que están bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La multinacional, opera en aproximadamente 200 países cada uno con sus propias regulaciones, entre ellos Ecuador, por lo que se siente una fuerte necesidad de estandarizar la información Financiera mediante una implementación eficiente y eficaz de las NIIF y así optimizar recursos.

Actualmente, debido a los requerimientos de información uniforme y segura impuestos por la directiva para satisfacer las necesidades de los inversionistas y a su vez cumplir con los requerimientos de las autoridades de cada país es necesario generar 2 tipos de información financiera una que se presente a Global en formatos preestablecidos y una que cumpla con las regulaciones locales impuestas por la Superintendencia

Existe una duplicidad de esfuerzos en el análisis que conlleva a la presentación de los estados financieros bajo NIIF (para Global) y bajo NEC (para Local), debido a la diferencia de las dos normas y por que los libros corporativos consolidados están parametrizados bajo NIIF. Este proceso genera costos adicionales en recurso humano, asesoría e ineficiencia en la optimización del tiempo de los colaboradores y asesores que podría ser utilizado de mejor manera si existiera un proceso parametrizado, el actual tiende a ser subjetivo y mecánico, basado en las políticas contables de la multinacional que no necesariamente están adaptadas a la normatividad.

Es necesario una adaptación a NEC por medio de ajustes en los estados financieros que emite el sistema administrativo – financiero que posee la multinacional para que pueda cumplir con los requerimientos de la superintendencia, los cuales son efectuados por el outsourcing incrementando los costos.

La multinacional mantiene como sistema administrativo – financiero, el SAP (**System Application a Products**), que es un sistema modular integrado el cual genera ambientes de control y es también una herramienta clave para la toma de decisiones y registro de transacciones a nivel global, su implementación implicó una inversión significativa para la organización a más del respectivo mantenimiento y actualización del software. Dentro de los beneficios de este software está el manejo en línea de las transacciones, los diferentes niveles de control y reportes personalizados adaptados a la necesidad de cada cliente. Todas estas ventajas se están desperdiciando ya que el SAP localmente no es el sistema utilizado para el registro de las transacciones y se lo ha limitado a la opción de reportes y flujo de transacciones.

Es necesario para la multinacional contratar personal externo que colabore operativamente con las múltiples actividades de conversión, análisis y homologación de información Financiera para cumplir con los requerimientos actuales de los entes de control y los directivos de la empresa.

La sucursal de la multinacional está ubicada en Ecuador y posee dos agencias, una en Guayaquil y otra en Quito, siendo la oficina principal la ubicada en Guayaquil, considerando que en esta ciudad se concentran las operaciones a más de que es la sede de los directivos locales.

A continuación se detalla un Informe Técnico Referencial, elaborado por la firma HANSEN HOLM referencial sobre encuestas que intentaron medir el conocimiento local sobre la normativa internacional que se está implementando en el país.

Esta información fue obtenida sobre una población de 19667 empresas de diferentes sectores económicos de la Provincia del Guayas, y de muestra de 322 entidades.

El nivel de Ventas

Con respecto a las empresas encuestadas más de la mitad de ellas (54%) registra tener ingresos no mayores a \$1'000.000 un 24% hasta 5'000.000 y un 22% que registra rangos superiores.

Tabla 2

	Frecuencia	Porcentaje
\$1,00 A \$1,000,000	173	54%
\$1,000,000 a \$5,000,000	76	24%
\$5,000,000 en adelante	72	22%
TOTAL	321	100%

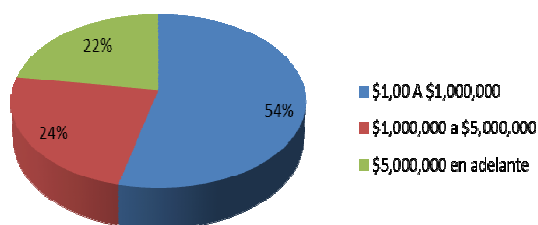


Gráfico 1

Sector Económico de las empresas encuestadas

Se resumieron las respuestas sobre el sector económico en SECTOR PRIMARIO, SECUNDARIO Y TERCIARIO.

	Frecuencia	Porcentaje
PRIMARIO	18	6%
SECUNDARIO	44	16%
TERCIARIO	219	78%
TOTAL	281	100%

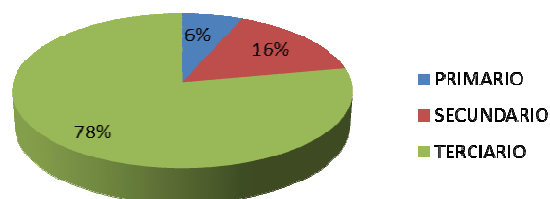


Gráfico 2

Tabla 3

Los Sectores Económicos más representativos son: Comercio Minorista y/o Mayorista, Asesoría y consultoría, Financiero, Industrial, Salud y Transporte. Una menor

representación en el grupo tienen los sectores Minero, generación de Energía, Forestal Pesca y Educación.

Normativas Contables utilizadas hasta ahora

Los estudios previos indican que la normativa contable que es ampliamente utilizada a la fecha de la aplicación es la ecuatoriana en un 83%, las NEC y otras normas (PCGA, Normas Fiscales) es utilizada por un 16% de empresas, mientras que la combinación NEC y NIIF alcanza apenas el 1% del total de las respuestas.

	Porcentaje
SOLO NEC	83%
NEC Y OTRAS	16%
NEC Y NIIF	1%
TOTAL	100%

Tabla 4

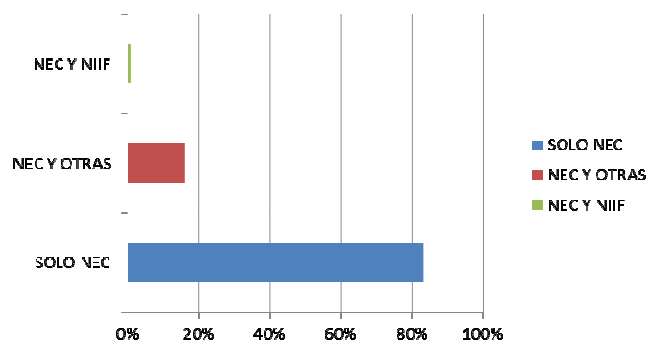


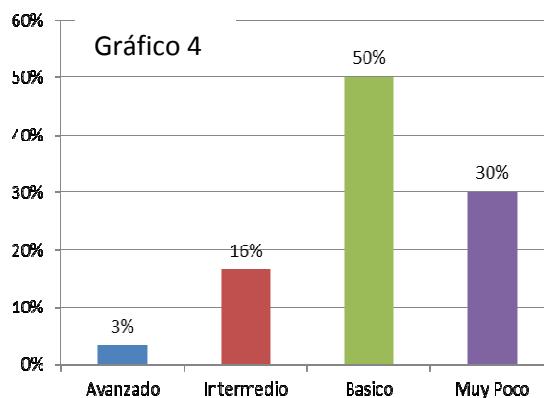
Gráfico 3

Conocimiento actual sobre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Los conocimientos básicos de las NIIF representan el 50% de la elección de las empresas; solo el 16% posee conocimientos intermedios. Y mientras que el 3% tiene conocimientos avanzados en el tema, un representativo 30% conoce muy poco acerca de esta normativa.

	Frecuencia	Porcentaje
Avanzado	11	3%
Intermedio	54	16%
Básico	164	50%
Muy Poco	99	30%
TOTAL	328	100%

Tabla 5

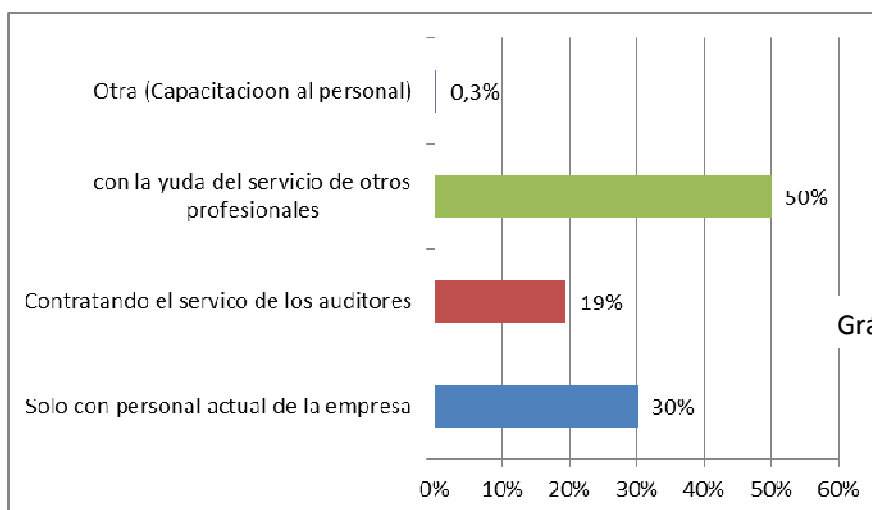


Opción más adecuada para adaptarse a las NIIF

La mitad de las empresas considera que la opción más adecuada para adaptarse a las NIIF es con la guía de profesionales ajenos a la empresa, no precisamente solo de auditores externos. Un encuestado mencionó la Capacitación del personal como otra opción.

	Frecuencia	Porcentaje
Solo con personal actual de la empresa	93	30%
Contratando el servicio de los auditores	60	19%
Con la ayuda del servicio de otros profesionales	154	50%
Otra (Capacitación al personal)	1	0,3%
TOTAL	308	100%

Tabla 6



Después de analizar brevemente la encuesta presentada, es evidente el desconocimiento en nuestro país de las Normas que deben implementarse así como también la necesidad de contratación de servicios profesionales externos puesto que las organizaciones no cuentan con personal capacitado para la adaptación.

Llevar a cabo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera conlleva pasos a seguir como son:

- ✓ Planificación

- ✓ Diagnóstico
- ✓ Diseño
- ✓ Implementación
- ✓ Cierre

Cada paso es importante para el buen desarrollo del siguiente y hay que llevarlos a efecto con cautela y eficacia porque de efectuarse una mala adaptación de las normas esto implicaría tener que empezar de cero, contratar una nueva asesoría y obviamente afectar económicamente a la organización.

La implementación de las NIIF en el país se encuentra ya en el periodo de transición para el tercer y último grupo de empresas dispuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y en estas instancias la falta de asesoramiento, conocimiento y capacitación ha puesto al personal financiero, contable y administrativo de las diferentes organizaciones contra reloj para poder cumplir a cabalidad con las disposiciones impuestas por los entes de control.

La necesidad de diseñar y adoptar un único grupo de normas para la elaboración de estados financieros esta latente dentro de la globalizada economía mundial, tan solo considerando el volumen de transacciones e información que se comparte entre distintos países. La implementación de NIIF pretende mejorar la transparencia y comparación de la información financiera, para que todo el mundo se pueda comunicar a través de un mismo código normativo y se puedan evitar los fraudes.

Pero antes de llegar a las NIIF existieron una serie de medidas para prevenir fraudes, modelos que han aportado a muchas organizaciones a generar ambientes de control entre estas podemos destacar la ley Sarbanes-Oxley, el modelo de control interno COSO, las normas de Basilea para las instituciones financieras, entre otras.

Es así que Ecuador ha decidido unirse a este grupo de países que ya mantienen un mismo modelo de presentación de información financiera; la Superintendencia de Compañías

como ente regulador está encargado de dar las directrices para la conversión, se sujetan a la misma las empresas reguladas bajo este ente.

2.2 Marco teórico referencial

Las **Normas Internacionales de Información Financiera** (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como IFRS^[1], son unas normas contables adoptadas por el IASB^[2], institución privada con sede en Londres.

Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual del Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

Las normas se conocen con las siglas NIC y NIIF dependiendo de cuando fueron aprobadas y se matizan a través de las "interpretaciones" que se conocen con las siglas SIC y CINIIF. Las normas contables dictadas entre 1973 y 2001, reciben el nombre de "Normas Internacionales de Contabilidad" (NIC) y fueron dictadas por el IASC^[3], precedente del actual IASB. Desde abril de 2001, año de constitución del IASB, este organismo adoptó todas las NIC y continuó su desarrollo, denominando a las nuevas normas "Normas Internacionales de Información Financiera" (NIIF).

Las Normas Internacionales de Información Financiera son nueve^[4], las mismas que se detallan a continuación:

NIIF 1 Adopción por Primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera

El objetivo de esta NIIF es asegurar que los primeros estados financieros conforme a las NIIF de una entidad, así como sus informes financieros intermedios, relativos a una parte

del periodo cubierto por tales estados financieros, contienen información de alta calidad que:

- Sea transparente para los usuarios y comparable para todos los periodos que se presenten;
- Suministre un punto de partida adecuado para la contabilización según las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- Pueda ser obtenida a un costo que no exceda a sus beneficios.

Una entidad elaborará y presentará un estado de situación financiera de conforme a las NIIF en la fecha de transición a las NIIF. Éste es el punto de partida para la contabilización según las NIIF.

Una entidad utilizará las mismas políticas contables en su estado de situación financiera de apertura conforme a las NIIF y a lo largo de todos los periodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. En general, aquellas políticas contables cumplirán con cada NIIF vigente al final de su primer periodo de información conforme a las NIIF.

En general, la NIIF requiere que una entidad, al preparar el estado de situación financiera de apertura que sirva como punto de partida para su contabilidad según las NIIF, haga lo siguiente:

1. Reconocer todos los activos y pasivos cuyo reconocimiento sea requerido por las NIIF;
2. No reconocer partidas como activos o pasivos si las NIIF no lo permiten;
3. Aplicar las NIIF al medir todos los activos y pasivos reconocidos.

[1] International Financial Reporting Standard, Normas Internacionales de Información Financiera.

[2] International Accounting Standards Board, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad

[3] International Accounting Standards Committee, Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que funciono hasta el año 2001.

[4] La NIIF 9 empezará a tener obligatoriedad de aplicación a partir del año 2013

Reclasificar los activos, pasivos o componentes del patrimonio reconocidos según los PCGA^[5] anteriores, con arreglo a las categorías de activos, pasivos y patrimonio que correspondan según las NIIF.

Esta NIIF contempla exenciones limitadas para los anteriores requerimientos en áreas específicas, donde el costo de cumplir con ellos probablemente pudiera exceder a los beneficios a obtener por los usuarios de los estados financieros. La Norma también prohíbe la adopción retroactiva de las NIIF en algunas áreas, particularmente en aquellas donde tal aplicación retroactiva exigiría el juicio profesional de la gerencia acerca de condiciones pasadas, después de que el desenlace de una transacción sea ya conocido por la misma.

La NIIF requiere presentar información que explique cómo ha afectado la transición desde los PCGA anteriores a las NIIF, a lo reportado anteriormente como situación financiera, resultados y flujos de efectivo.

NIIF 2 Pagos Basados en Acciones

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que ha de incluir una entidad cuando lleve a cabo una transacción con pagos basados en acciones. En concreto, requiere que la entidad refleje en el resultado del periodo y en su posición financiera, los efectos de las transacciones con pagos basados en acciones, incluyendo los gastos asociados a las transacciones en las que se conceden opciones sobre acciones a los empleados.

La NIIF requiere que la entidad reconozca las transacciones con pagos basados en acciones en sus estados financieros, incluyendo las transacciones con los empleados o con terceros que vayan a ser liquidadas en efectivo, con otros activos o con instrumentos de patrimonio^[6] de la entidad. No hay otras excepciones, en la aplicación de la NIIF, distintas de las que corresponden a transacciones a las que se aplica otra Norma.

^[5] Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados

^[6] Un contrato que pone de manifiesto una participación residual en los activos de la entidad tras deducir todos sus pasivos.

Esto también se aplicará a las transferencias con instrumentos de patrimonio de la entidad controladora, o con instrumentos de patrimonio de otra entidad del mismo grupo, realizadas con terceros que hayan suministrado bienes o servicios a la entidad.

La NIIF establece principios de medición y requerimientos específicos para tres tipos de transacciones con pagos basados en acciones:

- ✓ Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio, en cuyo caso la entidad recibe bienes o servicios como contrapartida por los instrumentos de patrimonio de la entidad (incluyendo acciones u opciones sobre acciones);
- ✓ Transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con efectivo, en las que la entidad adquiere bienes o servicios incurriendo en pasivos con el proveedor de dichos bienes o servicios, por importes que están basados en el precio (o valor) de las acciones de la entidad o de otros instrumentos de patrimonio de la misma; y
- ✓ Transacciones en las que la entidad recibe o adquiere bienes o servicios, y los términos del acuerdo proporcionen a la entidad o al proveedor de bienes o servicios la opción de decidir que la entidad liquide la transacción con efectivo o emitiendo instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con pagos basados en acciones liquidadas con instrumentos de patrimonio, la NIIF requiere que la entidad mida los bienes o servicios recibidos, y el correspondiente aumento del patrimonio, directamente al valor razonable^[7] de los bienes o servicios recibidos, a menos que dicho valor razonable no pueda ser estimado con fiabilidad. Si la entidad no pudiera estimar fiablemente el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, estará obligada a medir su valor, y el correspondiente aumento en el patrimonio, de forma indirecta, por referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos. Además:

(a) Para transacciones con los empleados y otros terceros que suministren servicios similares, la entidad está obligada a medir el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos ^[8]. El mismo que se determina en la fecha en que se otorgan.

^[7] El importe por el que un activo podría ser intercambiado, un pasivo liquidado, o un instrumento de patrimonio concedido podría ser intercambiado, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

(b) Para transacciones con sujetos distintos de los empleados (y terceros que suministren servicios similares), existe una presunción refutable por la que el valor razonable de los bienes o servicios recibidos puede ser estimado con fiabilidad. Ese valor razonable se determina en la fecha en la que la entidad obtiene los bienes o la contraparte presta los servicios.

(c) Para bienes o servicios medidos con referencia al valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos⁸, la NIIF especifica que las condiciones para la consolidación (irrevocabilidad) de la concesión, distintas a las condiciones de mercado, no son tenidas en consideración cuando se estima el valor razonable de las acciones u opciones en la fecha relevante de medición (tal y como se ha especificado antes). En cambio, las condiciones para la consolidación (irrevocabilidad) de la concesión se tendrán en cuenta a través del ajuste del número de instrumentos de patrimonio incluidos en la valoración del importe de la transacción de forma que, en última instancia, el importe reconocido para los bienes o los servicios recibidos como contrapartida de los instrumentos de patrimonio concedidos se base en el número de instrumentos de patrimonio que eventualmente se consolidarán.

(d) La NIIF requiere que el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos se base en precios de mercado, si están disponibles, y que se tengan en cuenta los plazos y condiciones sobre los que tales instrumentos de patrimonio fueron concedidos. A falta de precios de mercado, se estimará el valor razonable empleando alguna técnica de valoración para estimar cuál habría sido el precio de dichos instrumentos de patrimonio, en la fecha de medición, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas.

(e) La NIIF también establece requerimientos en caso de que se modifiquen los plazos y condiciones de una opción o una acción concedida (por ejemplo si se fija nuevamente el precio de la opción) o si una determinada concesión es cancelada, recomprada o reemplazada por otra concesión de instrumentos de patrimonio.

Para las transacciones con pagos basados en acciones que se liquidan en efectivo, la NIIF requiere que la entidad mida, tanto los bienes y servicios adquiridos como el pasivo incurrido, por el valor razonable del pasivo. Hasta que sea liquidado el pasivo, la entidad estará obligada a volver a medir el valor razonable del pasivo al final de cada periodo sobre el que se informa, así como en la fecha de liquidación, reconociendo los cambios en el valor en el resultado del periodo.

Para las transacciones con pagos basados en acciones en las que los términos del acuerdo proporcionan, a la entidad o al proveedor de los bienes o de los servicios, la elección acerca de si la entidad liquida la transacción con efectivo o mediante la emisión de instrumentos de patrimonio, la entidad estará obligada a contabilizar esa transacción, o los componentes de la misma, como si fuera una transacción con pagos basados en acciones liquidada con efectivo si, y en la medida en que, la entidad haya incurrido en un pasivo para liquidar en efectivo (o con otros activos), o como una transacción con pagos basados en acciones liquidada con instrumentos de patrimonio si, y en la medida que, no haya incurrido en tal pasivo.

La NIIF prescribe varios requerimientos sobre la información a revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros comprender:

1. La naturaleza y alcance de los acuerdos de pagos basados en acciones que hayan existido durante el periodo;
2. Cómo se determinó el valor razonable de los bienes o servicios recibidos, o el valor razonable de los instrumentos de patrimonio concedidos, durante el ejercicio; y
3. El efecto de las transacciones con pagos basados en acciones sobre el resultado del periodo y sobre la situación financiera de la entidad.

[8] El derecho (condicional o incondicional) a un instrumento de patrimonio de la entidad, que ésta ha conferido a un tercero, en virtud de un acuerdo de pagos basados en acciones

NIIF 3 Combinaciones de negocios

El objetivo de esta NIIF es mejorar la relevancia, la fiabilidad y la comparabilidad de la información sobre las combinaciones de negocios⁹ y sus efectos, que una entidad informante¹⁰ proporciona a través de sus estados financieros. Ello se lleva a cabo mediante el establecimiento de principios y requerimientos sobre la forma en que una adquirente:

- Reconocerá y medirá en sus estados financieros los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la entidad adquirida.
- Reconocerá y medirá la plusvalía adquirida en la combinación de negocios o una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas.
- Determinará qué información revelará para permitir que los usuarios de los estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de la combinación de negocios.

Principio básico

Una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición y revelará información que permita a los usuarios evaluar la naturaleza y los efectos financieros de la adquisición.

Aplicación del método de adquisición

Una combinación de negocios debe contabilizarse mediante la aplicación del método de adquisición, a menos que sea una combinación de negocios que implique a entidades o negocios bajo control común. Una de las partes de una combinación de negocios siempre puede identificarse como la adquirente, siendo la entidad que obtiene el control de otro negocio (la adquirida). Las formaciones de negocios conjuntos o la adquisición de un activo o un grupo de activos que no constituya un negocio no son combinaciones de negocios.

La NIIF establece principios para reconocer y medir los activos identificables adquiridos, los pasivos asumidos y cualquier participación no controladora en la adquirida. Cualquier

clasificación o designación realizada al reconocer estas partidas debe realizarse de acuerdo con los términos contractuales, condiciones económicas, políticas contables y de operación de la adquirente y otros factores que existan en la fecha de la adquisición.

Cada activo y pasivo identificables se medirá al valor razonable en la fecha de su adquisición. Cualquier participación no controladora en una adquirida se medirá al valor razonable o como la parte proporcional de la participación no controladora de los activos identificables netos de la adquirida.

La NIIF proporciona excepciones limitadas a estos principios de reconocimiento y medición:

- a) Los contratos de arrendamiento y de seguro se requiere que se clasifiquen sobre la base de los términos contractuales y otros factores existentes al inicio del contrato (o cuando los términos hayan cambiado) en lugar de sobre la base de los factores que existan en la fecha de adquisición.
- b) Solo se reconocerán aquellos pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios que sean una obligación presente y puedan medirse con fiabilidad.
- c) Se requiere que algunos activos y pasivo se reconozcan o midan de acuerdo con otras NIIF, en lugar de al valor razonable. Los activos y pasivos afectados son aquellos que estén dentro del alcance de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias, NIC 19 Beneficios a los Empleados, NIIF 2 Pagos Basados en Acciones y NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedos para la Venta y Operaciones Discontinuas.
- d) Existen requerimientos especiales para medir un derecho readquirido.
- e) Los activos por indemnización se reconocerán y medirán sobre una base que sea coherente con la partida objeto de indemnización, incluso si esa medida no es el valor razonable.

La NIIF requiere que la adquirente, que tenga reconocidos los activos identificables, los

^[9]La unión de entidades o negocios separados en una única entidad a efectos de información financiera (entidad que informa).

^[10] Una entidad para la cual existen usuarios que confían en que los estados financieros con propósitos de información general les serán útiles para tomar decisiones respecto a la colocación de sus recursos. La entidad que informa puede ser una entidad aislada o un grupo que comprenda a la dominante y sus dependientes.

pasivos y las participaciones no controladoras, identifique cualquier diferencia entre:

(a) La suma de la contraprestación transferida, cualquier participación no controladora en la adquirida y, en una combinación de negocios realizada por etapas, el valor razonable de la fecha de adquisición de la participación de la adquirente mantenida con anterioridad en el patrimonio de la adquirida; y (b) Los activos identificables netos adquiridos.

La diferencia se reconocerá, generalmente, como plusvalía. Si la adquirente ha realizado una ganancia procedente de una compra en condiciones muy ventajosas dicha ganancia se reconocerá en resultados del periodo.

La contraprestación transferida en una combinación de negocios (incluyendo cualquier contraprestación contingente) se medirá al valor razonable.

En general, una adquirente medirá y contabilizará los activos adquiridos y pasivos asumidos o incurridos en una combinación de negocios después de que la combinación de negocios haya sido completada de acuerdo con otras NIIF aplicables. Sin embargo, la NIIF proporciona requerimientos contables para los derechos readquiridos, pasivos contingentes, contraprestaciones contingentes y activos por indemnización.

Información a revelar

La NIIF requiere que la adquirente revele información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y efectos financieros de las combinaciones de negocios que tuvieron lugar durante el periodo sobre el que se informa corriente o después del periodo sobre el que se informa pero antes de que los estados financieros se autoricen para la emisión. Después de una combinación de negocios, la adquirente debe revelar cualesquiera ajustes reconocidos en el periodo sobre el que se informa corriente que correspondan a las combinaciones de negocios que tuvieron lugar en los periodos sobre los que se informa corriente o anteriores.

NIIF 4 Contratos de Seguro

El objetivo de esta NIIF consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos (que en esta NIIF se denomina aseguradora⁽¹¹⁾), hasta que el Consejo complete la segunda fase de su proyecto sobre contratos de seguro. En particular, esta NIIF requiere:

- a) Realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras.
- b) Revelar información que identifique y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, y que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos contratos.

Un contrato de seguro es un contrato en el que una de las partes (la aseguradora) acepta un riesgo de seguro significativo de la otra parte (el tenedor de la póliza), acordando compensar al tenedor si ocurre un evento futuro incierto (el evento asegurado) que afecta de forma adversa al tenedor del seguro.

Esta NIIF se aplica a todos los contratos de seguro (incluyendo los contratos de reaseguro) que haya emitido la entidad, así como a los contratos de reaseguro que posea, pero no se aplica a los contratos específicos cubiertos por otras NIIF. No se aplica a otros activos o pasivos de la aseguradora, tales como los activos financieros y los pasivos financieros que entran dentro del alcance de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Además, no trata la contabilización a realizar por los tenedores de pólizas de seguro.

La NIIF exime temporalmente a las aseguradoras (esto es, durante la fase I de este proyecto) de cumplir ciertos requerimientos de otras NIIF, entre los que se incluye la obligación de considerar el Marco Conceptual al seleccionar políticas contables para los contratos de seguro. No obstante, la NIIF:

- ✓ Prohíbe las provisiones para posibles reclamaciones por contratos que no existían al final del periodo sobre el que se informa (tales como las provisiones para catástrofes o para estabilización).
- ✓ Requiere una prueba de la adecuación de los pasivos por seguros^[12] que se han reconocido, así como una prueba de deterioro de activos por contratos de reaseguro.
- ✓ Requiere que la aseguradora mantenga los pasivos por contratos de seguro en su estado de situación financiera hasta que se liquiden o cancelen, o hayan caducado, y que presente los pasivos por seguros sin compensarlos con los activos por reaseguro conexos.

La NIIF permite que la aseguradora cambie las políticas contables relativas a los contratos de seguro sólo cuando, a consecuencia de ello, sus estados financieros presentan información que es más relevante pero no menos fiable, o bien más fiable pero no menos relevante. En particular, la aseguradora no podrá introducir ninguna de las siguientes prácticas, aunque pueda continuar usando las políticas contables que tienen que ver con ellas:

- Medir los pasivos por seguro sin proceder a descontar los importes.
- Medir los derechos contractuales relativos a futuras comisiones de gestión de inversiones por un importe que exceda su valor razonable, obtenido por comparación con las comisiones que actualmente cargan otros participantes en el mercado por servicios similares.
- Utilizar políticas contables no uniformes para los pasivos por seguros de subsidiarias.

La NIIF permite introducir una política contable que suponga volver a medir de forma uniforme, en cada periodo, ciertos pasivos por seguro, para reflejar las tasas de interés actuales de mercado (y, si la aseguradora lo elige así, otras estimaciones e hipótesis actuales utilizadas). Sin esta autorización, la aseguradora hubiera estado obligada a aplicar el cambio en las políticas contables uniformemente a todos los pasivos similares.

La NIIF requiere revelar información que ayude a los usuarios a comprender:

[11] Aseguradora, la parte que, en un contrato de seguro, tiene la obligación de compensar al tomador del seguro en caso de que ocurra el evento asegurado.

1. Los importes que, en los estados financieros de la aseguradora, corresponden a los contratos de seguro.
2. La naturaleza y grado de los riesgos que se derivan de contratos de seguros.

NIIF 5 Activos no Corrientes^[13] Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas

El objetivo de esta NIIF es especificar el tratamiento contable de los activos mantenidos para la venta, así como la presentación e información a revelar sobre las operaciones discontinuadas. En particular, la NIIF requiere que:

- a) Los activos que cumplan los requisitos para ser clasificados como mantenidos para la venta, sean valorados al menor valor entre su importe recuperable en libros y su valor razonable menos los costes de venta, así como que cese la depreciación de dichos activos;
- b) Especifica que un activo clasificado como mantenido para la venta, así como los activos y pasivos incluidos dentro de un grupo de activos para su disposición clasificado como mantenido para la venta, se presentan separadamente en el estado de situación financiera. Y
- c) Especifica que los resultados de la operación discontinuada serán mostrados separadamente en el estado del resultado integral.

La NIIF:

1. Adopta la clasificación de “mantenidos para la venta”.
2. Introduce el concepto de grupo de activos para su disposición, que es un grupo de activos de los que la entidad quiere disponer, ya sea por venta o de otro modo, en conjunto como grupo, mediante una única transacción en que también se transfieren los pasivos asociados directamente con dichos activos.

[12] Los pasivos por seguros que sean relevantes (considerados junto a los costes de adquisición diferidos y los activos intangibles que se relacionen con ellos) son aquéllos para los que las políticas contables de la entidad aseguradora no requieren una prueba de adecuación de los pasivos

3. Clasifica una operación como discontinuada en la fecha en que la operación cumple los requisitos para ser clasificada como mantenida para la venta o cuando la entidad ha dispuesto de la operación.

Una entidad clasificará a un activo no corriente (o un grupo de activos para su disposición) como mantenido para la venta, si su importe en libros se recuperará fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.

Para aplicar la clasificación anterior, el activo (o el grupo de activos para su disposición) debe estar disponible, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales para la venta de estos activos (o grupos de activos para su disposición), y su venta debe ser altamente probable.

Para que la venta sea altamente probable, el nivel apropiado de la gerencia, debe estar comprometido con un plan para vender el activo (o grupo de activos para su disposición), y debe haberse iniciado de forma activa un programa para encontrar un comprador y completar dicho plan. Además, la venta del activo (o grupo de activos para su disposición) debe negociarse activamente a un precio razonable, en relación con su valor razonable actual. Asimismo, debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación, con las excepciones permitidas en el párrafo 9, y además las actividades requeridas para completar el plan deberían indicar que cambios significativos en el plan son improbables o que el mismo vaya a ser cancelado.

Una operación discontinuada es un componente de la entidad que ha sido dispuesto, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- a. Representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- b. Es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada

[13]En el caso de clasificar los activos de acuerdo con la presentación en función del grado de liquidez, los activos no corrientes son aquéllos que incluyen importes que se esperen recuperar en más de doce meses desde la fecha del balance.

- c. Es una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Un componente de una entidad comprende las operaciones y flujos de efectivo que pueden ser distinguidos claramente del resto de la entidad, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. En otras palabras, un componente de una entidad habrá constituido una unidad generadora de efectivo^[14] o un grupo de unidades generadoras de efectivo mientras haya estado en uso.

Una entidad no clasificará como mantenido para la venta un activo no corriente (o a un grupo de activos para su disposición) que vaya a ser abandonado. Esto es debido a que su importe en libros va a ser recuperado principalmente a través de su uso continuado.

NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales

El objetivo de esta NIIF es especificar la información financiera relativa a la exploración y evaluación de recursos minerales.

Desembolsos relacionados con la exploración y evaluación son los gastos incurridos por una entidad debido a la exploración y evaluación de recursos minerales antes de que se pueda demostrar la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales.

Exploración y evaluación de recursos minerales es la búsqueda de recursos minerales, incluyendo minerales, petróleo, gas natural y recursos similares no renovables, realizada una vez que la entidad ha obtenido derechos legales para explorar en un área determinada, así como la determinación de la factibilidad técnica y la viabilidad comercial de la extracción de recursos minerales.

Los activos para exploración y evaluación son los desembolsos relacionados con la exploración y evaluación reconocidos como activos de acuerdo con la política contable de la entidad.

La NIIF:

(a) Permite que una entidad desarrolle una política contable para activos para la exploración y evaluación sin considerar específicamente los requisitos de los párrafos 11 y 12 de la NIC 8. De este modo, una entidad que adopte la NIIF 6 puede continuar usando las prácticas contables aplicadas inmediatamente antes de adoptar la NIIF. Esto incluye la continuación del empleo de las prácticas de reconocimiento y medición que son parte de esas prácticas contables.

(b) Exige que las entidades que reconocen activos para la exploración y evaluación realicen pruebas de deterioro de valor sobre ellos, cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de los activos excede a su importe recuperable.

(c) Requiere que el reconocimiento del deterioro de valor se haga de una manera distinta a la prevista en la NIC 36, pero lo mide de acuerdo con esa Norma una vez que tal deterioro ha sido identificado.

Una entidad establecerá una política contable para asignar los activos para exploración y evaluación a unidades generadoras de efectivo o grupos de unidades generadoras de efectivo, con la finalidad de comprobar si tales activos han sufrido un deterioro en su valor.

Ninguna unidad generadora de efectivo, o grupo de unidades a las que se impute un activo de exploración y evaluación podrá ser mayor que un segmento de operación determinado de acuerdo con la NIIF 8 Segmentos de Operación.

Se evaluará el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros de un activo para exploración y evaluación puede superar a su importe recuperable. Cuando los hechos y circunstancias sugieran que el importe en libros exceda el valor recuperable, la entidad medirá, presentará y revelará cualquier pérdida por deterioro del valor resultante de acuerdo con la NIC 36.

[14]En cuanto se espere que los flujos de efectivo de un activo o grupo de activos surjan de la venta más que de su uso continuado, éstos pueden llegar a ser menos dependientes de los flujos de efectivo surgidos de otros activos, y de esta forma un grupo de activos, que fue parte de una unidad generadora de efectivo, podría convertirse en una unidad generadora de efectivo separada

Uno o más de los siguientes hechos y circunstancias indican que la entidad debería comprobar el deterioro del valor de los activos para exploración y evaluación:

- El término durante el que la entidad tiene el derecho a explorar en un área específica ha expirado durante el período, o lo hará en un futuro cercano, y no se espera que sea renovado.
- No se han presupuestado ni planeado desembolsos significativos para la exploración y evaluación posterior de los recursos minerales en esa área específica.
- La exploración y evaluación de recursos minerales en un área específica no han conducido al descubrimiento de cantidades comercialmente viables de recursos minerales, y la entidad ha decidido interrumpir dichas actividades en la misma.
- Existen datos suficientes para indicar que, aunque es probable que se produzca un desarrollo en un área determinada, resulta improbable que el importe en libros del activo para exploración y evaluación pueda ser recuperado por completo a través del desarrollo exitoso o a través de su venta.

Una entidad revelará la información que permita identificar y explicar los importes reconocidos en sus estados financieros que procedan de la exploración y evaluación de recursos minerales.

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

El objetivo de esta NIIF es requerir a las entidades que, en sus estados financieros, revelen información que permita a los usuarios evaluar:

- a) La relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y en el rendimiento de la entidad; y
- b) La naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de los instrumentos financieros a los que la entidad se haya expuesto durante el periodo y lo éste al final del periodo sobre el que se informa, así como la forma de gestionar dichos riesgos. La información a revelar cualitativa describe los objetivos, las políticas y los procesos de la gerencia para la gestión de dichos riesgos. La información cuantitativa a

revelar da información sobre la medida en que la entidad está expuesta al riesgo, basándose en información provista internamente al personal clave de la dirección de la entidad. Juntas, esta información a revelar da una visión de conjunto del uso de instrumentos financieros por parte de la entidad y de la exposición a riesgos que éstos crean.

La NIIF se aplica a todas las entidades, incluyendo a las que tienen pocos instrumentos financieros (por ejemplo, un fabricante cuyos únicos instrumentos financieros sean partidas por cobrar y acreedores comerciales) y a las que tienen muchos instrumentos financieros (por ejemplo, una institución financiera cuyos activos y pasivos son mayoritariamente instrumentos financieros).

Cuando esta NIIF requiera que la información se suministre por clases de instrumentos financieros, una entidad los agrupará en clases que sean apropiadas según la naturaleza de la información a revelar y que tengan en cuenta las características de dichos instrumentos financieros. Una entidad suministrará información suficiente para permitir la conciliación con las partidas presentadas en las partidas del estado de situación financiera.

Los principios contenidos en esta NIIF complementan a los de reconocimiento, medición y presentación de los activos financieros y los pasivos financieros de la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación y de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición.

NIIF 8 Segmentos de Operación

Principio básico.- Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúen la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

*Información obtenida:

<http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS+technical+summaries/Res%C3%BAmenes+de+NIIF+y+NIC+Espa%C3%B1ol+2010.htm>

Esta NIIF se aplicará a:

- a) Los estados financieros separados o individuales de una entidad.
 - i. cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o
 - ii. que registre, o esté en proceso de registrar, sus estados financieros en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

- b) Los estados financieros consolidados de un grupo con una controladora:
 - i. cuyos instrumentos de deuda o de patrimonio se negocien en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado no organizado, incluyendo los mercados locales y regionales), o
 - ii. que registre, o esté en proceso de registrar, los estados financieros consolidados en una comisión de valores u otra organización reguladora, con el fin de emitir algún tipo de instrumento en un mercado público.

La NIIF especifica la manera en que una entidad debe proporcionar información sobre sus segmentos de operación en los estados financieros anuales y, como una modificación correspondiente a la NIC 34 Información Financiera Intermedia, requiere que una entidad proporcione información específica sobre sus segmentos de operación en la información financiera intermedia. También establece los requerimientos para la revelación de información relacionada sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes.

La NIIF requiere que una entidad proporcione información financiera y descriptiva acerca de los segmentos sobre los que debe informar. Estos son los segmentos de operación o agregaciones de los mismos que cumplen criterios específicos. Los segmentos de operación son componentes de una entidad sobre la que se dispone de información financiera separada que es evaluada regularmente por la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación para decidir cómo asignar recursos y para evaluar el rendimiento.

Generalmente, se requiere que la información financiera se proporcione sobre la misma base que la usada internamente para evaluar el rendimiento de los segmentos de operación y para decidir cómo asignarles recursos.

La NIIF requiere que una entidad proporcione una medición del resultado de los segmentos de operación y de los activos de los segmentos. También requiere que una entidad suministre una medida de los pasivos de los segmentos y partidas concretas de ingresos y gastos cuando tales medidas se facilitan regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de operación. La norma requiere conciliaciones entre los totales correspondientes a los ingresos de las actividades ordinarias, resultado, activos, pasivos y otros importes revelados acerca de los segmentos sobre los que se informa y los importes correspondientes de los estados financieros de la entidad.

La NIIF requiere que una entidad proporcione información sobre los ingresos procedentes de sus productos o servicios (o grupos de productos similares y servicios), sobre los países en los que obtiene ingresos de las actividades ordinarias y mantiene activos, y sobre los clientes más importantes, con independencia de que esa información sea utilizada por la gerencia en la toma de decisiones sobre las operaciones. Sin embargo, la NIIF no requiere que una entidad proporcione información que no se prepare para uso interno si la información necesaria no está disponible y el costo de obtenerla podría ser excesivo.

La NIIF también requiere que una entidad facilite información descriptiva sobre la forma en que se determinan los segmentos de operación, los productos y servicios proporcionados por los segmentos, las diferencias entre las mediciones utilizadas al proporcionar la información financiera segmentada y la utilizada en los estados financieros de la entidad, y los cambios en la medición de los importes de los segmentos de un periodo a otro.

NIIF 9 Instrumentos Financieros

El objetivo de esta NIIF es establecer los principios para la información financiera sobre activos financieros de forma que presente información útil y relevante para los usuarios de

los estados financieros para la evaluación de los importes, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros de la entidad.

Normas Internacionales de Contabilidad NIC vigentes

Las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) son el cuerpo normativo del funcionamiento del Modelo Contable. Consta de 41 NIC's, que regulan temas como la Presentación de los Estados Financieros (NIC 1) hasta las normas aplicables al rubro de la Agricultura (NIC 41). A eso se agregan 33 interpretaciones (SIC) del Comité Permanente de Interpretación. Cada país tiene un organismo cuya responsabilidad es revisar las NIC's emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), institución mundial responsable de la mantención de las normas y emisión de las nuevas, y establecer la aplicación de las mismas en sus territorios. Generalmente son los Colegios Profesionales de Contadores los encargados de las normas locales en sus respectivas jurisdicciones.

Norma Internacional de Contabilidad 1.- Presentación de Estados Financieros

Objetivo.- Esta Norma establece las bases para la presentación de los estados financieros de propósito general, para asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad correspondientes a periodos anteriores, como con los de otras entidades. Esta Norma establece requerimientos generales para la presentación de los estados financieros, guías para determinar su estructura y requisitos mínimos sobre su contenido.

Norma Internacional de Contabilidad 2.- Inventarios

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los inventarios. Un tema fundamental en la contabilidad de los inventarios es la cantidad de costo que debe reconocerse como un activo, para que sea diferido hasta que los ingresos correspondientes sean reconocidos. Esta Norma suministra una guía práctica para la determinación de ese costo, así como para el subsiguiente reconocimiento como un gasto

del periodo, incluyendo también cualquier deterioro que rebaje el importe en libros al valor neto realizable. También suministra directrices sobre las fórmulas del costo que se usan para atribuir costos a los inventarios.

Norma Internacional de Contabilidad 7: Estado de Flujos de Efectivo

Objetivo.- La información acerca de los flujos de efectivo es útil porque suministra a los usuarios de los estados financieros las bases para evaluar la capacidad que tiene la entidad para generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las necesidades de liquidez que ésta tiene. Para tomar decisiones económicas, los usuarios deben evaluar la capacidad que la entidad tiene de generar efectivo y equivalentes al efectivo, así como las fechas en que se producen y el grado de certidumbre relativa de su aparición.

El objetivo de esta Norma es requerir el suministro de información sobre los cambios históricos en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad mediante un estado de flujos de efectivo en el que los flujos de fondos del período se clasifiquen según que procedan de actividades de operación, de inversión y de financiación.

Norma Internacional de Contabilidad 8: Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir los criterios para seleccionar y modificar las políticas contables, así como el tratamiento contable y la información a revelar acerca de los cambios en las políticas contables, de los cambios en las estimaciones contables y de la corrección de errores. La Norma trata de realzar la relevancia y fiabilidad de los estados financieros de una entidad, así como la comparabilidad con los estados financieros emitidos por ésta en periodos anteriores, y con los elaborados por otras entidades.

Norma Internacional de Contabilidad 10: Hechos Ocurredos Después del Periodo sobre el que se Informa

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir:

- (a) Cuándo una entidad debería ajustar sus estados financieros por hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa; y
- (b) La información a revelar que una entidad debería efectuar respecto a la fecha en que los estados financieros fueron autorizados para su publicación, así como respecto a los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa.

La Norma requiere también que una entidad no debería elaborar sus estados financieros bajo la hipótesis de negocio en marcha, si los hechos ocurridos después del periodo sobre el que informa indican que dicha hipótesis no resulta apropiada.

Norma Internacional de Contabilidad 11: Contratos de Construcción

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias y los costos relacionados con los contratos de construcción.

Debido a la naturaleza propia de la actividad llevada a cabo en los contratos de construcción, la fecha en que la actividad del contrato comienza y la fecha en la que termina el mismo caen, normalmente, en diferentes periodos contables. Por tanto, la cuestión fundamental al contabilizar los contratos de construcción es la distribución de los ingresos de actividades ordinarias y los costos que cada uno de ellos genere, entre los periodos contables a lo largo de los cuales se ejecuta. Esta Norma utiliza los criterios de reconocimiento establecidos en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de los Estados Financieros, con el fin de determinar cuándo se reconocen, los ingresos de actividades ordinarias y costos de los contratos como ingresos de actividades ordinarias y gastos en el estado del resultado integral.

Norma Internacional de Contabilidad 12: Impuesto a las Ganancias

Objetivo.- El objetivo de esta norma es prescribir el tratamiento contable del impuesto a las ganancias. El principal problema al contabilizar el impuesto a las ganancias es cómo tratar las consecuencias actuales y futuras de:

- (a) La recuperación (liquidación) en el futuro del importe en libros de los activos (pasivos) que se han reconocido en el estado de situación financiera de la entidad; y

(b) Las transacciones y otros sucesos del periodo corriente que han sido objeto de reconocimiento en los estados financieros.

Tras el reconocimiento, por parte de la entidad que informa, de cualquier activo o pasivo, está inherente la expectativa de que recuperará el primero o liquidará el segundo, por los valores en libros que figuran en las correspondientes partidas.

Cuando sea probable que la recuperación o liquidación de los valores contabilizados vaya a dar lugar a pagos fiscales futuros mayores (menores) de los que se tendrían si tal recuperación o liquidación no tuviera consecuencias fiscales, la presente Norma exige que la entidad reconozca un pasivo (activo) por el impuesto diferido, con algunas excepciones muy limitadas.

Esta Norma exige que las entidades contabilicen las consecuencias fiscales de las transacciones y otros sucesos de la misma manera que contabilizan esas mismas transacciones o sucesos económicos. Así, los efectos fiscales de transacciones y otros sucesos que se reconocen en el resultado del periodo se registran también en los resultados.

Norma Internacional de Contabilidad 16: Propiedades, Planta y Equipo

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de propiedades, planta y equipo, de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer la información acerca de la inversión que la entidad tiene en sus propiedades, planta y equipo, así como los cambios que se hayan producido en dicha inversión. Los principales problemas que presenta el reconocimiento contable de propiedades, planta y equipo son la contabilización de los activos, la determinación de su importe en libros y los cargos por depreciación y pérdidas por deterioro que deben reconocerse con relación a los mismos.

Norma Internacional de Contabilidad 17: Arrendamientos

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es el de prescribir, para arrendatarios y arrendadores, las políticas contables adecuadas para contabilizar y revelar la información relativa a los arrendamientos.

Alcance.- Esta Norma será aplicable en la contabilización de todos los tipos de arrendamientos que sean distintos de los:

- (a) Acuerdos de arrendamiento para la exploración o uso de minerales, petróleo, gas natural y recursos no renovables similares; y
- (b) Acuerdos de licencias para temas tales como películas, grabaciones en vídeo, obras de teatro, manuscritas, patentes y derechos de autor.

Norma Internacional de Contabilidad 18: Ingresos de Actividades Ordinarias

Objetivo.- Los ingresos son definidos, en el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Estados Financieros, como incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de los pasivos, que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con las aportaciones de los propietarios de la entidad. El concepto de ingreso comprende tanto los ingresos de actividades ordinarias como las ganancias. Los ingresos de actividades ordinarias propiamente dichos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos y regalías. El objetivo de esta Norma es establecer el tratamiento contable de los ingresos de actividades ordinarias que surgen de ciertos tipos de transacciones y otros eventos.

La principal preocupación en la contabilización de ingresos de actividades ordinarias es determinar cuándo deben ser reconocidos. El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y

estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad. Esta Norma identifica las circunstancias en las cuales se cumplen estos criterios para que los ingresos de actividades ordinarias sean reconocidos.

Norma Internacional de Contabilidad 19: Beneficios a los Empleados

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable y la información a revelar respecto de los beneficios de los empleados. La Norma requiere que una entidad reconozca:

- (a) un pasivo cuando el empleado ha prestado servicios a cambio de los cuales se le crea el derecho de recibir pagos en el futuro; y
- (b) un gasto cuando la entidad ha consumido el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios en cuestión.

Norma Internacional de Contabilidad 20: Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales

Alcance.- Esta Norma trata sobre la contabilización e información a revelar acerca de las subvenciones del gobierno^[20], así como de la información a revelar sobre otras formas de ayudas gubernamentales.

Esta Norma no se ocupa de:

- (a) Los problemas especiales que aparecen en la contabilización de subvenciones del gobierno dentro de estados financieros que reflejan los efectos de cambios en los precios, o en información complementaria de similar naturaleza.

(b) Ayudas gubernamentales^[21] que se conceden a la entidad en forma de ventajas que se materializan al calcular la ganancia imponible o pérdida fiscal, o que se determinan o limitan sobre la base de las obligaciones fiscales. Ejemplos de estos beneficios son las exenciones fiscales, los créditos fiscales por inversiones, las depreciaciones aceleradas y las tasas impositivas reducidas.

(c) Participaciones del gobierno en la propiedad de la entidad.

(d) Las subvenciones del gobierno cubiertas por la NIC 41 Agricultura.

Norma Internacional de Contabilidad 21: Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera

Objetivo.- Una entidad puede llevar a cabo actividades en el extranjero de dos maneras diferentes. Puede realizar transacciones en moneda extranjera o bien puede tener negocios en el extranjero. Además, la entidad puede presentar sus estados financieros en una moneda extranjera. El objetivo de esta Norma es prescribir cómo se incorporan, en los estados financieros de una entidad, las transacciones en moneda extranjera y los negocios en el extranjero, y cómo convertir los estados financieros a la moneda de presentación elegida.

Los principales problemas que se presentan son la tasa o tasas de cambio a utilizar, así como la manera de informar sobre los efectos de las variaciones en las tasas de cambio dentro de los estados financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 23: Costos por Préstamos

Principio básico.- Los costos por préstamos que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de un activo apto forman parte del costo de dichos activos. Los demás costos por préstamos se reconocen como gastos.

Alcance.- Esta Norma se aplicará por una entidad en la contabilización de los costos por préstamos. Esta Norma no se ocupa del costo, efectivo o imputado, del patrimonio incluido el capital preferente no clasificado como pasivo.

[20] Ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad.

[21] Acciones realizadas por el sector público con el objeto de suministrar beneficios económicos específicos a una entidad o tipo de entidades, seleccionadas bajo ciertos criterios.

No se requiere que una entidad aplique esta Norma a los costos por préstamo directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de:

- (a) un activo apto medido al valor razonable, como por ejemplo un activo biológico; o
- (b) inventarios que sean manufacturados, o producidos de cualquier otra forma, en grandes cantidades de forma repetitiva.

Norma Internacional de Contabilidad 24: Información a Revelar sobre Partes Relacionadas

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es asegurar que los estados financieros de una entidad contengan la información a revelar necesaria para poner de manifiesto la posibilidad de que su situación financiera y resultados del periodo puedan haberse visto afectados por la existencia de partes relacionadas, así como por transacciones y saldos pendientes, incluyendo compromisos, con dichas partes.

Norma Internacional de Contabilidad 26: Contabilización e Información Financiera sobre Planes de Beneficio por Retiro

Alcance.- Esta Norma se aplica a los estados financieros de planes de beneficio por retiro, cuando éstos se preparan.

Los planes de beneficio por retiro son conocidos, en ocasiones, con otros nombres, tales como “planes de pensiones”, “sistemas complementarios de prestaciones por jubilación” o “planes de beneficios por retiro”. Los planes de beneficio por retiro se consideran, en la Norma, como entidades diferentes de los empleadores y de las personas que participan en dicho planes. El resto de las Normas son aplicables a las informaciones procedentes de los planes de beneficio por retiro, en la medida en que no queden derogadas por la presente Norma.

Esta Norma trata de la contabilidad y la información a presentar, por parte del plan, a todos los participantes como grupo. No se ocupa, por el contrario de las informaciones a los individuos participantes acerca de sus derechos adquiridos sobre el plan.

Norma Internacional de Contabilidad 27: Estados Financieros Consolidados y Separados

Objetivo.- El objetivo de la NIC 27 es mejorar la relevancia, fiabilidad y comparabilidad de la información que una entidad controladora proporciona en sus estados financieros separados y en sus estados financieros consolidados para un grupo de entidades bajo su control. La Norma especifica:

- (a) las circunstancias en la que una entidad debe consolidar los estados financieros de otra entidad (que sea una subsidiaria);
- (b) la contabilidad de cambios en el nivel de participación en la propiedad de una subsidiaria;
- (c) la contabilidad de la pérdida de control de una subsidiaria; y
- (d) la información que una entidad debe revelar para permitir a los usuarios de los estados financieros evaluar la naturaleza de la relación entre la entidad y sus subsidiarias.

Norma Internacional de Contabilidad 28: Inversiones en Asociadas

Alcance.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las inversiones en asociadas. No obstante, no será de aplicación a las inversiones en asociadas mantenidas por:

- (a) entidades de capital riesgo, o
- (b) instituciones de inversión colectiva, fondos de inversión u otras entidades similares, entre las que se incluyen los fondos de seguro ligados a inversiones que se midan al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Una entidad medirá estas inversiones al valor razonable con cambios en resultados de acuerdo con la NIIF 9.

Norma Internacional de Contabilidad 29: Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias

Alcance.- La presente Norma será de aplicación a los estados financieros incluyendo a los estados financieros consolidados, de una entidad cuya moneda funcional es la moneda correspondiente a una economía hiperinflacionaria.

En una economía hiperinflacionaria, la información sobre los resultados de las operaciones y la situación financiera en la moneda local sin re-expresar no es útil.

Pérdidas del poder de compra de la moneda a tal ritmo que resulta equívoca cualquier comparación entre las cifras procedentes de transacciones y otros acontecimientos ocurridos en diferentes momentos del tiempo, incluso dentro de un mismo periodo contable.

Esta Norma no establece una tasa absoluta para considerar que, al sobrepasarla, surge el estado de hiperinflación. Es, por el contrario, un problema de criterio juzgar cuándo se hace necesario re-expresar los estados financieros de acuerdo con la presente Norma.

Norma Internacional de Contabilidad 31: Participaciones en Negocios Conjuntos^[20]

Alcance.- Esta Norma se aplicará al contabilizar las participaciones en negocios conjuntos y para informar en los estados financieros sobre los activos, pasivos, ingresos y gastos de los partícipes e inversores, con independencia de las estructuras o formas que adopten las actividades de los negocios conjuntos.

Norma Internacional de Contabilidad 32: Instrumentos Financieros: Presentación

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es establecer principios para presentar los instrumentos financieros como pasivos o patrimonio y para compensar activos y pasivos

financieros. Ella aplica a la clasificación de los instrumentos financieros, desde la perspectiva del emisor, en activos financieros, pasivos financieros e instrumentos de patrimonio; en la clasificación de los intereses, dividendos y pérdidas y ganancias relacionadas con ellos, y en las circunstancias que obligan a la compensación de activos financieros y pasivos financieros.

Los principios de esta Norma complementan los relativos al reconocimiento y medición de los activos y pasivos financieros, de la NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, y a la revelación de información sobre ellos en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.

Norma Internacional de Contabilidad 34: Información Financiera Intermedia

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es establecer el contenido mínimo de la información financiera intermedia, así como prescribir los criterios para el reconocimiento y la medición que deben ser seguidos en los estados financieros intermedios, ya se presenten de forma completa o condensada. La información financiera intermedia, si se presenta en el momento oportuno y contiene datos fiables, mejora la capacidad que los inversionistas, prestamistas y otros usuarios tienen para entender la capacidad de la entidad para generar beneficios y flujos de efectivo, así como su fortaleza financiera y liquidez.

Norma Internacional de Contabilidad 36: Deterioro del Valor de los Activos

Objetivo.- El objetivo de esta Norma consiste en establecer los procedimientos que una entidad aplicará para asegurarse de que sus activos están contabilizados por un importe que no sea superior a su importe recuperable. Un activo estará contabilizado por encima de su importe recuperable cuando su importe en libros exceda del importe que se pueda recuperar del mismo a través de su utilización o de su venta. Si este fuera el caso, el activo se presentaría como deteriorado, y la Norma exige que la entidad reconozca una pérdida por

deterioro del valor de ese activo. En la Norma también se especifica cuándo la entidad revertirá la pérdida por deterioro del valor, así como la información a revelar.

Norma Internacional de Contabilidad 37: Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es asegurar que se utilicen las bases apropiadas para el reconocimiento y la medición de las provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes, así como que se revele la información complementaria suficiente, por medio de las notas, como para permitir a los usuarios comprender la naturaleza, calendario de vencimiento e importes, de las anteriores partidas.

Norma Internacional de Contabilidad 38: Activos intangibles

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de los activos intangibles que no estén contemplados específicamente en otra Norma. Esta Norma requiere que las entidades reconozcan un activo intangible si, y sólo si, se cumplen ciertos criterios. La Norma también especifica cómo determinar el importe en libros de los activos intangibles, y exige revelar información específica sobre estos activos.

Norma Internacional de Contabilidad 39: Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es el establecimiento de principios para el reconocimiento y la medición de los pasivos financieros, así como de algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Los requerimientos para la presentación de

[22]Negocios conjuntos.- Acuerdo contractual en virtud del cual dos o más partícipes emprenden una actividad económica que se somete a control conjunto

información sobre los instrumentos financieros se establecen en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación. Los requerimientos relativos a la información a revelar sobre instrumentos financieros están en la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar Los requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros están en la NIIF 9 Instrumentos Financieros.

Norma Internacional de Contabilidad 40: Propiedades de Inversión

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable de las propiedades de inversión y las exigencias de revelación de información correspondientes.

Alcance.- Esta Norma será aplicable en el reconocimiento, medición y revelación de información de las propiedades de inversión.

Entre otras cosas, esta Norma será aplicable para la medición, en los estados financieros de un arrendatario, de los derechos sobre una propiedad de inversión mantenida en arrendamiento y que se contabilice como un arrendamiento financiero y también se aplicará para la medición en los estados financieros de un arrendador, de las propiedades de inversión arrendadas en régimen de arrendamiento operativo.

Norma Internacional de Contabilidad 41: Agricultura

Objetivo.- El objetivo de esta Norma es prescribir el tratamiento contable, la presentación en los estados financieros y la información a revelar en relación con la actividad agrícola.

Alcance.- Esta Norma debe aplicarse para la contabilización de lo siguiente, siempre que se encuentre relacionado con la actividad agrícola:

- (a) activos biológicos;
- (b) productos agrícolas en el punto de su cosecha o recolección; y
- (c) subvenciones del gobierno comprendidas en los párrafos 34 y 35.

Esta Norma no será de aplicación a:

- (a) los terrenos relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, así como la NIC 40 Propiedades de Inversión); y
- (b) los activos intangibles relacionados con la actividad agrícola (véase la NIC 38 Activos Intangibles).

Esta Norma se aplica a los productos agrícolas, que son los productos obtenidos de los activos biológicos de la entidad, pero sólo hasta el punto de su cosecha o recolección.

A partir de entonces son de aplicación la NIC 2 Inventarios, o las otras Normas relacionadas con los productos. De acuerdo con ello, esta Norma no trata del procesamiento de los productos agrícolas tras la cosecha o recolección; por ejemplo, el que tiene lugar con las uvas para su transformación en vino por parte del viticultor que las ha cultivado. Aunque tal procesamiento pueda constituir una extensión lógica y natural de la actividad agrícola, y los eventos que tienen lugar guardan alguna similitud con la transformación biológica, tales procesamientos no están incluidos en la definición de actividad agrícola manejada por esta Norma.

2.3 Marco teórico legal

El marco teórico legal corresponde a la Resolución N° 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

El Art. 294 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías a determinar mediante resolución los principios contables que se aplicarán obligatoriamente en la elaboración de los balances de las compañías y entidades sujetas a su control y el Art. 295 del mismo cuerpo legal le confiere atribuciones para reglamentar la oportuna aplicación de tales principios; Que el Superintendente de Compañías mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; Que

mediante Resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006;

Que es necesario viabilizar el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", para permitir que los empresarios del país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global;

Que el Art. 433 de la Ley de Compañías faculta al Superintendente de Compañías para expedir regulaciones, reglamentos y resoluciones que considere necesarios para el buen gobierno, vigilancia y control de las compañías sometidas a su supervisión; y, En ejercicio de las atribuciones conferidas por la ley, Resuelve:

Artículo Primero.- Establecer el siguiente cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías:

1. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US \$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de

sociedades constituya el Estado y entidades del sector público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de información financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3. Aplicarán a partir del 1 de enero del 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Artículo Segundo.- Como parte del proceso de transición, las compañías que conforman los grupos determinados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero elaborarán obligatoriamente hasta marzo del 2009, marzo del 2010 y marzo del 2011, en su orden, un cronograma de implementación de dicha disposición, el cual tendrá, al menos, lo siguiente:

- Un plan de capacitación.
- El respectivo plan de implementación.
- La fecha del diagnóstico de los principales impactos en la empresa.

Esta información deberá ser aprobada por la Junta General de Socios o Accionistas, o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos; o, por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país.

Adicionalmente, estas empresas elaborarán, para sus respectivos períodos de transición, lo siguiente:

- a) Conciliaciones del patrimonio neto reportado bajo NEC al patrimonio bajo NIIF, al 1 de enero y al 31 de diciembre de los períodos de transición;
- b) Conciliaciones del estado de resultados del 2009, 2010 y 2011, según el caso, bajo NEC al estado de resultados bajo NIIF; y,
- c) Explicar cualquier ajuste material si lo hubiere al estado de flujos efectivo del 2009, 2010 y 2011, según el caso, previamente presentado bajo NEC.

Las conciliaciones se efectuarán con suficiente detalle para permitir a los usuarios (accionistas, proveedores, entidades de control, etc.) la comprensión de los ajustes significativos realizados en el balance y en el estado de resultados. La conciliación del patrimonio neto al inicio de cada período de transición, deberá ser aprobada por el directorio o por el organismo que estatutariamente esté facultado para tales efectos, hasta el 30 de septiembre del 2009, 2010 ó 2011, según corresponda, y ratificada por la junta general de socios o accionistas, o por el apoderado en caso de entes extranjeros que ejerzan actividades en el país, cuando conozca y apruebe los primeros estados financieros del ejercicio bajo NIIF.

Los ajustes efectuados al término del período de transición, al 31 de diciembre del 2009, 2010 y 2011, según el caso, deberán contabilizarse el 1 de enero del 2010, 2011 y 2012, respectivamente.

Artículo Tercero.- La Superintendencia de Compañías ejercerá los controles correspondientes para verificar el cumplimiento de estas obligaciones, sin perjuicio de cualquier control adicional orientado a comprobar el avance del proceso de adopción.

Artículo Cuarto.- Sin perjuicio de los plazos señalados en los artículos que anteceden, cualquier compañía queda en libertad de adoptar anticipadamente la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" antes de las fechas previstas, para lo cual deberá notificar a la Superintendencia de Compañías de este hecho. **Artículo**

Quinto.- Dejar sin efecto el artículo tercero de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año.

Artículo Sexto.- Establecer que las Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC", de la 1 a la 15 y de la 18 a la 27, se mantendrán vigentes hasta el 31 de diciembre del 2009, hasta el 31 de diciembre del 2010 y hasta el 31 de diciembre del 2011 para las compañías y entes mencionados en los numerales 1, 2 y 3 del artículo primero de esta resolución, respectivamente.

Artículo Séptimo.- Publicar esta resolución en el Registro Oficial.

Dada y firmada en la ciudad de Quito, el 20 de noviembre del 2008

2.4 Marco conceptual

El marco conceptual se presenta a continuación:

Actividades de Financiamiento: son las actividades que producen cambios en el tamaño y composición de los capitales propios y de los préstamos tomados por parte de empresa.

Actividades de Inversión: son las de adquisición y desapropiación de activos a largo plazo, así como de otras inversiones no incluidas en el efectivo y los equivalentes al efectivo.

Actividades de Operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Activo: Recurso controlado por la empresa, como resultado de hechos pasados, del cual la empresa espera obtener, en el futuro, beneficios económicos.

Activo biológico: Es un animal o una planta vivos.

Activo corriente: Un activo debe clasificarse como corriente cuando:

- (a) su saldo se espera realizar, o se tiene para su venta o consumo, en el transcurso del ciclo normal de la operación de la empresa;

- (b) se mantiene fundamentalmente por motivos comerciales, o para un plazo corto de tiempo, y se espera realizar dentro del período de doce meses tras la fecha del balance; o
- (c) se trata de efectivo u otro medio líquido equivalente, cuya utilización no esté restringida.

Todos los demás activos deben clasificarse como no corrientes.

Activo financiero: financiero es todo activo que posee una cualquiera de las siguientes formas:

- (a) efectivo;
- (b) un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero por parte de otra empresa;
- (c) un derecho contractual a intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, en condiciones que son potencialmente favorables, o
- (d) un instrumento de capital de otra empresa.

Acuerdo de pagos basados en acciones: Un acuerdo entre la entidad y un tercero (que puede ser un empleado) para establecer una transacción con pagos basados en acciones, que otorga el derecho a la otra parte a recibir efectivo u otros activos de la entidad, por importes que se basan en el precio de las acciones de la entidad o en otros instrumentos de patrimonio de la misma, o a recibir instrumentos de patrimonio de la entidad, bajo el supuesto de que las condiciones para la irrevocabilidad (o consolidación), si existieren, se cumplen.

Available-for-Sale Assets: Activos disponibles para la venta. Corresponde a aquellos activos financieros que no se clasifican en instrumentos negociables, ni en cuentas por cobrar, ni en inversiones mantenidas hasta el vencimiento. Es decir, se definen en términos residuales.

Arrendamiento Financiero: Es un tipo de arrendamiento en el que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. La propiedad del mismo, en su caso, puede o no ser transferida.

Arrendamiento Operativo: Es cualquier acuerdo de arrendamiento distinto al arrendamiento financiero.

Cobertura de flujo de caja: Una cobertura califica como de flujo de caja cuando la exposición involucra un riesgo de incertidumbre (variabilidad) del flujo de caja.

Control: Poder para gobernar las políticas financieras y operativas de una empresa para obtener así beneficios de sus actividades. Hay un supuesto refutable que indica que al poseer más de la mitad de los derechos de votos se posee el control de una entidad. Sin embargo, también existe control cuando:

- Se tiene más de la mitad de los derechos de voto por virtud de un acuerdo con los otros inversionistas.
- Se tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas bajo un estatuto o acuerdo.
- Poder para designar o remover a la mayoría de los directores.
- Poder para emitir la mayoría de los votos en reuniones de directorio u otros cuerpos de dirección.

Costos de financiamiento: Son los intereses y otros costos, que una entidad incurre, en relación con financiamientos obtenidos.

Derivado: Instrumento financiero que reúne las siguientes características:

- Su valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés, el precio de un instrumento, el precio de una mercancía, el tipo de cambio, el índice de precios, un ranking de crédito, un índice de crédito u otros.
- No requiere una inversión neta inicial, o bien la inversión inicial es mucho menor que lo requerido por otro tipo de contratos que se espera tengan una respuesta similar a cambios en las variables de mercado, y,
- Se liquida en una fecha futura.

Derivado implícito: Corresponde a un instrumento derivado que se encuentra implícito en otro contrato (host contract, o contrato anfitrión, o contrato principal), el que puede corresponder a un instrumento de deuda o patrimonio, un contrato de arriendo o seguro, o un contrato de compra o venta. Los derivados implícitos deben valorizarse sobre la base mark to market (esto es, medidos a su valor razonable). El derivado implícito puede ser contabilizado en forma separada sólo si:

- El contrato principal no es registrado a valor razonable contra resultados.
- Un instrumento separado en los mismos términos y plazos del derivado implícito calificara como un contrato derivado (i.e. el derivado implícito sería un derivado si fuera explícito), y,
- Las características económicas del derivado implícito no están estrechamente relacionadas con el contrato principal.

Por ejemplo, un derivado implícito que modifique el riesgo inherente de un instrumento (como el swap de intereses de tasa fija a tasa flotante) es considerado como estrechamente relacionado con el contrato principal. Por el contrario, un instrumento derivado que modifique la naturaleza de los riesgos de un contrato, no estaría estrechamente relacionado con el contrato principal. Si bien la NIC 39 no es clara en explicitar cuáles serían las características económicas a considerar como estrechamente relacionadas con el contrato principal, entrega una serie de ejemplos para aclarar el punto. La guía de aplicación de la NIC 39 establece un ejemplo de derivado implícito cuando en un contrato de compra o venta el precio del activo está sujeto a un cap y un floor (un techo y un piso). Habría en ese caso un derivado implícito, pero no sería separable.

Un derivado implícito junto al contrato principal conforma lo que se conoce como un contrato híbrido.

Hay instrumentos derivados que se vinculan a algún instrumento financiero pero que son transferidos independientemente de ese instrumento principal.

Deterioro: Un activo se deteriora si su valor libro es mayor que su valor recuperable. Los principales síntomas externos de deterioro son: disminución significativa del valor de mercado, cambios adversos en la tecnología, o mercado específico, o un incremento en las tasas de mercado que afecte a la tasa de descuento aplicada a los futuros flujos de caja. Los indicadores internos de deterioro incluyen: daños u obsolescencias, planes para discontinuar el uso o reestructurar o un pobre desempeño económico en comparación con los planes originales. La determinación del deterioro de un activo se efectúa bajo una prueba que se conoce con el nombre de *test de deterioro*. El test de deterioro debe ejecutarse en la fecha de cierre de los estados financieros, al advertir alguno de los síntomas. Las fechas de cierre para la aplicación del test consideran también las fechas de los Estados Financieros Interinos. Debe practicarse un test de deterioro anual, incluso si los

síntomas internos y/o externos no están presentes, siempre y cuando se den las siguientes circunstancias:

Devengo: Uno de los supuesto básicos de la información financiera. Se refiere a que las transacciones y demás sucesos económicos se reconocen cuando ocurren (y no cuando se recibe o paga efectivo u otro medio líquido equivalente), registrándose en los libros contables e incluyéndose en los estados financieros de los ejercicios con los cuales están relacionados. Los gastos se reconocen en el estado o cuenta de resultados sobre la base de una asociación directa entre los costos incurridos y la obtención de las partidas correspondientes de ingresos (correlación de ingresos y gastos). No obstante, la aplicación del principio de correlación no permite el reconocimiento y registro, en el balance, de partidas que no cumplan con la definición de activos o pasivos.

Efectividad: Es el grado de compensación de la variación del valor razonable o de los flujos de efectivo correspondientes al riesgo del elemento cubierto con la variación del valor razonable o flujos de efectivo del instrumento de cobertura. Debe medirse al menos al cierre de cada balance. Una cobertura es altamente efectiva si:

- Al comienzo de la cobertura y en los períodos siguientes se espera lograr una alta efectividad compensando los cambios en valor razonable o flujos de caja atribuibles al riesgo cubierto, durante el período para el cual se ha designado la cobertura (test prospectivo de efectividad).
- Los resultados actuales de la cobertura se encuentran en un rango de 80% - 125% (test retrospectivo de efectividad).

La efectividad puede ser mejorada mediante una mejor y más cuidadosa definición de la relación de cobertura. Por ejemplo, mediante la designación de una cobertura como una parte del activo o pasivo financiero cubierto, y no de todo el ítem.

Aún cuando una cobertura apruebe el test de efectividad, no perfectamente efectiva, debiendo reconocerse la ineffectividad en el resultado del período corriente.

Efectivo: Caja y depósitos bancarios a la vista.

Efectivo equivalente: son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Empresa en marcha: Es uno de los dos supuestos básicos de la información financiera. Al preparar los estados financieros, la gerencia debe realizar una evaluación sobre la posibilidad de que la empresa continúe en funcionamiento. Los estados financieros deben prepararse a partir de la suposición de negocio en marcha, a menos que la gerencia, o bien pretenda liquidar la empresa o cesar en su actividad, o bien no exista una alternativa realista de continuación salvo que proceda de una de estas formas. Cuando la gerencia, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la empresa siga funcionando normalmente, debe revelarlas en los estados financieros. En el caso de que los estados financieros no se preparen sobre la base del negocio en marcha, tal hecho debe ser objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que han sido elaborados y las razones por las que la entidad no puede ser considerada como un negocio en marcha.

Estados Financieros: constituyen una representación financiera estructurada de la situación financiera y de las transacciones llevadas a cabo por la empresa. El objetivo de los estados financieros, con propósitos de información general, es suministrar información acerca de la situación y desempeño financieros, así como de los flujos de efectivo, que sea útil a un amplio espectro de usuarios al tomar sus decisiones económicas. Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión que los administradores han hecho de los recursos que se les han confiado. Para cumplir este objetivo, los estados financieros suministran información acerca de los siguientes elementos de la empresa:

- (a) activos;
- (b) pasivos;
- (c) patrimonio neto;
- (d) ingresos y gastos, en los cuales se incluyen las pérdidas y ganancias; y
- (e) flujos de efectivo.

Existencias.- Son activos:

- a.- poseídos para ser vendidos en el curso normal de la explotación
- b.- en proceso de producción de cara a esa venta;

c.- en forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción o en el suministro de servicios.

Fecha de transición a las NIIF.- Es el comienzo del ejercicio más antiguo para el que la entidad presenta información comparativa completa con arreglo a las NIIF, dentro de sus primeros estados financieros presentados con arreglo a las NIIF.

Gastos: Disminuciones en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de egresos o disminuciones del valor de los activos, o bien como surgimiento de obligaciones, que dan como resultado disminuciones en el Patrimonio, y que no están relacionados con las distribuciones de Patrimonio efectuados a los propietarios.

Goodwill: Derecho de Llave o Fondo de Comercio. Usaremos acá el término anglosajón. Corresponde a un pago efectuado por anticipación de los beneficios económicos futuros que se espera de las sinergias que surjan en las operaciones de dos empresas o como resultado de una nueva administración. Pudiera producirse un deterioro del goodwill si los sucesos que se esperan luego de la adquisición no se producen de acuerdo a lo proyectado.

Hechos posteriores a la fecha del balance.- Son todos aquellos eventos, ya sean favorables o desfavorables, que se hayan producido entre la fecha del balance y la fecha de formulación o de autorización de los estados financieros para su divulgación. Pueden identificarse dos tipos de eventos:

a.- aquéllos que muestran las condiciones que ya existían en la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que implican ajuste);

b.- aquéllos que son indicativos de condiciones que han aparecido después de la fecha del balance (hechos posteriores a la fecha del balance que no implican ajuste).

Host contract: Contrato anfitrión, o contrato principal, cuando se analiza los derivados implícitos, de acuerdo a lo indicado por la NIC 39.

Influencia significativa: El poder para participar en las decisiones de políticas financieras y operativas de la emisora, pero no para controlarlas. Algunos indicadores que permiten determinar esta influencia significativa son:

- Representación en el Directorio.
- Participación en el proceso de estructuración de políticas.
- Transacciones materiales entre la inversionista y la adquirida.

- Intercambio de personal gerencial.
- Provisión de información técnica esencial.

Ingresos: Incremento en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período contable, en forma de entradas o incrementos de valor de los activos, o bien como disminuciones de las obligaciones, que dan como resultado aumentos del Patrimonio, y que no están relacionados con los aportes de capital efectuados por los propietarios.

Inmunización: Estrategia de protección de un portfollio contra el riesgo de tasas de interés, eliminando sus dos componentes: riesgo de precio y riesgo de tasa de reinversión.

Instrumento de Capital: es cualquier contrato que ponga de manifiesto intereses en los activos netos de una empresa, una vez han sido deducidos todos sus pasivos.

Instrumento financiero: es un contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra empresa.

Instrumento híbrido: Corresponde a la combinación de un contrato anfitrión (host contract, o principal) con un instrumento derivado implícito, de acuerdo a lo indicado por la NIC 39.

Joint Venture: Acuerdo contractual en que dos o más partes llevan a cabo una actividad económica sujeta a control conjunto. También se define como un acuerdo contractual para compartir el poder de controlar las políticas financieras y operativas de una actividad económica. Se puede identificar por la existencia de:

- Un contrato entre las partes interesadas.
- Minutas de discusión entre las partes.
- Operación incorporada en artículos legales.
- Normalmente establecida en forma escrita.
- El control debe ser conjunto, sin posibilidad de considerar el control unilateral.

Long Position: Posición larga, que depende del instrumento.

Mark to market: Normalmente en inglés en la literatura contable, este concepto corresponde a una forma de valorización en que el ítem se mantiene siempre medido de acuerdo a su valor razonable (o valor justo, o fair value). Este es el caso de los derivados implícitos, por ejemplo, que deben ser valorizados marked-to-market, a través de

resultados, esto para evitar que sean incluidos en un contrato que no tenga valorización mark to market con efecto en resultados.

Método de compra: Es un método de contabilización utilizado en combinaciones de negocios, cuando una entidad es adquirida por otra. Establece una nueva base de contabilización para la inversionista.

Obligación implícita: Es aquella que se deriva de las actuaciones de la propia entidad, en las que:

- (a) debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a normas de conocimiento público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades.
- (b) como consecuencia de lo anterior, la entidad haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Opción: Es un contrato que otorga al tenedor el derecho de comprar (o vender) un activo (por ejemplo, una acción o un bono) a un determinado precio en un período específico de tiempo. Hay por lo menos dos clases de opciones:

- Opciones Call: Le otorgan al comprador de la opción el derecho, pero no la obligación, de comprar un número específico de acciones o volumen de instrumentos de deuda a un precio determinado (llamado precio de ejercicio) en una fecha de expiración.
- Opciones Put: Otorgan al comprador el derecho a vender un número específico de acciones o un volumen de instrumentos de deuda por un precio específico y en una fecha determinada.

Pasivo: Obligación presente de la empresa, surgida a raíz de hechos pasados, al vencimiento de la cual y para pagarla, la empresa espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Pasivo contingente: Es:

a.- una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la empresa;

b.- una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente

Pasivo Corriente: Un pasivo debe clasificarse como corriente cuando:

- (a) se espera liquidar en el curso normal de la operación de la empresa, o bien
- (b) debe liquidarse dentro del periodo de doce meses desde la fecha del balance.

Todos los demás pasivos deben clasificarse como no corrientes.

Pasivo Financiero: es un compromiso que supone una obligación contractual:

- (a) de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa, o
- (b) de intercambiar instrumentos financieros con otra empresa, bajo condiciones que son potencialmente desfavorables.

Patrimonio: La parte residual en los activos de la empresa, una vez deducidos todos sus pasivos.

Políticas contables: Las políticas o prácticas contables son los principios, métodos, convenciones, reglas y procedimientos adoptados por la empresa en la preparación y presentación de sus estados financieros.

Propiedad, Planta y Equipo: En la literatura normalmente se abrevia este concepto como PPE. Son los activos tangibles que:

- (a) posee una empresa para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos; y
- (b) se esperan usar durante más de un período contable.

Provisión: Es un pasivo sobre el que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento.

Reestructuración: Es un programa de actuación, planificado y controlado por la gerencia de la empresa, cuyo efecto es un cambio significativo:

- a.-** en el alcance de la actividad llevada a cabo por la empresa;
- b.-** en la manera de llevar la gestión de su actividad.

Riesgo de precio: Aquella parte del riesgo de la tasa de interés que se refiere a la relación inversa entre el precio del bono y las tasas de retorno requeridas.

Riesgo de tasa de reinversión: Aquella parte del riesgo de tasa de interés que resulta de la incertidumbre acerca de la tasa a la que pueden ser invertidos los futuros cupones de interés.

Segmento operativo: Un segmento operativo es un componente de una entidad:

(a) que participa en actividades de negocio de las cuales puede recibir ingresos e incurrir gastos (incluyendo ingresos y gastos relacionados con transacciones con otros componentes de la misma entidad).

(b) cuyos resultados operacionales son revisados regularmente por el ejecutivo principal que toma las decisiones de la entidad para tomar decisiones respecto de los recursos que serán asignados al segmento y evaluar su desempeño.

(c) para el cual existe información financiera separada.

Special Purpose Entity: (SPE): Entidad de Propósito Especial, es una organización que se construye con un propósito o duración limitada. Frecuentemente estos Vehículos de Propósito Especial (SPV, o Special Purpose Vehicles) sirven como organizaciones intermediarias. En el proceso de securitización, es la entidad que mantiene los derechos legales sobre los activos transferidos por el originador. De alguna manera estas organizaciones cumplen con el rol de aislar el riesgo financiero. Así, una empresa puede usar este tipo de vehículos para financiar un gran proyecto sin poner en riesgo a toda la organización. En España se traduce normalmente como Sociedad Instrumental.

Test de efectividad: Prueba que se aplica para determinar el grado de efectividad de la cobertura. Hay dos tipos de test de efectividad:

- Test prospectivo de efectividad: Es un test de proyección temporal para chequear que una relación de cobertura tenga una alta efectividad esperada en futuros períodos. Debe aplicarse, por lo menos, al momento de iniciar la cobertura y al cierre de cada balance.
- Test retrospectivo de efectividad: Es un test regresivo temporal para chequear que la relación de cobertura actual haya sido altamente efectiva en un período

pasado. Se requiere su aplicación, por lo menos, al preparar los estados financieros interinos y anuales.

Transacciones entre partes relacionadas: Es toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre partes relacionadas, con independencia que se cobre o no un precio.

UGE: Unidad Generadora de Efectivo, o CGU (Cash Generating Unit). Tratada en la NIC 36, este concepto se relaciona con el más pequeño grupo generador de caja en una empresa, en donde estos flujos de caja son independientes de los generados por otros activos o grupos de activos. Para efectos de una adecuada interpretación de la normativa contable internacional es preciso señalar que una UGE no es sinónimo de segmento y, por supuesto, tampoco una unidad de reporte. Una de las principales complejidades que tiene la UGE se relaciona con la distribución del Goodwill. También se genera una dificultad cuando la empresa efectúa reestructuraciones internas que modifican la definición de alguna CGU. El problema básico que presentan estas unidades se refiere a su identificación. Esta identificación debe ser consistente entre un período y otro, a menos que ocurra un cambio justificado.

Valor en uso: El valor en uso de un activo corresponde al valor presente neto de los futuros flujos de caja que se espera sean generados por el activo. Se calcula aplicando una tasa de descuento relevante ajustada al riesgo, antes de impuestos, sobre los futuros flujos de caja esperados, antes de impuestos.

Valor razonable: es el importe por el cual puede ser intercambiado un activo entre un comprador y un vendedor experimentados, o puede ser cancelada una obligación entre un deudor y un acreedor con experiencia, que realizan una transacción libre.

Valor recuperable: El valor recuperable de un activo es el mayor entre su valor razonable y su valor en uso. En este contexto el valor razonable corresponde al valor de venta neto del activo, entendiéndose que el concepto de valor neto se refiere a la deducción de los costos en el punto de venta. El valor razonable no siempre puede ser calculado, especialmente cuando no existe un mercado activo para el bien, en cuyo caso el valor recuperable corresponderá al valor en uso. Este valor recuperable puede ser medido para los activos individualmente considerados o bien para unidades generadoras de efectivo.

Vida Útil: Es:

- (a) el período durante el cual se espera utilizar el activo depreciable por parte de la empresa; o bien
- (b) el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la empresa.

NIC / IAS.- Normas Internacionales de Contabilidad. IAS (International Accounting Standards).

NIIF / IFRS.- Normas Internacionales de Información Financiera,

IASB (ex IASC) Organismo privado encargado de la emisión de estándares internacionales en temas contables. En el 2001, tras el acuerdo con la IOSCO, sufre una reorganización y se crea el IASB, organismo encargado de la revisión y emisión de normas de información financiera, no solo contable.

IOSCO: Federación Internacional de Comisiones de Valores, en el año 2000 recomendó a sus miembros que permitan a los emisores multinacionales la utilización de las normas emitidas por el IASC en las emisiones y colocaciones internacionales de valores.

EFRAG: Grupo Europeo de Asesoramiento sobre Información Financiera, entre otras funciones, es el encargado de revisar modificaciones o emisiones de nuevas IFRS, para luego emitir su parecer sobre la adopción de ellas o no por la Comunidad Europea.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Métodos de Investigación

En la investigación aplicaremos los métodos deductivos y analíticos. Estos se complementarán y a su vez ampliarán y fortalecerán el ámbito del trabajo.

Consideramos el método deductivo porque partimos de una situación general que ocasiona problemas con sus concebidas pérdidas económicas para la multinacional, a través de este proceso conoceremos situaciones particulares correlacionadas secuencialmente, hecho que permitirá disponer de información.

Se considera el método analítico, porque hay que disgregar los componentes del problema, entre los cuales mencionamos el retraso generado y el mal uso de los recursos que posteriormente generan pérdidas económicas para la entidad.

3.2 Población y muestra

La nómina de la sucursal de la multinacional está compuesta por ochenta y cinco personas a nivel País (Ecuador), número que conforma la población.

La organización ha desarrollado un amplio nivel de conocimiento del mercado y de los procesos internos del ente, lo cual le ha permitido optimizar su recurso humano es por esto que a pesar de ser una multinacional con una participación significativa dispone de un tamaño de nomina expuesto en el párrafo anterior.

Como opción para la selección de la muestra consideraremos al 100% de la población, es decir a todos los colaboradores de la sucursal de la multinacional en el Ecuador. Por lo tanto en la muestra consideraremos a ochenta y cinco personas.

3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Como técnicas aplicadas en la investigación se aplicaran la encuestas al 100% de la población y las entrevistas a principales funcionarios de la organización. Sección de la fuente primaria de información, a los cuales consultaremos sobre las variables y procesos relevantes para una implementación eficiente y eficaz de las NIIF

3.4 Recursos: Fuentes, cronograma y presupuesto para la recolección de datos.

Fuentes.

La investigación requiere de la consulta a fuentes primarias y secundarias, las que permitirán obtener información relevante sobre situaciones endógenas y exógenas del entorno y del ente considerado en la ejecución del trabajo.

Como fuente primaria de información constan los funcionarios y personal operativo de la empresa directamente relacionados a la implementación, pudiendo ser estos usuarios finales o colaboradores que participan en este proceso.

Como fuente secundaria acudiremos a textos contables, financieros y proyectos de implementación relacionados junto con las normas internacionales de información financiera, a más de considerar fuentes electrónicas.

Cronograma y presupuesto

Por las diversas actividades se destinara el siguiente tiempo y presupuesto

Actividad fuentes primarias	Febrero/2011	Marzo /2011	Abril/2011	Junio/2011	Julio/2011	Agosto/2011
Fuente primaria encuesta						
Elaboración encuesta	x	x				
Aplicación encuesta			x			
Tabulación encuesta				X		

Tabla 7

Actividad fuentes secundarias	Febrero/2011	Marzo /2011	Abril/2011	Junio/2011	Julio/2011	Agosto/2011
Fuente secundaria revisión de textos						
Acopio de información	x	x	x			
Análisis de información			x	x	x	
Conclusiones de información					x	x
Fuente secundaria revisión de sistemas referenciales						
Acopio de información	x	x	x			
Análisis de información			x	x	x	
Conclusiones de información					x	x

Tabla 8

El presupuesto para la recolección de datos fue el siguiente:

DESCRIPCION	UNIDAD	COSTO EXPRESADO EN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	
		COSTO UNIDAD	TOTAL
COPIAS	400	0.02	8,00
CYBER	-	-	100,00
IMPRESIONES	-	-	150,00
MOVILIZACION	60 días	7	420,00
ENCUADERNADO	1	1.5	1,50
ESFEROS	10	0.3	3,00
CALCULADORA	2	15	30,00
HOJAS PARA ENCUESTAS	100		1,65
EMPASTADO	7	10	70,00
IMPREVISTOS	-	-	100,00
TOTAL			884,15

Tabla 9

3.5 Tratamiento a la información – procesamiento y análisis.

Para poder analizar la factibilidad del proyecto es necesario evaluar los conocimientos del personal en la compañía sobre las Normas Internacionales de Información Financiera, determinar cuáles son las prioridades en la empresa en un proceso de implementación e indagar cuales fueros los errores que se presentaron en procesos anteriores para lo cual procederemos a efectuar la siguiente encuesta

ENCUESTA

¿Tiene Ud. conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera? En caso que la respuesta sea no por favor no contestar las demás preguntas.

Si No No está seguro

¿Se siente satisfecho con la forma en que se han implementado procesos anteriores en su organización?

Si No No está seguro

¿Conoce Ud. el impacto que puede tener en su área la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

Si No No está seguro

¿Tiene conocimiento si se está llevando a cabo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en su organización?

Si No No está seguro

¿Qué tipos de problemas ha generado la implementación de las NIIF en su organización?

OPCIONES		
1	Implementación incorrecta	<input type="checkbox"/>
2	Retraso en el proceso	<input type="checkbox"/>
3	Ineficiencia operativa	<input type="checkbox"/>
4	Incorrecto levantamiento de información	<input type="checkbox"/>
5	Incremento de gastos	<input type="checkbox"/>
6	Otros	<input type="checkbox"/>

¿Si se le ofreciera un modelo que le garantizara una apropiada y puntual implementación de las NIIF estaría dispuesto a usarlo?

Si No No está seguro

¿Cuáles son los factores que para usted son más importantes en la Implementación del proyecto?

OPCIONES		
1	Puntualidad	<input type="checkbox"/>
2	Bajos Costos	<input type="checkbox"/>
3	Capacitación	<input type="checkbox"/>
4	Otros	<input type="checkbox"/>

¿Estaría dispuesto a ser parte de un modelo de implementación en el que usted sea el actor principal?

Si No Tal vez

¿Le gustaría tener un modelo de implementación que le proporcione directrices exactas sobre los procesos a efectuar?

Si No Tal vez

¿Qué le parecería poder contar con un modelo matricial de fácil manejo y a la vez eficaz para implementar la nueva normatividad en su organización?

1	Excelente	<input type="checkbox"/>
2	Muy bueno	<input type="checkbox"/>
3	Bueno	<input type="checkbox"/>
4	No tan bueno	<input type="checkbox"/>
5	Indiferente	<input type="checkbox"/>

Procesamiento de la información

A continuación se muestra los resultados de la tabulación de la encuesta arriba mencionada con los empleados de la empresa

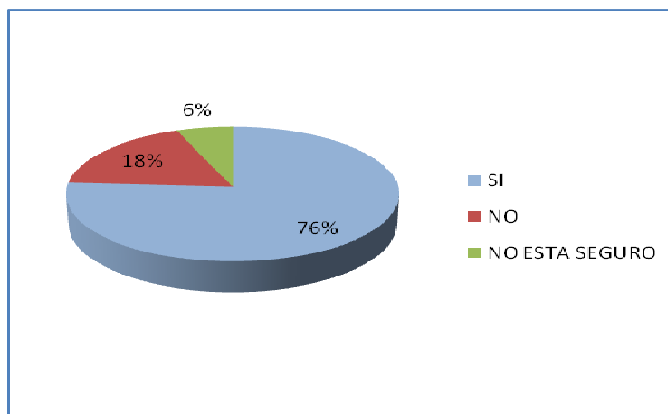
Resultados Obtenidos de la encuesta realizada a una población de 85 personas correspondientes a la nómina de la sucursal de la multinacional.

¿Tiene Ud. conocimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera?

SI	76%
NO	18%
NO ESTA SEGURO	6%

Tabla 10

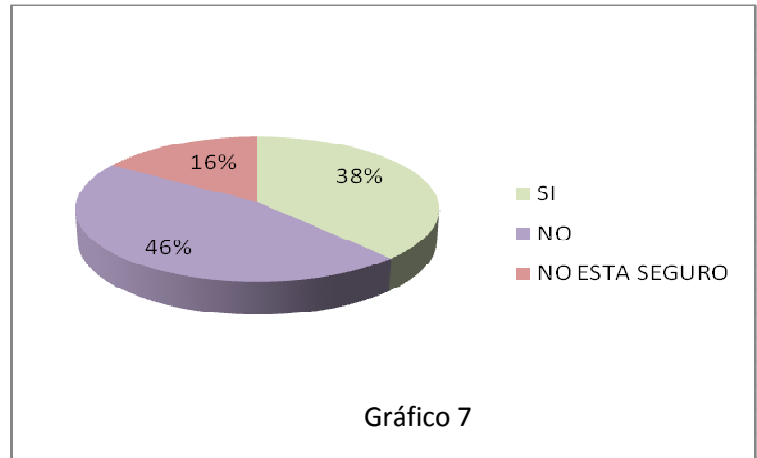
Gráfico 6



¿Se siente satisfecho con la forma en que se han implementado procesos anteriores en su organización?

SI	38%
NO	46%
NO ESTA SEGURO	16%

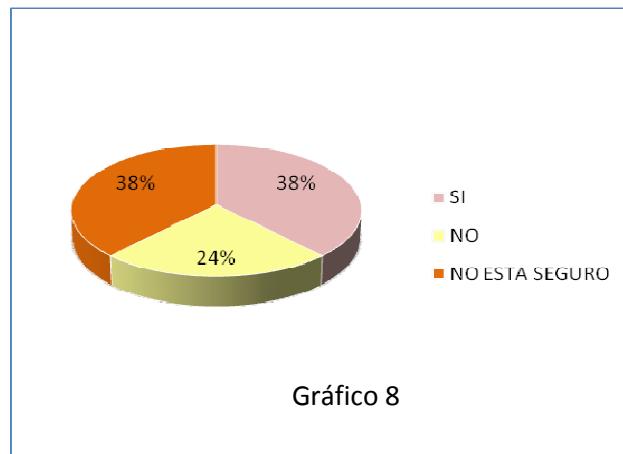
Tabla 11



¿Conoce Ud. el impacto que puede tener en su área la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera?

SI	38%
NO	24%
NO ESTA SEGURO	38%

Tabla 12



¿Tiene conocimiento si se está llevando a cabo la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en su organización?

SI	51%
NO	5%
NO ESTA SEGURO	44%

Tabla 13

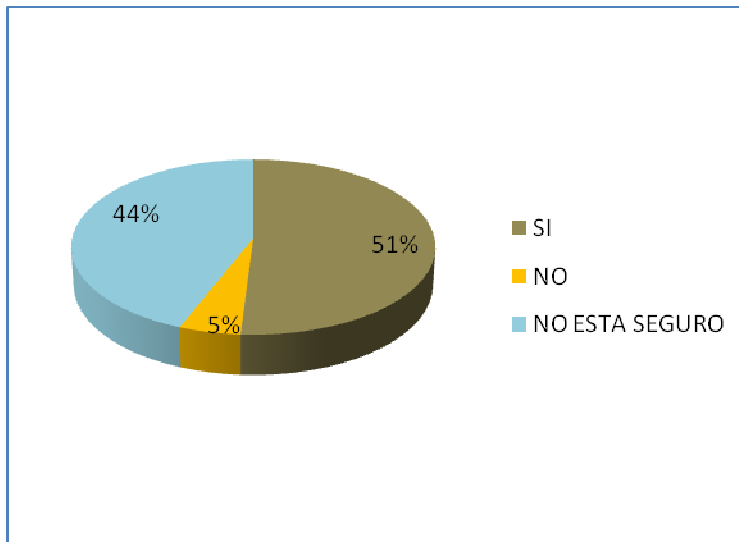


Gráfico 9

¿Qué tipos de problemas ha generado la implementación de las NIIF en su organización?

Implementación incorrecta	10%
Retraso en el proceso	30%
Ineficiencia Operativa	25%
Incorrecto levantamiento de información	10%
Incremento de Gastos	24%
Otros	1%

Tabla 14

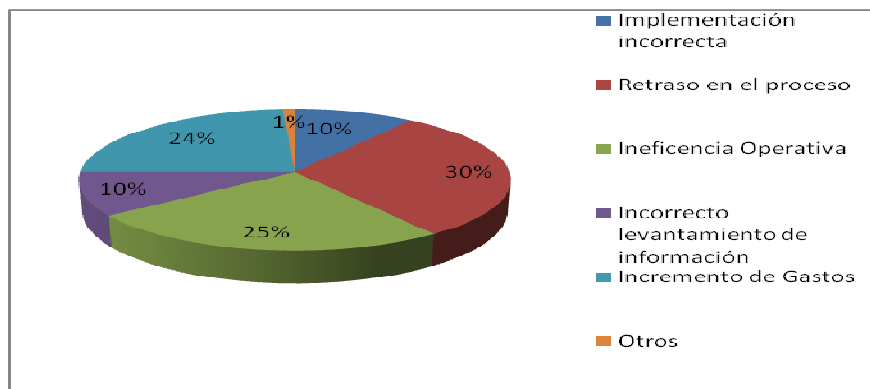


Gráfico 10

¿Si se le ofreciera un modelo que le garantizara una apropiada y puntual implementación de las NIIF estaría dispuesto a usarlo?

SI	80%
NO	6%
NO ESTA SEGURO	14%

Tabla 15

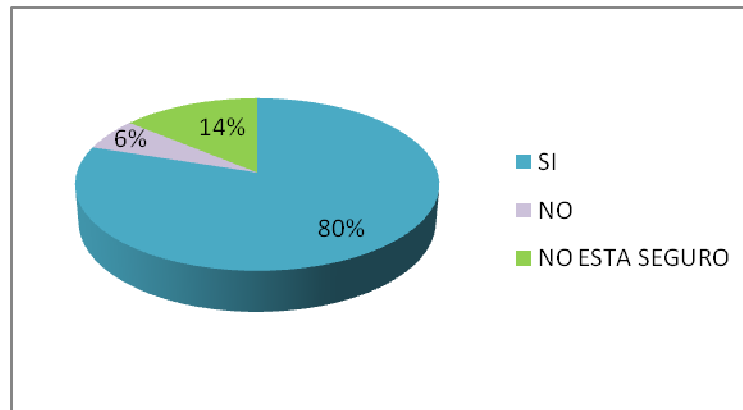


Gráfico 11

¿Cuáles son los factores que para usted son más importantes en la Implementación del proyecto?

Puntualidad	30%
Bajos Costos	30%
Capacitación	25%
Otros	15%

Tabla 16

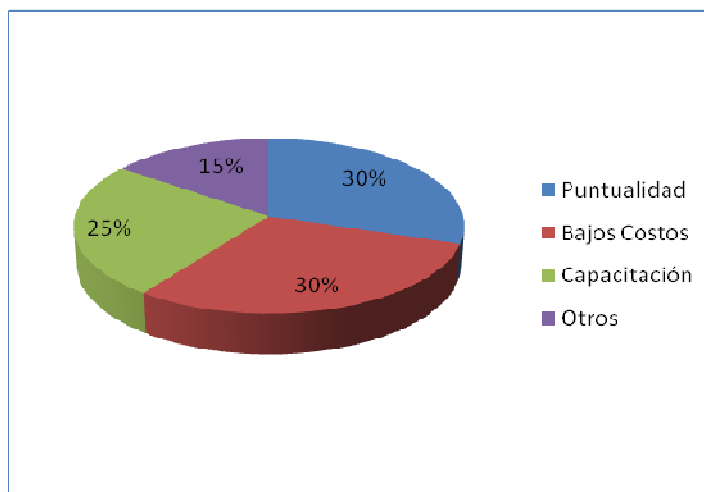


Gráfico 12

¿Estaría dispuesto a ser parte de un modelo de implementación en el que usted sea el actor principal?

SI	75%
NO	6%
TAL VEZ	19%

Tabla 17

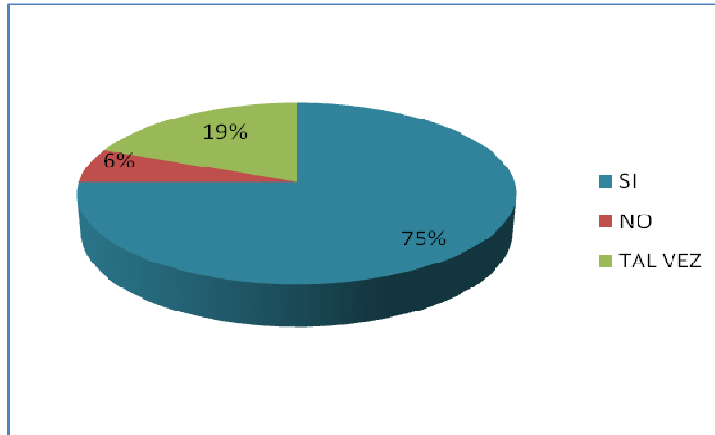


Gráfico 13

¿Le gustaría tener un modelo de implementación que le proporcione directrices exactas sobre los procesos a efectuar?

SI	65%
NO	10%
TAL VEZ	25%

Tabla 18

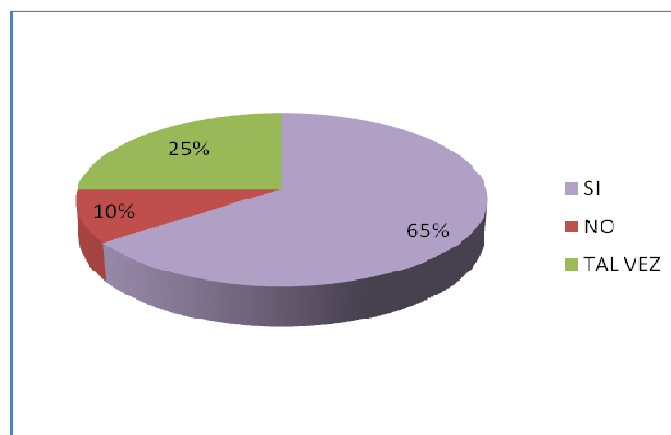


Gráfico 14

¿Qué le parecería poder contar con un modelo matricial de fácil manejo y a la vez eficaz para implementar la nueva normatividad en su organización?

Excelente	60%
Muy bueno	28%
Bueno	6%
No tan bueno	3%
Indiferente	3%

Tabla 19

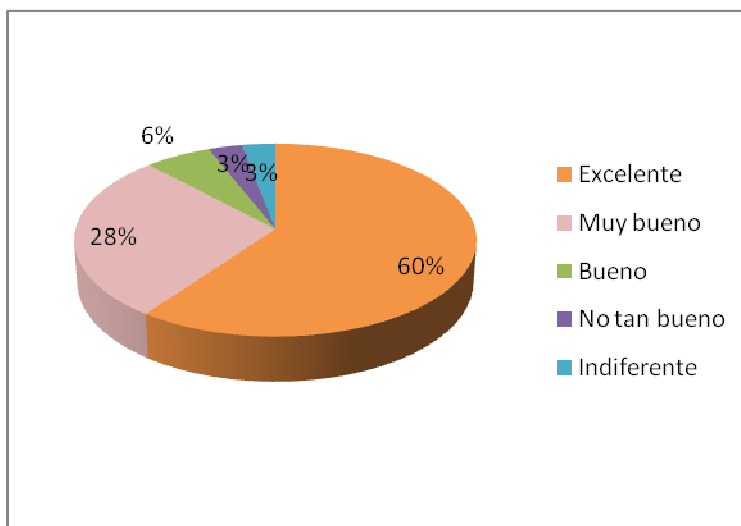


Gráfico 15

Análisis de datos

Basado en los resultados integrales que arrojó la encuesta elaborada dentro de la sucursal de la multinacional, podemos recalcar que la mayor parte de la población conoce de la Normas Internacionales de Información Financiera. De esta gran mayoría un 46% se sienten insatisfechos por la forma en que el ente ha implementado procesos anteriores.

El 38% de las personas con conocimiento sobre la normatividad tienen una visión clara del impacto que la implementación de estas puede generar sobre su área, es decir están conscientes que los procesos pueden ser reformados.

El 51% del grupo encuestado conoce que se está realizando una implementación de NIIF en la empresa; en relación a los problemas más comunes durante la implementación del proceso en la empresa la mayor parte equivalente a un 30% considera que el punto más problemático es el retraso que se presenta lo cual seguramente es generado por una

ineficiencia operativa que a su vez han generado un incremento de los gastos presupuestos inicialmente para el proyecto; un 10% opina que la raíz de todo se da por el incorrecto levantamiento de información, otro 10% simplemente indica que todo el proceso de implementación estuvo errado por la falta de capacitación.

Un 80% de la población muestra una aceptación favorable ante la idea de utilizar un nuevo modelo de implementación.

La utilización del modelo de implementación bajo un formato matricial cubriría las expectativas de la organización ya que a través de directrices claras le logrará una entrega puntual del trabajo y justamente este es uno de los aspectos más importantes a considerar en el ente ocupando un 30% en un rango de prioridades, seguido de los bajos costos que también serían optimizados por la reducción de horas de consultoría externa.

Un 75% del grupo encuestado muestra mucho interés en ser parte del proceso siendo actor principal en el mismo es decir sin solicitar ayuda externa o realizando un trabajo en casa el 65 % considera que es muy favorable contar con una guía exacta que muestre paso a paso los procedimientos necesarios a efectuar.

En conclusión el personal que está involucrado con el proceso de implementación de NIIF opina que sería excelente poder contar con un modelo matricial de fácil manejo y a la vez eficaz para implementar la nueva normatividad en su organización.

CAPITULO IV

LA PROPUESTA

4.1 Título de la propuesta

El título de la propuesta es el siguiente:

“IMPLEMENTACION DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN UNA SUCURSAL DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL CON MATRIZ EN EL EXTERIOR”

El planteamiento está orientado a proponer un método que permita cumplir oportunamente con la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo una estructura concadenada de procesos adecuados a la necesidad de la sucursal de la multinacional en el Ecuador.

La implementación de la propuesta estará liderada por un consultor, quien en coordinación con las Jefaturas y Gerencias respectivas ejecutan la matriz de referencia para la implementación.

4.2 Justificación de la propuesta

La propuesta se justifica con los resultados obtenidos de las encuestas y entrevistas realizadas al personal que labora en la empresa por lo que este proyecto se orienta a brindar una herramienta eficaz y eficiente que le permita a la sucursal de la Multinacional en el Ecuador, aplicar con un riesgo mínimo operativo las Normas Internacionales de Información Financiera y cumplir con el cronograma de implementación impuesto por la Superintendencia de Compañías.

Los funcionarios de la sucursal de la Multinacional, reducirán el tiempo de presentación de los Estados Financieros a los directivos de la casa matriz, dado que la Multinacional consolida sus registros en base a las NIIF. Hecho que reducirá los tiempos para la toma de las decisiones a nivel de grupo empresarial.

Vale mencionar que la propuesta matricial busca aportar con una metodología operativa, que no genere un impacto financiero significativo ni operativo en los colaboradores de la organización y ni incremente significativamente la carga financiera de la sucursal. La propuesta de implementación de las NIIF bajo el modelo matricial será ejecutada bajo un entorno claro y con pasos predefinidos que minimizarán desperdicios de tiempo, recursos sin generar una carga de stress en los colaboradores de la organización.

4.3 Objetivo general de la propuesta.

El objetivo general de la propuesta es aportar de forma valiosa a la organización con un modelo matricial que permita a la sucursal de la Multinacional implementar las Normas internacionales de Información Financiera de una forma confiable y ágil.

4.4 Objetivos específicos de la propuesta

Para poder alcanzar el objetivo planteado es necesario cubrir cada uno de estos objetivos específicos.

- Generación de modelo de implementación en función de las características particulares de la sucursal de la Multinacional.
- Generar una implementación eficiente y eficaz en los colaboradores de la sucursal de la multinacional.
- Reducir el margen de error inherente en la aplicación de las N.I.I.F.

4.5 Hipótesis de la propuesta.

Como hipótesis de la propuesta consideramos que: La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo un esquema matricial en la sucursal de la multinacional en el Ecuador permitirá a esta organización eliminar impactos negativos operativos, financieros y de cumplimiento durante la transición a las N.I.I.F.

La sucursal de la multinacional en el Ecuador está regida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, organismo de control que impone la aplicación de las Normas Internacionales de Información en base a la regulación N° 08.G.DSC.010.

4.6 Listado de contenidos y flujo de la propuesta.

La propuesta comprende todos los procesos de levantamiento de información en el ente, las áreas que se involucran en estos, el cronograma de trabajo, los objetivos a cumplirse luego de ejecutar la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera bajo un modelo matricial, el detalle de la matriz y un paso a paso de cada transacción que forma parte del análisis que nos conlleva a los resultados finales.

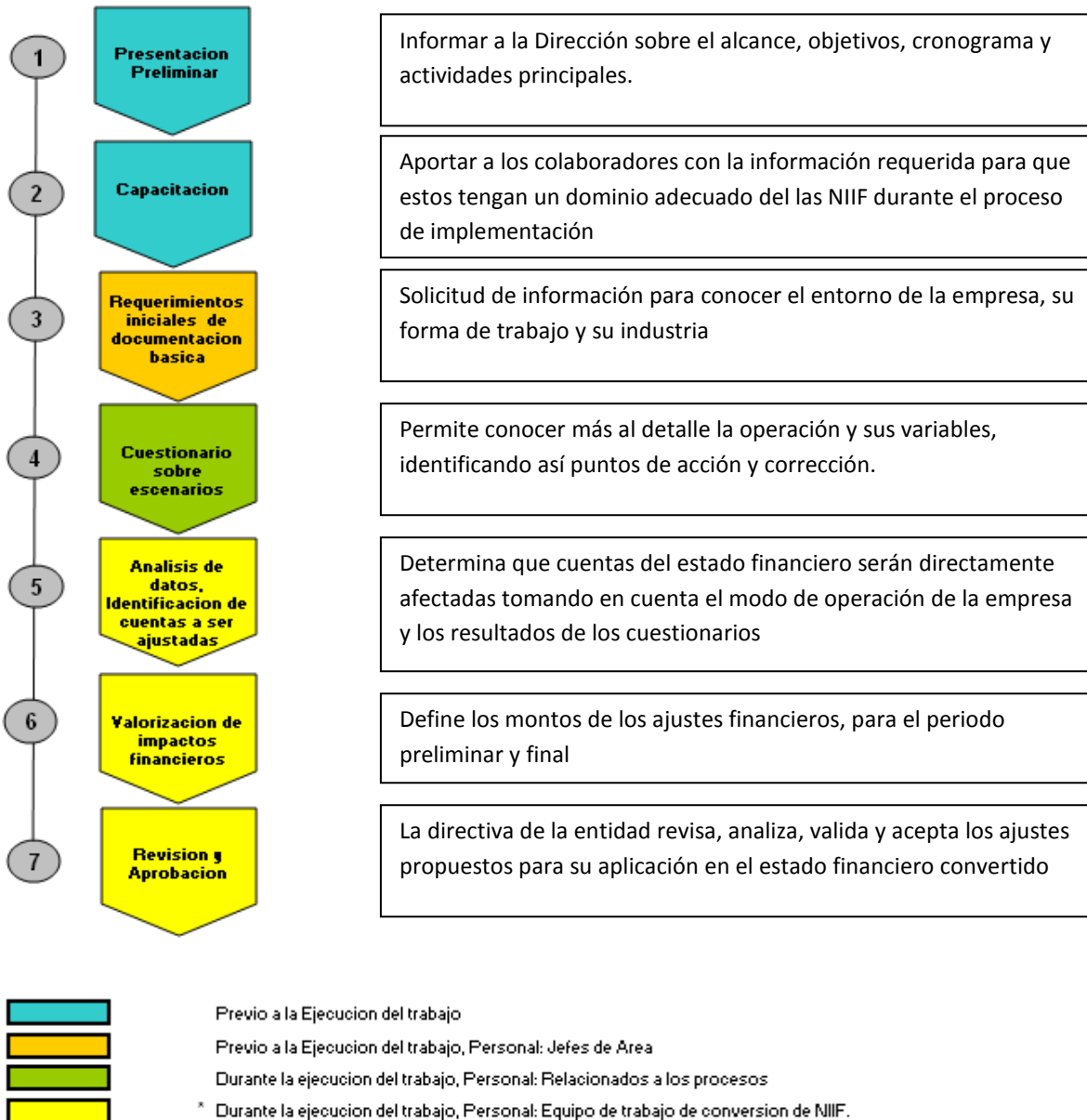
Como resultados podremos determinar el listado de los ajustes, la conversión del estado financiero bajo estructura NIIF y el impacto financiero de estos ajustes aplicados a los Balances.

Para realizar la implementación de una forma eficiente es necesario que cada proceso que compone el flujo sea efectuado a cabalidad y de una manera muy eficiente para evitar trabajos innecesarios y lograr los objetivos en el tiempo estimado

Para efectuar la propuesta comenzaremos con el siguiente flujo de procesos:

Flujo

Explicación



* Procesos efectuados en la matriz

Gráfico 16

Para una mejor percepción de cuánto podría tomar elaborar el flujo en todas sus fases presentamos el siguiente cronograma por proceso.

CRONOGRAMA POR PROCESOS

	Ago-2010				Sep-2010				Oct-2010	
Procesos Preliminares	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II
Presentación Preliminar		X								
Capacitación		X	X	X	X	X	X	X	X	X
Requerimientos iniciales de información básica										X

	Oct-2010		Nov-2010				Dic-2010			
Ejecución del trabajo	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Cuestionario sobre escenarios	X	X								
Análisis de datos, identificación de cuentas a ser ajustadas		X	X	X	X	X	X			
Valorización de impactos financieros							X	X		
Revisión y aprobación								X		

Tabla 20

4.7 Desarrollo de la propuesta.

El proyecto está enfocado a la generación de una herramienta que le permita a la sucursal de la multinacional cumplir oportunamente con las disposiciones de los organismos de control referente a la implementación de las NIIF en el Ecuador.

4.7.1 Exposición del modelo matricial

En vista de las complejidades que se presentan al momento de convertir la información financiera bajo esquema NIIF, debido a las variaciones que cada tipo de negocio tiene, se ha diseñado una herramienta de modelo matricial que permitirá al equipo de trabajo designado para la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, identificar con claridad y eficiencia las partidas, procesos y cuentas que deben alinearse a las nuevas Normas.

Este modelo, garantizará la seguridad de la información obtenida luego del análisis, reducirá el tiempo de implementación y a su vez optimizará el presupuesto destinado a esta operación.

A continuación presentamos el modelo matricial con todos sus componentes:

Matriz # 1

Permite recopilar información, determinar los procesos necesarios para pulirla y extraer los aspectos imprescindibles y la analizar el detalle de cada cuenta. A continuación se define la estructura.

CUENTA: AAAAAA						
#	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO	ANALISIS
1	ABC	X			XXXX	
2	DEF		X		XXXX	

Tabla 21

Matriz # 2

Permite efectuar un mapeo de las cuentas que componen los estados financieros para convertir su presentación al formato que sugieren las Normas Internacionales de Información Financiera, a continuación anexamos la estructura de esta matriz.

Estado Financieros					
Rubro	Grupo	Subgrupo	Código	Cuenta	Saldo

Tabla 22

Matriz # 3

Permite unificar las deducciones obtenidas de las primeras dos matrices y mostrar un resultado consolidado en donde se muestren los impactos financieros de los ajustes, es decir su afectación económica.

En la parte inferior indicamos la estructura

NOTA	Cuentas	Periodo Transición Inicial Balance General al 01 de Enero de 2010			Periodo Transición Final Balance General al 31 de Diciembre de 2010		
		NEC	AJUSTES	NIF	NEC	AJUSTES	NIF

Tabla 23

Por razones de presentación se mostrarán las matrices seccionadas para optimizar el espacio de presentación.

A.-OBJETO

Presentación de la información contable y financiera bajo las Normas de Internacionales de Información Financiera con eficacia, objetividad y puntualidad en la sucursal de la multinacional, acciones que los impulsarán hacia una oportuna toma de decisiones, mejores resultados corporativos y crecimiento empresarial, viabilizando el cumplimiento de lo impuesto por la entidades de control en la base al cronograma de implementación impuesto por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

B.-ALCANCE

El modelo de implementación bajo un sistema matricial se desarrollará mediante la interacción continua con los jefes de área involucrados en los procesos de compras, ventas y logística de la compañía, dando como resultado un análisis integral e independiente, sobre las siguientes áreas y actividades:

- 2.1. Cumplimiento, por parte de la empresa, de la normatividad legal aplicable, impuesta por los entes de control.

- 2.2. Determinar impactos financieros por la implementación de la NIIF.
- 2.3. Identificar procesos que deben ser modificados por la implementación de las NIIF.
- 2.4. Convertir los estados financieros de la sucursal de la multinacional de Normas Ecuatorianas de Contabilidad a Normas Internacionales de Información Financiera.
- 2.5. Identificar información relevante a revelar a los entes de control luego del periodo de implementación.

C.-METODOLOGÍA APLICABLE

Para la apropiada implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la multinacional se ha diseñado un proceso compuesto por 5 pasos:

1. Requerimientos iniciales de información Básica.
2. Elaboración de cuestionarios para identificar los posibles escenarios de transición.
3. Análisis de Datos productos de la encuesta, e identificación de cuentas a ajustar
4. Valorización de impactos financieros.
5. Revisión y Aprobación

El trabajo será realizado en conjunto con un asesor experto externo el cual vigilara y asesorara en casos necesarios la adecuada implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera, el equipo designado que formará parte del personal interno de la empresa recopilará y procesará la información que resulte de las encuestas y reuniones programadas con cada jefe de área.

D.-CRONOGRAMA

Para garantizar que la implementación de las Normas Internacionales de información Financiera sea efectuada de una manera eficiente y puntual en la sucursal de la multinacional se define el siguiente cronograma estricto de trabajo que adicionalmente

prevee multas y sanciones para los miembros de los equipo que por causan propias retrasen el tiempo establecido.

CRONOGRAMA TRABAJO (WORKSHOPS) - IFRS												
Hora de inicio previsto: Ver Nota												
Descripción del Módulo	Normas	Instructor	SEPTIEMBRE					OCTUBRE		ABRIL		
			J	M	M	M	M	V	L	M	L	
Módulo I: Introducción y Marco Conceptual												
Introducción y Presentación		Asesor	0.5									
Marco Conceptual		Asesor	1.0									
Diferencias entre NIIF y Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC y Adopción de las NIIF en Ecuador		Asesor	3.0									
Ejecución del trabajo			6									
Módulo II - Presentación de Estados Financieros												
Presentación de estados financieros	NIC 1	Asesor					4.0					
Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa	NIC 10	Asesor					1.0					
Información a revelar sobre partes relacionadas	NIC 24	Asesor						1.0				
Ejecución del trabajo								6				
Módulo III - Activo y Pasivos (Parte I)												
Inventario	NIC 2	Asesor	4.0									
Propiedad planta y equipo	NIC 16	Asesor		4.0								
Costos por préstamos	NIC 23	Asesor		1.0								
Deterioro del valor de activo	NIC 36	Asesor									2.0	
Ejecución del trabajo				6								
Módulo III - Activo y Pasivos (Parte II)												
Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes	NIC 37	Asesor		4.0								
Activos intangible	NIC 38	Asesor								2.0		
Ejecución del trabajo										4		
Módulo III - Reconocimiento de Ingresos y Egresos												
Impuesto a la renta	NIC 12	Asesor					4.0					
Ingresos ordinarios	NIC 18	Asesor			4.0							
Ejecución del trabajo							4					
Total Horas			8.5	11.0	10.0	4.0	4.0	9.0	7.0	6.0	2.0	61.5

Gráfico 17

El ente ha priorizado esta implementación y con el objeto de cumplir los plazos previstos ha definido las siguientes multas.

1. Sanciones para el asesor externo

El asesor externo debe contribuir con sus conocimientos para la apropiada implementación de las normas en la empresa, guiar en lo que fuera necesario y dar soporte al equipo local en conocimientos técnicos; Adicionalmente dirigirá los Workshops para los colaboradores.

En caso de que alguna de sus funciones no sea efectuada en los plazos previstos y sin previa explicación, se procederá a efectuar las siguientes multas a la empresa de la que el asesor forme parte, dependiendo de las causas abajo descritas.

- Incumplimientos de horarios.-

En caso que el asesor presente demoras en la presentación de su trabajo o suspenda los Workshops sin previo aviso se aplicará una sanción del 5% como deducción de sus honorarios.

- Retrasos en la aplicación del cronograma.-

En caso que no se cumpla con la presentación de informes a tiempo sin tener un justificativo válido o que sea por compromisos no cumplidos por parte de los asesores externos se aplicará una sanción del 15 %

2. Sanciones para el personal interno (encargados de implementación).

- Falta de seguimiento.-

Si existiera una demora que fuera causada por la falta de seguimiento del equipo de implementación de NIIF en las tareas propuestas serán multados con un descuento del 3 % de su salario.

- Falta de presentación de información.-

Si no se llegara a presentar información que haya sido solicitada por el asesor durante el proceso de ejecución del trabajo y eso cause demoras en el proyecto, y que la falta de presentación sea por falta de control o solicitud de la misma a las personas indicadas, se aplicará una multa del 3% de su salario a cada uno de los integrantes del equipo de trabajo.

- Retrasos en la implementación.-

Si como resultado de las diversas falencias del equipo de implementación se presentaran retrasos en la presentación de informes a la directiva de la empresa o a los organismos de control, se aplicará una sanción del 4 % de su salario a los miembros del equipo de implementación.

E.-INFORMES A ENTREGAR

Al finalizar el proceso de implementación la comisión encargada emitirá un informe que mostrará los resultados del análisis y la apropiada documentación de cada fase del flujo de implementación.

4.7.2.-CAPACITACIÓN

La administración de la sucursal de la multinacional ha decidido ejecutar sesiones de trabajo con capacitaciones y clases prácticas para volver el proceso de capacitación mas practico y a su vez facilitar la comprensión del tema.

La capacitación será dirigida al personal del área de finanzas, logística, y contabilidad ya que son los tres departamentos mas involucrados en el proceso.

PLAN DE CAPACITACIÓN

El plan de capacitación considera los siguientes aspectos:

- Información sobre la actividad principal de la empresa

El objeto social de la compañía consiste en la venta al por mayor de equipos y aparatos de comunicación incluidas sus partes así como la prestación de servicios de asistencia, mantenimiento y soporte posterior a la venta de los equipos y de los productos que comercializa.

- Información a ser impartida

Los módulos que serán impartidos durante la capacitación son los siguientes:

- Módulo I: Introducción y marco conceptual.
- Módulo II: Presentación de estados financieros.
- Módulo III: Activos y pasivos
- Módulo IV: Reconocimiento de ingresos y gastos.

El temario y contenido de cada modulo del programa de capacitación es el siguiente:

Módulo I: introducción y marco conceptual

Áreas Involucradas: Financiero, Contabilidad.

- Introducción y presentación. Duración 30 minutos
- Marco conceptual de las NIIF. Duración 1 hora.
- Diferencias entre Normas internacionales de información financiera y Normas Ecuatorianas de contabilidad y adopción de las NIIF en el Ecuador. Duración 3 horas.

Módulo II: Presentación de estados financieros

Áreas involucradas: Financiero, Contabilidad.

- Presentación de estados financieros. Duración 4 horas.
 - Objetivo y alcance
 - Presentación de estados financieros
 - Requerimientos generales
 - Información a revelar
 - Asuntos relevantes
- Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa. Duración 1 hora
 - Alcance
 - Hechos ocurridos después del periodo del que se informa que implican ajustes
 - Hechos ocurridos después del periodo del que se informa que no implican ajustes.

- Información a revelar sobre partes relacionadas. Duración 1 hora.
 - Objetivo y Alcance
 - Identificación de las partes relacionadas
 - Información a revelar
 - Próximos requerimientos

Módulo III: Activos y Pasivos

Áreas Involucradas: Financiero, contabilidad, Logística, inventario, Recursos humanos

- Inventario. Duración 4 horas.
 - Objetivo y alcance
 - Medición
 - Presentación
 - Información a revelar
- Propiedad, planta y equipo. Duración 4 horas.
 - Definición y alcance
 - Criterios de valoración.
 - Valorización posterior
 - Reversos, eliminaciones de cuentas
 - Información a revelar
- Costos de préstamos. Duración 1 hora.
 - Definición
 - Reconocimiento

- Método alternativo
 - Próximos requerimientos
- Activos intangibles. Duración 4 horas
 - Alcance y definición
 - Criterio de reconocimiento
 - Reconocimiento inicial
 - Medición posterior al reconocimiento inicial
 - Vida útil, amortización y deterioro
 - Retiros y enajenación de activos intangibles
 - Información a revelar
- Deterioro del valor de los activos. Duración 4 horas
 - Objetivo, propósito y alcance
 - Identificación de un activo que podría estar deteriorado.
 - Medición del monto recuperable
 - Aspectos contables
 - Información a revelar
- Provisiones, Activos contingentes y pasivos contingentes. Duración 4 horas
 - Definición y alcance
 - Reconocimientos (Provisiones, activos y pasivos contingentes).
 - Valorización
 - Aplicación de las reglas de reconocimiento y medición

- Revelaciones
- CINIIF relacionados y desarrollos actuales

Módulo IV: Reconocimiento de ingresos y gastos

Áreas involucradas: finanzas, contabilidad, crédito y cobranzas.

- Ingresos ordinarios. Duración 4 horas.
 - Definición y alcance
 - Registro y valorización
 - Tipos de ingresos.
 - Información a revelar.
- Impuesto sobre la renta corriente. Duración 4 horas
 - Reconocimiento y valorización
- Impuesto sobre la renta diferido. Duración 4 horas.
 - Definición de las diferencias temporales.
 - Diferencias temporales deducibles y gravables
 - Medición
 - Reconocimiento
 - Presentaciones y revelaciones
 - Convergencias
 - Asuntos relevantes

4.7.3.-IMPLEMENTACION DEL PROCESO MATRICIAL

En vista que el modelo matricial prevé ser un herramienta que facilite y enrute el trabajo del asesor y del equipo de trabajo de implementación de NIIF a momento de analizar cada una de las partidas, esta constituido por un proceso que paso a paso permitirá ir identificando en cada una de las áreas según su forma de trabajo los ajustes necesarios y redefinir la forma de trabajo de ser ese el caso.

Para el proceso de implementación el flujo es el siguiente;

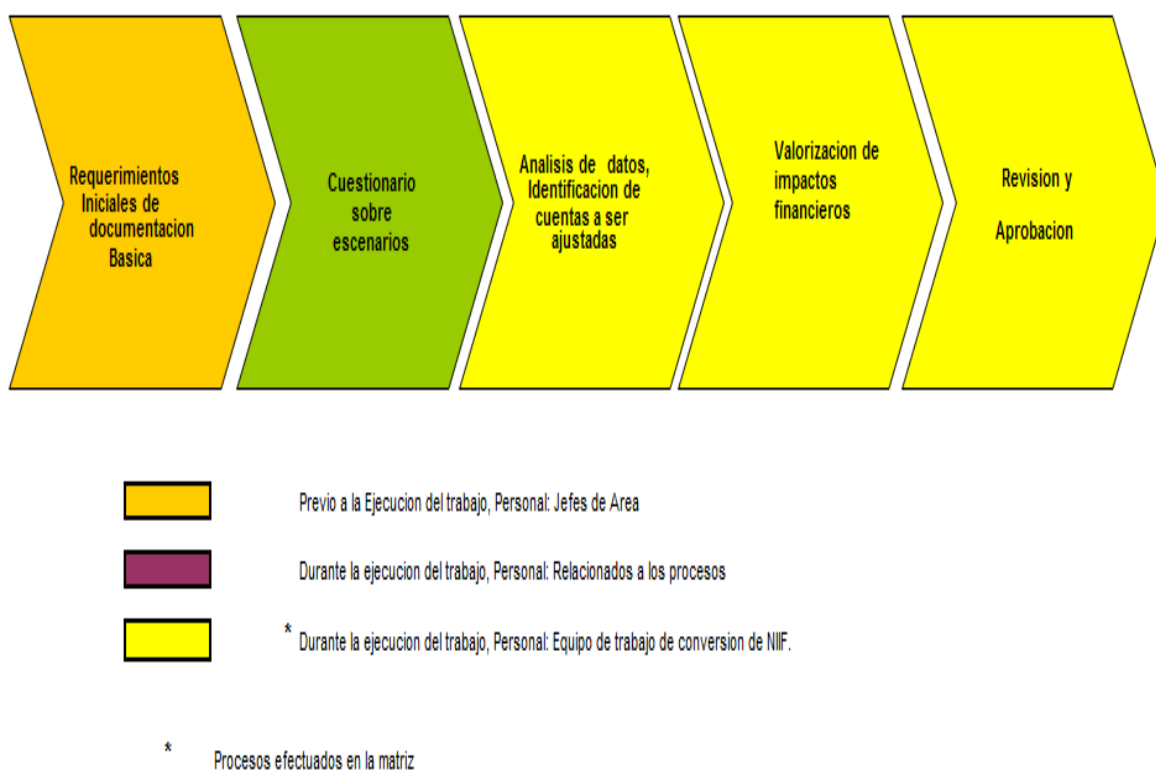


Gráfico 18

1. Requerimientos iniciales de información básica
2. Cuestionario sobre escenarios
3. Análisis de datos, identificación de cuentas a ser ajustadas
4. Valorización de impactos financieros

5. Revisión y aprobación

El plan de implementación y sus procesos facilitara la identificación de las cuentas que requieren ajustarse y mediante encuestas a las personas relacionadas con cada parte del flujo operativo.

A continuación se muestra al detalle cada uno de los pasos que componen el proceso.

4.7.3.1.-Requerimientos iniciales de información básica

Para poder efectuar de una manera eficiente y apropiada la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera en la sucursal de la multinacional es necesario conocer su entorno su forma de trabajo, sus políticas, sus procesos y la mejor manera es a través de la documentación que se genera en el ente. Es así que se describe a continuación los documentos que deben solicitarse a cada área.

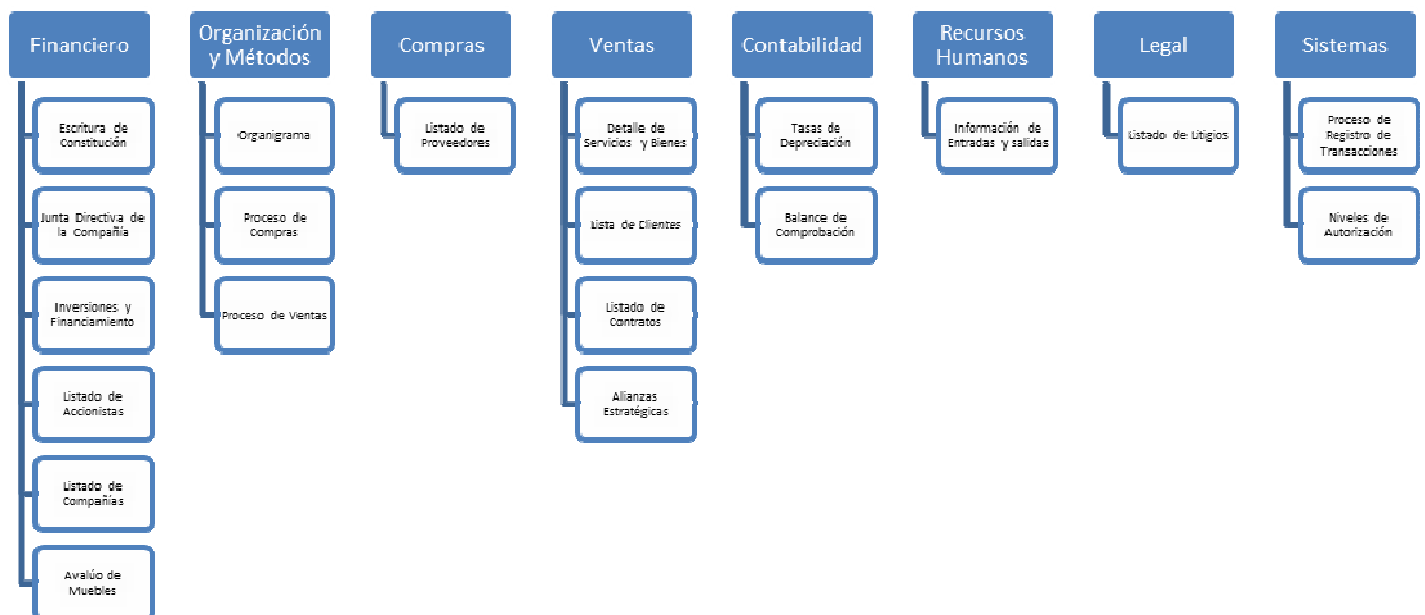


Gráfico 19

Departamento Financiero

Escritura de constitución.-

Permite conocer el capital original de la empresa, los socios que la componen al momento de constitución y su actividad.

Listado de Accionistas.-

Revela las personas que conforman la junta general de accionistas y que deben autorizar los ajustes financieros que se van a efectuar al momento de implementar las Normas internacionales de información financiera en la multinacional.

Detalle de integrantes de la Junta Directiva de la compañía.-

Identifica quienes deben constar en la reunión de Junta Directiva que dará la aprobación para la aplicación de las NIIF en la empresa.

Detalle de inversiones y fuentes de financiamiento.-

Permite conocer las inversiones que posee la multinacional y si estas son entes locales o del exterior, así como las entidades financieras que le proveen financiamiento sea este por capital de trabajo o cualquier otra causa, a su vez ayuda al análisis e identificación de posibles gastos de podrían provisionarse

Avalúos.-

Los avalúos permiten conocer el valor real de los activos de la compañía, ya que son efectuados por peritos calificados para dar un valor actual de mercado sobre ese bien, para la conversión a NIIF es necesario efectuar un avalúo de Activos Fijos, Activos intangibles e Inventario.

Departamento Organización y métodos

Organigrama.-

Permite conocer la estructura organizacional de la empresa e identificar quienes son los líderes de área que se convertirán en key users del proyecto, ya que a ellos se deberá requerir información.

Proceso de compras.-

Siendo una de las principales transacciones de la empresa es necesario conocer su operación de compras en procesos y cuentas que se relación para tener una idea clara de la valorización de las mismas.

Proceso de ventas.-

Permite conocer las diversas modalidades de negocio en las ventas su forma de reconocer los ingresos en cada fase y los procesos necesarios.

Departamento de compras

Listado de proveedores.-

Da apertura a clasificar los proveedores por importancia y conocer si son nacionales o extranjeros.

Departamento de ventas

Detalle de servicios y bienes.-

Permite conocer el portafolio de productos y servicios que el ente vende, lo cual ayuda a definir el tratamiento contable en el reconocimiento de ingresos para esos ítems y para poder determinar el método de valoración de costos.

Listado de clientes.-

Da apertura a clasificar los clientes por importancia, conocer si son nacionales o extranjeros, determinar un ranking de clientes y sus términos de pagos para el análisis de la provisión del 1% cuentas incobrables.

Listado de contratos.-

Los contratos firmados entre el ente y sus cliente se convierte en su responsabilidad de ofrecer los servicios propuestos en los términos y condiciones acordadas durante la negociación, tenerlos y revisarlos permite conocer cuales son estos acuerdos e identificar si se está dando el tratamiento contable adecuado para los mismos.

Alianzas estratégicas.-

Es necesario conocer si el ente tiene alianzas estratégicas con otras empresas del mismo sector y bajo qué condiciones estas fueron creadas.

Departamento de contabilidad

Tasa de depreciación.-

Permite identificar si la tabla de amortización que la empresa está usando para sus activos es la más apropiada en base a las características de cada activo.

Políticas Contables.-

Al ser una empresa multinacional es muy probable que posea políticas internas de contabilidad para mantener uniformidad en sus estados financieros corporativos, por lo que es conveniente revisarlos y ajustarlos en base a la normatividad vigente.

Balance de Comprobación.-

Al cierre del periodo de implementación y al cierre del periodo de ejecución. Permite identificar las cuentas que conforman los estados financieros así como su análisis naturaleza e interpretación.

Departamento de recursos humanos

Información de entradas y salidas.-

Permite conocer el listado de empleados, sus entradas y salidas, y evaluar la provisión de jubilación patronal.

Departamento legal

Listado de litigios.-

Identifica el número de litigios activos, apertura el análisis sobre la factibilidad de ganar o perder los mismos y su posible impacto económico en caso de pérdida del mismo, ayuda a crear una provisión tentativa en caso que los litigios salgan a favor del litigante, o revisar el impacto financiero real de la provisión.

Departamento de sistemas

Proceso de registros de transacciones.-

Sirve para conocer como el sistema ERP de la empresa realiza las contabilizaciones que se generan automáticamente, y cual es el movimiento de las cuentas en cada uno de los procesos.

Niveles de aprobación.-

Permite conocer los niveles de aprobación para las transacciones en el sistema y si forma de control.

4.7.3.2. Cuestionario sobre escenarios

La primera sección del concepto matricial corresponde a la aplicación de los cuestionarios matriz corresponde a los cuestionarios, referentes a procesos sobre los mayores contables.

Para poder conocer al ente en cada uno de sus procesos es necesario entrevistar a las personas directamente involucrados en cada área, estas encuestas definirán las acciones necesarias para el proceso de recolección de datos y definición de los ajustes.

Matriz 1.

NUMER	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿La compra del inventario es efectuada a proveedores del exterior?	X		1.1	Obtener listado de proveedores del exterior que proveen inventario en el periodo preliminar y final
2	¿La empresa utiliza más de un incoterm?	X			
3	¿El incoterm, que utiliza es EXW?		X		
4	¿Los costos de transporte, almacenaje, seguros, formalidades aduaneras de importación y exportación forman parte del valor del inventario?	X			
5	¿El incoterm que utiliza es FCA?	X			

Gráfico 20

Para darle un enfoque más contable a la entrevista se clasificaron las preguntas por la cuenta contable a la que se podría afectar.

Inventarios.

En el cuestionario se desglosan adicionalmente, los procedimientos necesarios para tener una realidad sobre las cifras involucradas en la cuenta inventario así como los ajustes que se le puedan efectuar a la misma.

Cuenta: Inventarios

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿La compra del inventario es efectuada a proveedores del exterior?	X		1.1	Obtener listado de proveedores del exterior que proveen inventario en el periodo preliminar y final
2	¿La empresa utiliza más de un incoterm?	X			
3	¿El incoterm, que utiliza es EXW?		X		
4	¿Los costos de transporte, almacenaje, seguros, formalidades aduaneras de importación y exportación forman parte del valor del inventario?		X		
5	¿El incoterm que utiliza es FCA?		X		
6	¿Los costos de manipulación en el Terminal de origen, el transporte hacia el país de destino, los costos de importación hacia el país de destino forman parte del costo del inventario?		X		
7	¿El incoterm que utiliza es CPT?	X			
8	¿Los gastos de seguro y demás costos de importación forman parte del valor del inventario?		X		
9	¿El incoterm que utilizó es CIP?		X		
10	¿Los gastos de importación y seguros convenidos forman parte del valor del inventario?		X		
11	¿El incoterm que utilizo es DAT?		X		
12	¿Los costos de formalidades aduaneras, transporte, recepción y descarga forman parte del valor del inventario?		X		
13	¿El incoterm que utilizo es DAP?		X		
14	¿Los costos de formalidades aduaneras y recepción de los materiales importados así como el costo de manipulación y transporte pactado forman parte del valor el inventario?		X		
15	¿El incoterm que utilizo es DDP?	X			
16	¿Los costos de recepción y descarga así como el transporte interior convenido forma parte del valor del inventario?	X			
17	¿Existen impuestos no recuperables que formen parte del proceso de compra del inventario?	X		1.2	Identificar los impuestos no recuperables
18	¿Están esos costos de impuestos no recuperables agregados como mayor valor del inventario?		X	1.3	Determinar el valor de estos impuestos y crear la provisión por pagar de los mismos

19	¿Los inventarios están valorados bajo método LIFO?		X		
20	¿Los inventarios están valorados bajo método FIFO?		X		
21	¿Los costos del inventario pueden no ser recuperables?		X		
22	¿Los inventarios están valorados bajo método Promedio?	X			
23	¿Se realizó una toma de inventario física en el periodo fiscal inmediato anterior?	X		1.4	Revisar que haya identificado el inventario obsoleto
24	¿Se encontraron inventarios obsoletos?	X			
25	¿Se apertura una provisión por obsolescencia de inventario?	X		1.5	Confirmar la provisión de obsolescencia de inventario cuadre con ese valor
26	¿Existe algún procedimiento para determinar la obsolescencia del inventario?	X		1.6	Confirmar que el análisis de obsolescencia haya sido apropiadamente efectuado.
27	En el caso de inventario obsoleto que no esté dañado o defectuoso ¿se ha considerado algún método para optimizar el recurso?		X		

Tabla 24

Cuentas por cobrar

Siendo la cartera uno de los puntos más sensibles en toda empresa es importante tener claridad sobre las cifras que la conforman para que la empresa pueda contar con un flujo de efectivo apropiado y sólido es así que se realizaron las siguientes preguntas en la sucursal de la multinacional.

Cuenta: Cuentas por cobrar

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿La empresa tiene ventas a crédito?	X		2.1	Identificar los términos de pago por cliente
2	¿La empresa posee un departamento de cobranzas?		X	2.2	Quien / que departamento lleva el control de las cuentas por cobrar
3	¿Los plazos de crédito son debidamente analizados conforme a los requerimientos de flujo de efectivo en la empresa?	X		2.3	Revisar la forma en la que se analiza el flujo de efectivo en la empresa.
4	¿Existe algún proceso para la óptima recuperación de cartera?		X	2.4	Revisar el flujograma del proceso
5	¿Antes de efectuar la provisión de cuentas incobrables se efectúa un análisis de cobrabilidad?		X	2.5	Efectuar un análisis de cobrabilidad
6	¿La provisión de cuentas incobrables es sobre el 1% de las cuentas por cobrar?	X		2.6	Analizar posible sobrevaluación de la provisión

7	¿Se considera para el cálculo de la provisión de cuentas incobrables solo aquellas facturas que bajo análisis se consideren incobrables?		X		
---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	---	--	--

Tabla 25

Provisión de litigios

Los litigios pueden afectar considerablemente el flujo de efectivo de la sucursal de la multinacional es por eso que es necesario tener un control de los mismos para identificar claramente hasta qué punto es conveniente continuar litigando o llegar a un acuerdo con el litigante. Así mismo con el fin de mostrar un estado financiero que presente la realidad de la empresa y todos sus posibles impactos es necesario tener una provisión para litigios en caso que la empresa pierda el caso.

Para conocer el estado de litigios que posee la sucursal de la multinacional es necesario llenar el cuestionario adjunto

Cuenta: Provisión de litigios

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿La empresa cuenta con un departamento legal?		X	3.1	Que firma legal representa a la empresa
2	¿La empresa posee litigios activos?	X		3.2	Determinar el estatus de los litigios y el posible impacto financiero
3	¿El departamento Legal se encarga de atender los litigios de la empresa?		X		
4	¿La empresa dentro de su presupuesto tiene un rubro designado para los gastos que se incurran en disputas legales?		X	3.3	Reformar el presupuesto e incluir este rubro
5	¿La empresa tiene una provisión abierta en caso que pierda el caso?		X	3.4	Elaborar una provisión de litigios
6	¿la empresa dispone de una política con respecto al tiempo máximo de litigios?		X		
7	¿La empresa dispone de un análisis de costo-beneficio para litigios?		X		

Tabla 26

Activos Fijos

Uno de los componentes más sensibles para convertir a Normas Internacionales de Información Financiera sin duda alguna son los activos fijos, estos deben ser cuidadosamente analizados en base a su uso y vida útil, al momento de la conversión es preciso definir el modo en el que continuará realizando la depreciación de los activos y a su vez una posible revalorización de los mismos.

Por medio del presente cuestionario conoceremos el estatus de la empresa con relación a sus activos fijos.

Cuenta: Activos Fijos

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿La empresa posee propiedades inmuebles?		X		
2	¿La empresa tiene propiedades inmuebles en comodato?		X		
3	¿La empresa alquila propiedades inmuebles?	X			
4	¿Existen valores en garantía en poder del arrendatario?	X			
5	¿Existen remodelaciones efectuadas a la propiedad?	X		4.1	Revisar como están registradas esas remodelaciones y a cuánto tiempo se están depreciando
6	¿El contrato establece que las remodelaciones quedan a favor del arrendatario?	X			
7	¿El arrendatario liquida la garantía en caso de que el arrendador no asuma los gastos de desmontaje?	X			
8	¿Existen Bienes raíces propiedades o equipos mantenidos para la venta en el curso normal del negocio?		X		
9	¿Están esos bienes registrados como existencias?		X		
10	¿Existen Bienes raíces propiedades o equipos mantenidos para la venta en el curso normal del negocio?		X		

11	¿Están registrados como propiedad planta y Equipo todos aquellos activos mantenidos para su uso en la producción o provisión e bienes o servicios?		X		
12	¿Están registrados como propiedad planta y Equipo todos aquellos activos no mantenidos para su uso en la producción o provisión e bienes o servicios?	X			
13	¿Es la propiedad mantenida para percibir rentas o para incrementar bienes de capital o ambas?		X		
14	¿Se efectuó una valorización de activos fijos en el periodo inmediato anterior?	X		4.2	Efectuar al menos un inventario físico para no enviar costos financieros innecesarios en los EEEF
15	¿Esas cifras son la base para la valuación de activos en la adopción por primera vez de la norma?	X			
16	¿Se tiene una política para valoración de activos fijo establecida?	X		4.3	Establecer claramente el modelo de medición de Activos
17	¿Esta política está acorde a las necesidades y realidad del negocio?	X		4.4	Examinar la apropiada implementación del modelo de medición
18	¿Se tiene un método de depreciación de activos fijo que se utilizara a partir de la implementación de las NIIF?	X			

Tabla 27

Beneficios sociales y provisiones

Por medio de esta encuesta conoceremos el aspecto laboral y el entorno que provee la empresa, es importante conocer los valores que incurre la sucursal de la multinacional en Beneficios sociales y provisionar a su vez los que se puedan generar en el tiempo, para transparentar las cifras estos deben constar en un rubro del estado financiero con el fin que los accionistas puedan claramente encontrarlos.

Cuenta: Beneficios Sociales y provisiones

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	Todo el personal está afiliado al Seguro Social?	X			
2	La empresa posee empleados con más de 10 años	X		5.1	Obtener detalle si la empresa posee o no estudio actuarial

3	La empresa posee un estudio actuarial revaluado cada periodo fiscal	X			
4	el periodo base del estudio actuarial es a 25 años		X	5.2	Revalorizar el estudio actuaria a un periodo de 25 años
5	La provisión de jubilación patronal está acorde a lo que indica el estudio actuarial	X		5.3	Determinar componentes de ajuste a 25 años
6	¿Se reconoció en el estudio actuarial la antigüedad de los empleados que se asumieron como propios al momento de la fusión?	X		5.4	Verificar que el estudio actuarial consten las personas que se asumieron por la fusión

Tabla 28

Reconocimiento de ingresos y costos

El ente posee un modelo de negocio muy similar al de obras de construcción con el objeto de tener igualdad y claridad en cada avance de obra es necesario que la empresa tenga un modelo de análisis que determine los costos y gastos que se incurren hasta el final de cada periodo fiscal.

Por medio de este cuestionario podremos identificar los procedimientos necesarios para reconocer apropiadamente los ingresos en el ente.

Cuenta: Reconocimiento de ingresos y costos

NUMERO	PREGUNTA	SI	NO	COD	PROCEDIMIENTO
1	¿Al momento de reconocer los ingresos, se efectúa también el reconocimiento de los costos relacionados a ese ingreso?	X			
2	¿Existe en la empresa facturación anticipada a los clientes?	X		6.1	Confirmar en el estado financiero el tratamiento contable de esos valores
3	¿El reconocimiento de ingresos se efectúa al momento de la facturación?		X	6.2	Identificar en qué momento se da el reconocimiento del ingreso
4	¿En el caso de contratos por avance de obra se reconocen los ingresos y costos que se incurran hasta el cierre del periodo fiscal?		X	6.3	Identificar el modo de reconocimiento al cierre para ingresos y gastos

Tabla 29

4.7.3.3 Análisis de Datos

Luego de haber obtenido las respuestas a los cuestionarios que permitieron conocer de mejor manera el modo de trabajo de la sucursal de la multinacional, se procede al siguiente paso que es la elaboración de cada uno de los procesos que resaltaron durante al aplicación de las cuestionarios, estos procesos nos ayudarán a identificar los ajustes que necesitan ser efectuados y a tener el levantamiento de información de procesos.

Para determinar cuales son los procesos que deben ser efectuados utilizaremos la matriz # 2 que completaremos según se indica

Matriz 2.

Cuenta: Mayor Inventarios		} Cabecera
Proceso	Descripcion	
} Indice de Procesos,	<i>Obtener listado de proveedores del exterior que proveen inventario en el periodo preliminar y final.</i>	} Cuerpo
	Analisis <i>Proceso 1.1</i> La empresa compra su inventario a otra sucursal de multinacional del mismo grupo de empresas ubicada en Estados Unidos.	

Gráfico 21

- **Mayor Inventarios.**

Proceso 1.1 Obtener listado de proveedores del exterior que proveen inventario en el periodo preliminar y final.

La empresa compra su inventario a otra sucursal de multinacional del mismo grupo de empresas ubicada en Estados Unidos.

Proceso 1.2 Identificar los impuestos no recuperables

Durante la importación del inventario al ser adquirido de un proveedor del exterior las leyes ecuatorianas establecen que por todo pago al exterior se debe pagar un impuesto llamado impuesto de salida de capitales correspondiente al 2 % del valor a transferir.

Proceso 1.3 Determinar el valor de estos impuestos y crear la provisión por pagar de los mismos

Por motivos de claridad de cifras en los estados financieros éste impuesto debe ser provisionado no solo para los relacionados al inventario sino para todos aquellos proveedores del exterior que tengan cuentas por pagar activas es así que realizamos el siguiente análisis para determinar los valores de la provisión.

Para determinar el valor de la provisión al cierre de cada periodo sea este preliminar o final vamos a utilizar las cifras del informe de auditoría relacionadas a proveedores y el valor total del compañías relacionadas por lo que mostramos a continuación.

2009		Fuente
Proveedores (contratistas)	449,168.00	Informe de Auditoría
Compañías relacionadas	19,660,842.22	BG
Total de Cuentas por pagar	20,110,010.22	
2% ISC	402,200.20	

Tabla 30

2010		Fuente
Proveedores (contratistas)	155,583.43	Informe de Auditoría
Compañías relacionadas	6,331,732.26	BG
Total de Cuentas por pagar	6,487,315.69	
2% ISC	129,746.31	

Tabla 31

Proceso 1.4 Revisar que haya identificado el inventario obsoleto

Anualmente es recomendable efectuar una toma física de inventario la cual ayudará a determinar que las cifras en el estado financiero estén acorde a la realidad de la empresa es decir no se encuentren ni subvaluadas ni sobrevaloradas.

En el caso de esta multinacional por la naturaleza de su negocio se debe considerar también los cambios de tecnología como una razón preponderante para determinar obsolescencia del inventario.

Proceso 1.5 Confirmar que la provisión de obsolescencia de inventario cuadre con ese valor.

Basado en la normatividad interna de la sucursal se ha llegado la conclusión que se hizo un análisis global sobre obsolescencia de inventario en donde se identificó las partes y piezas obsoletas por tecnología mas no por daños físicos, esta provisión afectó al cierre del periodo 2009 y fue reversada a mediados del 2010 por encontrarse errores en el análisis

Proceso 1.6 Confirmar que el análisis de obsolescencia haya sido apropiadamente efectuado.

En vista que no se consideró en el análisis los inventarios defectuoso o dañados ni se revalorizó los mismos a precios de mercado se puede indicar que el análisis no estuvo efectuado de forma apropiada ya que no cubrió todos los aspectos básicos del mismo, el ente notó que la provisión estuvo sobrevalorada y reverso el efecto para corregirlo a Julio / 2010, sin embargo como los ajustes deben efectuarse al cierre del periodo preliminar y periodo final es necesario determinar cuánto debió dar el valor real al cierre de los periodos antes mencionados es así que tenemos lo siguiente:

Saldo al 31 de Diciembre de 2010	292,264.17
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,374,615.35
Ajuste al 01 de Enero de 2010	1,082,351.18

Tabla 32

- **Cuentas por cobrar**

Proceso 2.1 Identificar los términos de pago por cliente

La sucursal de la multinacional posee tres clientes, dos de ellos son cliente del sector privado y uno del sector público, según la forma de pago a los subcontratistas y las negociaciones comerciales con el cliente se ha acordado los siguientes plazos de pago.

Cliente	Sector	Término de pago
Cliente 1	Privado	30 d
Cliente 2	Privado	30 d
Cliente 3	Publico	45 d

Tabla 33

Proceso 2.2 Quién / qué departamento lleva el control de las cuentas por cobrar

Al ser la sucursal de la multinacional de una estructura pequeña y solo contar con tres clientes no se ha considerado necesario contratar personal adicional para el control de cobranzas, a esto se suma la buena relación a nivel de pagos entre el cliente y el ente, por lo que el departamento encargado de llevar el control de los pagos es Financiero.

Proceso 2.3 Revisar la forma en la que se analiza el flujo de efectivo en la empresa.

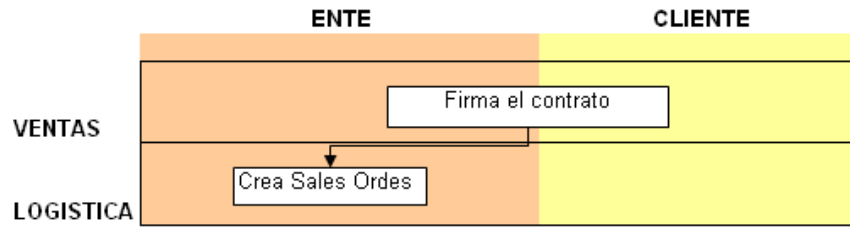
La sucursal de la multinacional provisiona su flujo de pago en base a los ingresos que obtenga de sus clientes adicionalmente una de las entidades del grupo les da asistencia financiera cuanto presentan problemas de cobranza para pagar sus pasivos

Proceso 2.4 Revisar el flujo grama del proceso

El flujo de compras nace en las ventas y es variable acorde al bien o servicio que la sucursal de la multinacional provee así como los términos comerciales que se hayan establecido al momento de la negociación es así que:

**PROCESO DE CUENTAS POR COBRAR
CLIENTE 1 - PROYECTOS**

VENTAS - PRE INICIO DE OPERACIONES



CUANDO EL SERVICIO HA SIDO PRESTADO

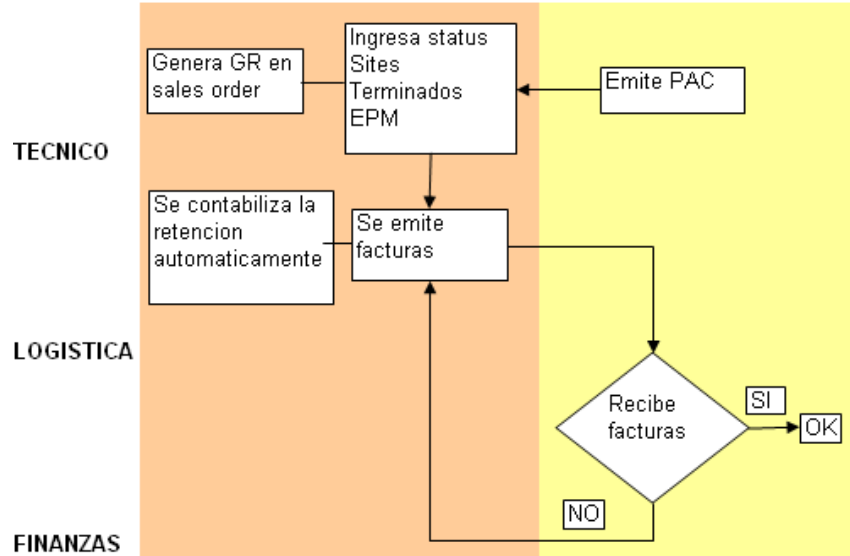


Gráfico 22

LUEGO DE 45 DIAS SEGÚN TERMINO DE PAGO ACORDADO

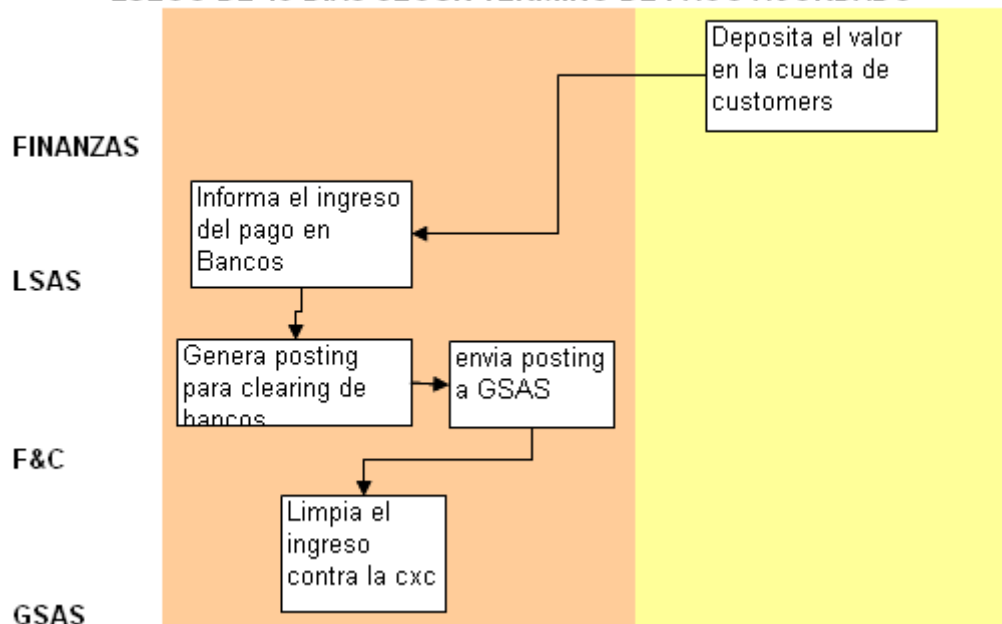
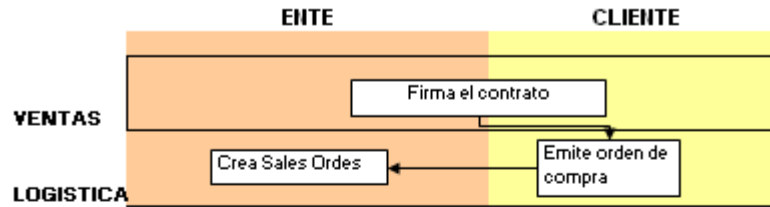


Grafico 23

**PROCESO DE CUENTAS POR COBRAR
CLIENTE 2 -SERVICIOS**

VENTAS - PRE INICIO DE OPERACIONES



CUANDO EL SERVICIO HA SIDO PRESTADO

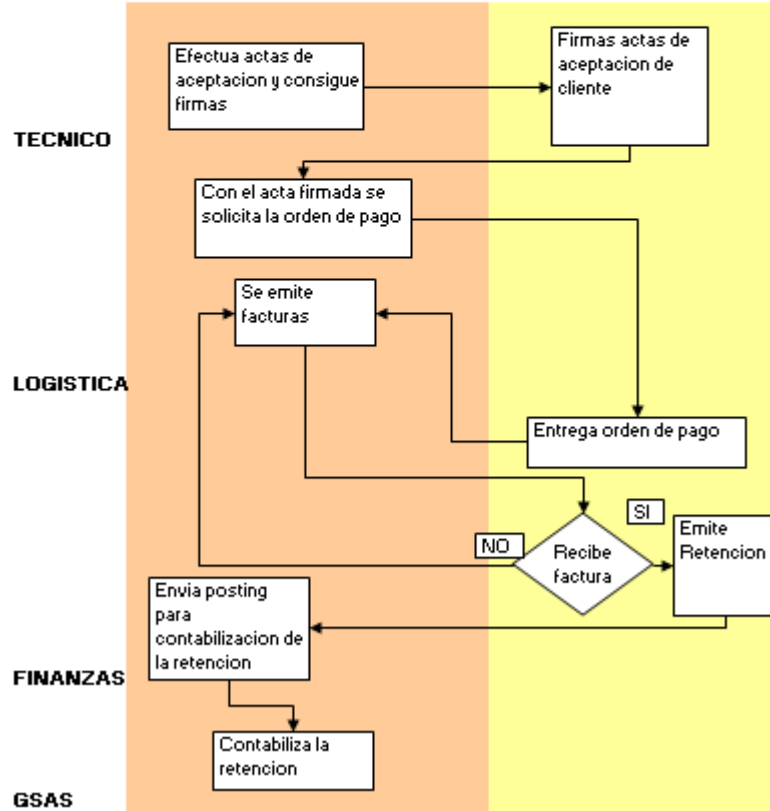


Gráfico 24

LUEGO DE 60 DIAS SEGÚN TERMINO DE PAGO ACORDADO

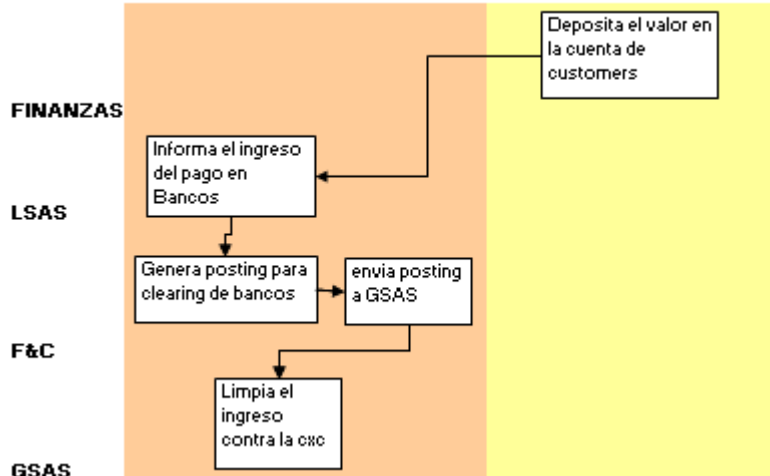


Gráfico 25

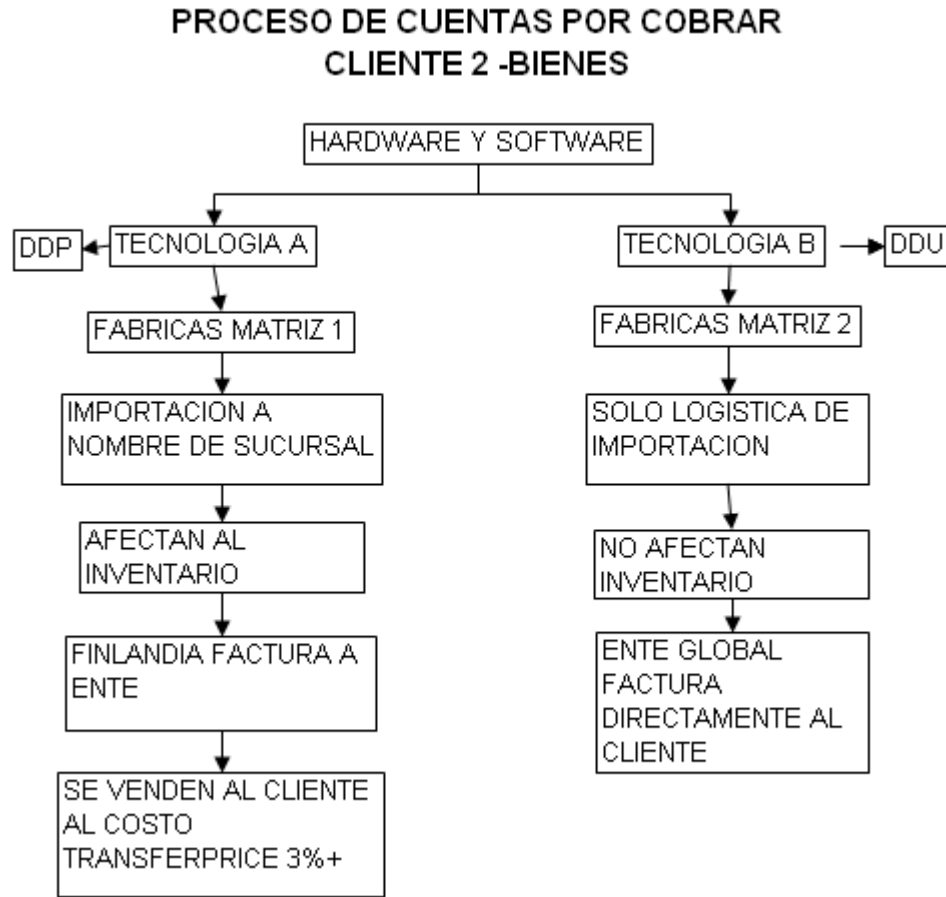


Gráfico 26

Proceso 2.5 Efectuar un análisis de cobrabilidad

El departamento financiero ha confirmado que no poseen problemas de cobranzas ya que los clientes pagan acorde al término de pago fijado, sin embargo existe un cliente cuyo saldo aun no ha sido posible cobrar y se viene arrastrando producto de la fusión entre los dos entes. El valor por cobrar pendiente asciende a 243.222,05 USD

Proceso 2.6 Analizar posible sobrevaluación de la provisión

La provisión de cuentas incobrables al cierre del periodo 2009 y 2010 esta conformada por el 1% del total de las cuentas por cobrar al cierre de los mismo, lo cual muestra que esta sobrevalorada ya que la sucursal de la multinacional no posee problemas de cobranzas a mas del cliente que viene arrastrando desde la fusión, por lo que es necesario ajustar el saldo de la provisión a su valor real.

- **Provisión de Litigios**

Proceso 3.1 Que firma legal representa a la empresa

La sucursal de la multinacional posee un departamento legal ubicado en la matriz regional del grupo que da soporte en temas generales sin embargo para algún caso específico el ente contrata el apoyo de una firma legal residente en Ecuador.

Proceso 3.2 Determinar el estatus de los litigios y el posible impacto financiero.

El departamento legal de la sucursal de la multinacional ha informado que solo poseen un caso en tribunales legales que pertenece a un ex empleado que esta litigando el pago de utilidades del 2007, pero el caso se encuentra congelado y sin ninguna respuesta por parte de los jueces o la entidad competente.

Proceso 3.3 Reformar el presupuesto e incluir este rubro

El presupuesto del departamento legal de la empresa no tiene contemplado casos en los que se pueda perder un litigio por lo que se debe reformar el presupuesto para que incluya estos valores.

A continuación se muestra el detalle del presupuesto departamental actualmente

Presupuesto Departamento Legal (Actual)

Tabla 34

	Trimestres				
	1	2	3	4	total
Honorarios Dep. Legal	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00
<i>Honorarios Asesoría Legal</i>					
Horas	20.00	20.00	20.00	20.00	80.00
Valor por hora	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 480.00
Total Asesoría	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 9,600.00
Certificaciones y Legalizaciones	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 400.00
Total	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 5,500.00	\$ 22,000.00

Se recomienda mantener una reunión entre el departamento legal y administrativo con el fin de llegar a un consenso sobre los valores de las provisiones los mismos deben estar sujetos a aprobación.

Con estas variaciones el presupuesto del departamento legal quedaría de la siguiente forma.

Presupuesto Departamento Legal (Reformado)

	Trimestres				
	1	2	3	4	total
Honorarios Dep. Legal	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 3,000.00	\$ 12,000.00
<i>Honorarios Asesoría Legal</i>					
Horas	20.00	20.00	20.00	20.00	80.00
Valor por hora	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 120.00	\$ 480.00
Total Asesoría	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 2,400.00	\$ 9,600.00
Certificaciones y Legalizaciones	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 100.00	\$ 400.00
Provisión por perdida (*)	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 5,000.00	\$ 20,000.00
Provisión de gastos legales (*)	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00	\$ 4,000.00
Total	\$ 11,500.00	\$ 11,500.00	\$ 11,500.00	\$ 11,500.00	\$ 22,000.00

(*) Sujeto a aprobación

Tabla 35

- **Activos Fijos**

Proceso 4.1 Revisar como están registradas esas remodelaciones y a cuánto tiempo se están depreciando

El departamento contable ha confirmado que las remodelaciones sobre la propiedad arrendada se encuentran registradas como activos fijos y se están depreciando al mismo periodo de duración del contrato de alquiler.

Proceso 4.2 Efectuar al menos un inventario físico para no enviar costos financieros innecesarios en los EEFF

La sucursal de la multinacional efectuó una toma de inventario al cierre de Noviembre del 2010 por medio de la cual identifiqué que activos estaban obsoletos y cuales estaban en perfecto estado. El listado abajo descrito muestra el detalle de los activos que se encontraron en estado obsoleto.

Corte: 30-Nov-2010
 Tipo Deprec.: Estatutaria

Activo	Componente	Compra	Ini. Deprec.	Vida útil	Método	Costo	Depr. Acum Mes Previo	Deprec. Acumulada		Valor en Libros	
								Deprec. del Mes	2009 2010		
Categoría: Measuring & Test Equip, Acc Acq'n Cost											
Clasificación: Aparato de Medición											
Sub-Clasificación: Sin Sub-Clasificación											
7015	Aparato de Medición										
	Aparato de Medición	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
Total Activo: Aparato de Medición						16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
8885	Aparato de Medición										
	Aparato de Medición	10-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	51,903.00	18,328.74	426.25	18,754.98	19,181.23	33,148.02
Total Activo: Aparato de Medición						51,903.00	18,328.74	426.25	18,754.98	19,181.23	33,148.02
8887	Aparato de Medición										
	Aparato de Medición	10-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
Total Activo: Aparato de Medición						16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
8889	Aparato de Medición										
	Aparato de Medición	10-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
Total Activo: Aparato de Medición						16,903.00	5,969.03	138.81	6,107.85	6,246.66	10,795.15
Total Tipo: Sin Sub-Clasificación						102,612.00	36,235.83	842.69	37,078.52	37,921.22	65,533.48
Total Clasificación: Aparato de Medición						102,612.00	36,235.83	842.69	37,078.52	37,921.22	65,533.48

Clasificación: Empalmadora

Sub-Clasificación:	Sin Sub-Clasificación										
6660	EMPALMADORA FUJIKURA										
6682	EMPALMADORA FUJIKURA										
	EMPALMADORA FUJIKURA	10-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	25,000.00	8,828.36	205.31	9,033.67	9,238.98	15,966.33
			Total Activo:	EMPALMADORA FUJIKURA		25,000.00	8,828.36	205.31	9,033.67	9,238.98	15,966.33
7000	EMPALMADORA FUJIKURA										
	EMPALMADORA FUJIKURA	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	25,000.00	8,828.36	205.31	9,033.67	9,238.98	15,966.33
			Total Activo:	EMPALMADORA FUJIKURA		25,000.00	8,828.36	205.31	9,033.67	9,238.98	15,966.33
Clasificación:	Power Sensor										
Sub-Clasificación:	Sin Sub-Clasificación										
7013	Power Sensor										
	Power Sensor	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	31.25	11.04	0.26	11.29	11.55	19.96
			Total Activo:	Power Sensor		31.25	11.04	0.26	11.29	11.55	19.96
8883	Power Sensor										
	Power Sensor	10-Ene-2007	01-Ene-2007	120	LR	31.25	11.81	0.26	12.06	12.32	19.19
			Total Activo:	Power Sensor		31.25	11.81	0.26	12.06	12.32	19.19
8884	Power Sensor										
	Power Sensor	10-Ene-2007	01-Ene-2007	120	LR	31.25	11.81	0.26	12.06	12.32	19.19
			Total Activo:	Power Sensor		31.25	11.81	0.26	12.06	12.32	19.19
			Total Tipo:	Sin Sub-Clasificación		93.75	34.65	0.77	35.42	36.19	58.33
			Total Clasificación:	Power Sensor		93.75	34.65	0.77	35.42	36.19	58.33
7007	Cortadora										
	Cortadora	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	2,500.00	882.84	20.53	903.37	923.90	1,596.63
			Total Activo:	Cortadora		2,500.00	882.84	20.53	903.37	923.90	1,596.63
7012	Bobina de Lanzamiento										

	Bobina de Lanzamiento	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	3,000.00	1,059.40	24.64	1,084.04	1,108.68	1,915.96
			Total Activo:	Bobina de Lanzamiento		3,000.00	1,059.40	24.64	1,084.04	1,108.68	1,915.96
7014	Analizador de Protocolos	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	85,469.00	30,182.04	701.91	30,883.95	31,585.86	54,585.05
	Analizador de Protocolos		Total Activo:	Analizador de Protocolos		85,469.00	30,182.04	701.91	30,883.95	31,585.86	54,585.05
7016	Registrador Vertical	01-Abr-2007	01-Abr-2007	120	LR	70.41	24.86	0.58	25.44	26.02	44.97
	Registrador Vertical		Total Activo:	Registrador Vertical		70.41	24.86	0.58	25.44	26.02	44.97
TOTALES						#####		2,001.74	88,078.08	90,079.82	155,667.08
									18,067.34	18,477.96	#####
								#####			

Tabla 36

Proceso 4.3 Establecer claramente el modelo de medición de Activos

En vista de que la empresa no posee activos de carácter industrial ni bienes inmuebles lo más recomendable es que siga sujetándose al régimen de depreciación fiscal.

Si tuviera activos de producción cuyo desgaste depende directamente del uso sería recomendable aplicar una depreciación por componentes de equipo sin embargo en el ente lo más preponderante son los muebles de oficina.

Proceso 4.4. Examinar la apropiada implementación del modelo de medición

Como en el ente no existe transición del método de depreciación o medición de activos se asume que la forma en la que han venido efectuando el proceso está apropiadamente efectuada.

- **Beneficios sociales y provisiones**

Proceso 5.1. Obtener detalle si la empresa posee o no estudio actuarial

Una de las provisiones más importantes y hasta cierto punto más significativa es la provisión de jubilación patronal, por eso es necesario realizar un estudio actuarial que determine hasta cuando ascendería en suma y establecer una provisión.

La provisión es más sensible cuando existe personal con más de 10 años en la empresa por lo que se detalla a continuación el listado de empleados que están en este rango.

Proceso 5.2. Revalorizar el estudio actuarial a un periodo de 25 años.

En vista que la ley prevé que la jubilación patronal se efectúe sobre todos aquellos empleados que posean 25 años de servicio activo en la empresa es necesario reevaluar el estudio actuarial a ese periodo, por lo que el estudio actuarial de la sucursal de la multinacional estaba provisionado a 20 años se mostraba de la siguiente manera.

JUBILACION PATRONAL: RESUMEN ESTADISTICO
TASA DE CONMUTACIÓN ACTUARIAL: 4 % ANUAL
PENSIÓN MENSUAL REAL CALCULADA SEGÚN EL ART. 216
DEL CÓDIGO DE TRABAJO

FECHA DE CÁLCULO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2009

RESUMEN ESTADÍSTICO

GRUPO	NUMERO		EDAD PROMEDIO		TS* PROMEDIO		RESERVA ACUMULADA Por grupo
	M	H	M	H	M	H	
Jubilados	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS mayor o igual a 25 años	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 20 y 25 años	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 15 y 20 años ***	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 10 y 15 años ***	0	1	0	38	0	10	\$ 10,457.19
TS entre 5 y 10 años ***	4	6	36	34	6	7	\$ 26,518.22
TS menor de 5 años ***	12	31	28	32	2	2	\$ 17,442.38
Nuevos ingresos ***	2	11	30	31	1	1	\$ 2,726.31

Son: **18**
Mujeres 49 Hombre **sum \$ 57,144.10**

TS = Tiempo de servicio

*** Normas NIIF

Tabla 37

Convertido a 25 años la reserva acumulada al 31 de Diciembre del 2009 aplicando la proporcionalidad a 25 es igual a \$97,102.81 USD

JUBILACION PATRONAL: RESUMEN ESTADISTICO
TASA DE CONMUTACION ACTUARIAL: 4 % ANUAL
PENSION MENSUAL REAL CALCULADA SEGÚN EL ART. 216
DEL CODIGO DE TRABAJO
FECHA DE CALCULO: 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

RESUMEN ESTADISTICO

GRUPO	NUMERO		EDAD PROMEDIO		TS* PROMEDIO		RESERVA ACUMULADA Por grupo
	M	H	M	H	M	H	
Jubilados	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS mayor o igual a 25 años	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 20 y 25 años	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 15 y 20 años ***	0	0	0	0	0	0	\$ -
TS entre 10 y 15 años ***	1	2	46	38	10	12	\$ 26,482.61
TS entre 5 y 10 años ***	1	12	37	35	7	6	\$ 56,353.34
TS menor de 5 años ***	10	35	30	32	2	2	\$ 109,806.08
Nuevos ingresos ***	5	6	31	34	1	1	\$ 24,473.61

Son: **18**
Mujeres 49 Hombre **sum \$ 217,115.64**

TS = Tiempo de servicio

*** Normas NIIF

Tabla 38

Convertido a 25 años la reserva acumulada al 31 de Diciembre del 2009 aplicando la proporcionalidad a 25 es igual a \$130,269.34 USD

Proceso 5.3 Determinar componentes de ajuste a 25 años

Basado en los cambios antes mencionados es necesario realizar un ajuste en los estados financieros tanto del periodo inicial como final considerando los siguientes aspectos y saldo obtenidos de las cuentas de balance y estudios actuariales antes descritos

Cálculos para determinar jubilación patronal	
Saldo al 31 de Diciembre de 2009	Saldo al 31 de Diciembre de 2010
176,550.60	217,115.64
Saldo de la prov. Base 25 años	Saldo de la prov. Base 25 años
97,102.81	130,269.34
Reversión Prov. Jub. Patronal	Reversión Prov. Jub. Patronal
79,447.79	86,846.30
Impuesto Diferido Pasivo	Impuesto Diferido Pasivo
19,861.95	21,711.58

Tabla 39

Proceso 5.4 Verificar que el estudio actuarial consten las personas que se asumieron por la fusión

En vista que la sucursal de la multinacional nació como producto de la fusión de dos empresas es importante determinar si también hubo absorción de personal y a su vez si a este se le efectuaron nuevos contratos o se les respeto la antigüedad laboral de sus empresas anteriores.

En este caso la empresa si decidió respetar la antigüedad de los empleados y los años de servicio en las empresas anteriores.

- **Reconocimiento de ingresos y costos**

Proceso 6.1 Confirmar en el estado financiero el tratamiento contable de los ingresos y costos.

En vista del modelo de negocio y los diversos bienes y servicios que provee la sucursal de la multinacional los ingresos no se reconocen cuando se genera la facturación ya que no es el momento en el que se hace la transferencia de dominio de los bienes, a esto también

influyen los periodos de cierre anual y mensual de los clientes lo que imposibilita que se lleve el reconocimiento de ingresos y costos de esta forma como seguramente se haría en cualquier otra empresa comercial.

Proceso 6.2 Identificar en qué momento se da el reconocimiento del ingreso

Por su naturaleza y negocio en la sucursal de la multinacional se crea el reconocimiento de ingresos en el caso de servicios cuando de obtiene del cliente el documento llamado PAC que corresponde a la aceptación del cliente sobre la instalación de la radio base, o la conformidad sobre el servicio, y en el caso de bienes se determina el ingreso cuando se da la transferencia de dominio del bien.

Proceso 6.3 Identificar el modo de reconocimiento al cierre para ingresos y gastos

Al cierre del periodo fiscal la entidad realiza el reconocimiento de costos y gastos efectuados hasta el 31 de Diciembre, en muchas ocasiones factura anticipadamente a uno de sus clientes para hacer uso del valor presupuestado a ellos para determinado servicio.

Como dependen de las fechas de cierre del cliente muchas de las ocasiones no se alcanza a facturar todo el valor del mes es por eso que una parte se factura y la otra solo se reconoce ingresos y costos hasta el 31 de Diciembre.

Conversión de estados Financieros sobre el formato de la Normas Internacionales de Información Financiera

Balance General al cierre del 2009 (NEC)

Desde:	01-Ene-2009		
Hasta:	31-Dic-2009		Saldo Final
Activo			
Activos Corrientes			
Efectivo en Caja y Bancos			
	1010	Caja	
		199300 Petty Cash	300.00
		199301 Petty Cash 1	0.00
		199302 Petty Cash 2	0.00
	Total	Caja	300.00
	1020	Bancos	
		Citibank N.A.	
		199100 Ext Current Account (Base Currency)	98,995.40
		199104 Ext Current Account 4 (Base Currency)	2,501,403.02
	Total	Bancos	2,600,398.42
	Total	Efectivo en Caja y Bancos	2,600,698.42
Cuentas por Cobrar			
	1210	Clientes	
		160000 Trade Receivable A/R, External	21,383,768.00
		160100 Reserves for Bad Debts, External	-538,659.73
		160200 Forex Adjustments, External AR, a/cs	0.00
		160300 Accrued Receivables, External	-16,537.50
		160400 Accrued Receivables, Services	2,339,909.77
		160410 Accrued Receivables, Billing in Arrears, Discounts	0.00
		160800 Regroup from AR to AP, Ext, debtor a/c	0.00
		160900 Regroup from AP to AR, Ext, debtor a/c	39,990.67
		161100 Revenues in Excess of Billing, POC	0.00
	Total	Clientes	23,208,471.21
	1220	Relacionadas	
		163000 Trade Receivable A/R, Nokia Internal	588,128.97
		163800 Regroup from AR to AP, Nokia Internal	0.00
		163900 Regroup from AP to AR Nok Int debtor a/c	0.00
	Total	Relacionadas	588,128.97
Otras Cuentas por Cobrar			
	1230	Anticipos	
		170010 Materials to be Credited	0.00
		170100 Travel Advances	0.00
		170110 Travel Advances, Manual	0.00
		170210 Advances Wages, Manual Postings	0.00
		170220 Advanced Salaries, Manual	230.95
		170300 Advance Payments, Other Purchases	14,413.75
		170301 Purchase Advance Payments, Manual	14,147.43
		171999 Forex Adj Prepaid Expenses External	0.00
	Total	Anticipos	28,792.13
Cuentas por cobrar por impuestos			
	1240	Impuestos	

corrientes			
	171090	Regroup VAT from liabilities to assets	0.00
	171215	VAT Rec. Deductible after Pmnt, Manual	90,892.28
	171250	Withholding Tax Sales	1,310,243.05
	178220	Accrued Corporation Tax	0.00
	Total	Impuestos	1,401,135.33
Otras Cuentas por Cobrar	1290	Otras	
	163100	Forex Adjustments Nokia Internal AR a/cs	-4,533.75
	168000	Clearing Account A/R External	0.00
	168100	Clearing Account A/R Internal Netting	0.00
	168300	Clearing Account Customer	0.00
	178999	Forex Adjustment Other Prepaid Expenses External	-105.24
	Total	Otras	-4,638.99
	Total	Cuentas por Cobrar	25,221,888.65
Inventarios			
	1410	Productos Terminados - Repuestos, Partes & Piezas	
	155000	Finished Goods External BSX	1,621,090.33
	155007	Finished Goods BMS, External, Manual, CR	-1,735,458.33
	155017	Finished Goods, External, Manual, MM (NSN)	0.00
	155028	FICUS Finished Goods, External, Man	163,842.11
	155030	Finished Goods, Satellite Warehouse, Ext	1,823,973.85
	155378	FICUS GR/IR Invoiced not delivered, external	0.00
	157008	FICUS Finished goods internal manual	0.00
	157017	Finished Goods, Nokia Internal Manual MM	1,735,458.33
	157026	Fin Goods in Transit Nok Int Manual MM	1,284,497.07
	157099	Forex Adj. Finished Goods in Transit Internal	0.00
	157378	FICUS GR/IR Invoiced not delivered, Internal	465,967.44
	157805	Obsolescence Prov Fin Goods, Int Man CR	-1,374,615.35
	Total	Productos Terminados - Repuestos, Partes & Piezas	3,984,755.45
	1480	Proyectos en Proceso	
	153305	Semifin Projects Ext Subc Man, Services	49,935.06
	154315	Semi-Fin Goods in Transit, Nok Int,Man	76,740.25
	154321	WIP Customer Projects, Services	0.00
	154322	FICUS WIP Customer Projects	15,435.82
	159000	Advance Payments Inventory	0.00
	Total	Proyectos en Proceso	142,111.13
	Total	Inventarios	4,126,866.58
Gastos Pagados x Anticipado e Ingresos Acumulados			
	1510	Gastos Prepagados	
	170400	Prepaid Rents	0.00
	170405	Prepaid straight-lined rents, Recurring Entry	862.40
	Total	Gastos Prepagados	862.40
	1580	Otros	
	171900	Other Prepaid Expenses & Accrued Income	0.00
	177100	Prepaid Expense & Accrued Income Nok Int	0.00
	178900	Oth Prepaid Expense & Accrued Income Ext	0.00
	Total	Otros	0.00

	Total	Gastos Pagados x Anticipado e Ingresos Acumulados	862.40
Total	Activos Corrientes		31,950,316.05
	Activos No Corrientes		
	Propiedades y Equipo		
1710		Costo	
		102100 IM-Software Accumulated Acquisition Cost	38,000.00
		111200 Improvements of rented property acc.acqn cost	421,203.39
		112100 IM-Hardware Accumulated Acquisition Cost	136,016.88
		112300 Measuring & Test Equip, Acc Acq'n Cost	643,702.03
		112900 Other Machinery & Equip, Acc Acq'n Cost	160,411.64
		119000 Fixed Assets Under Construction	0.00
		119009 Fixed Assets under Construction, Manual	0.00
		119500 Expensed Assets	28,711.00
Total		Costo	1,428,044.94
1750		Depreciación Acumulada	
		102110 IM-Software, Accumulated Depreciations	-33,839.42
		111210 Improvements of rented property acc depreciation	-341,373.73
		112110 IM-Hardware, Accumulated Depreciations	-103,518.76
		112310 Measuring & Test Equipment, Acc Dep'n	-173,098.38
		112910 Other Machinery and Equipment, Acc Dep'n	-55,181.99
		119510 Expensed Assets Acc Depreciation	-28,711.00
Total		Depreciación Acumulada	-735,723.28
Total	Propiedades y Equipo		692,321.66
	Cargos Diferidos y Otros Activos		
1980		Otros Cargos Diferidos	
	Plusvalía Mercantil	103109 Goodwill on Company Level Acc Acq'n Cost, Manual	7,018,369.50
	Plusvalía Mercantil	103119 Goodwill on Company Level, Acc Dep'n, Manual	-7,018,369.50
	Activo por Impuesto Diferido	180000 Current Deferred Tax Assets	0.00
Total		Otros Cargos Diferidos	-0.00
1990		Otros Activos	
	Gastos Pagados por Anticipado	170410 Deposit	31,159.50
Total		Otros Activos	31,159.50
Total	Cargos Diferidos y Otros Activos		31,159.50
Total	Activos No Corrientes		723,481.16
Total	Activo		32,673,797.20

Pasivo

Pasivos Corrientes

Obligaciones por Pagar

2110

Relacionadas

220300	Other Short-term Loans, Nokia Internal	0.00
222000	Cash Pool Account Liab NFI Multicurrency	0.00
222020	Cash Pool Account Liabilities, NSN finance Multicu	-789,142.14
222099	Forex Adjustments, Cash Pool Internal	5,748.10
229200	Control Account Nokia Finance	0.00

Total	Relacionadas	-783,394.04
Total	Obligaciones por Pagar	-783,394.04
Cuentas por Pagar		
2310	Proveedores	
	230000 Accounts Payable Inventory Related, External	-1,291,711.84
	230001 Accounts Payable Freight and Warranty Related, Ext	-71,234.93
	230100 Accounts Payable Non-Inv Related, Ext	-159,988.49
	230150 Accounts Payable, Non-Inventory ORS Suppliers, Ext	-26,243.48
	230312 GR/IR Purchase SemiF&Finished Goods WRX	-351,565.82
	230322 GR/IR Correction-Semi Fin & Fin Goods	-76,740.25
	230349 Inventory Related Accruals	0.00
	230358 FICUS GR/IR Fin/Semifin, Man, Opening Bal	269,139.31
	230368 FICUS GR/IR Adj. Account	-465,967.44
	230378 FICUS Goods received/Not invoiced	0.00
	230400 Trade Payables Accruals, External	0.00
	230410 Automatic Trade Payable Accruals, Ext	-5,438.64
	230700 Regroup A/P to A/R, Ext, creditor a/c	-39,990.67
	230800 Regroup A/R to A/P, Ext, creditor a/c	0.00
	239010 Outgoing Checks, External	0.00
Total	Proveedores	-2,219,742.25
2320	Relacionadas	
	232000 AP Inventory Related, Nokia Internal	-
		18,525,227.20
	232100 AP Non-Inventory Related, Nokia Internal	-352,220.98
	232300 Trade Payables Accruals, Nokia Internal	0.00
	232305 FICUS Intercompany Finavigate accruals	0.00
	232800 Regroup A/P to A/R Nok Int, creditor a/c	0.00
	232900 Regroup from A/R to A/P, Nokia Internal	-93,158.80
Total	Relacionadas	-
2330	Impuestos	18,970,606.98
	273000 VAT Payable / Receivable	0.00
	273090 VAT from liabilities to assets	0.00
	273099 VAT Payable / Rec from Prev. Periods	-1,217,594.06
	273100 VAT on Sales	0.00
	273200 VAT on Purchases	-0.01
	274100 Tax Withheld Wages and Salaries	-7,491.02
	274500 Tax Withheld Third Party	-52,317.13
	274550 Withholding Tax Manual	-1,948,780.28
	280200 Accrued Income Tax	-1,570,110.28
Total	Impuestos	-4,796,292.78
2340	Sueldos y Reembolsos al Personal	
	273980 Travel Claims for Employees, Recon	232.89
	274300 Payroll Account Salaries	-412.17
Total	Sueldos y Reembolsos al Personal	-179.28
2350	Retenciones al Personal	
	271120 Social Security Accrual, Other Incentive	-4,245.14
	271150 Social Security Accrual, NCPB	0.00
	271160 Social Security Accrual, STIP	-8,379.06
	271212 Social Exp Deducted by Host Country	0.00
	274110 Social Security Liability Wages and Salarie	-37,338.70
Total	Retenciones al Personal	-49,962.90
2360	Ingresos	

	Acumulados & Anticipos recibidos	
	260100 Advance Payments Customers	-218,912.58
	260200 Advance Payments Other	0.00
	260400 Advance Payments Received from Cust	-2,650,120.01
	260500 Advance Payments, Periodical Billing	-0.02
	260510 Advance Payments, Periodical Billing, Discounts	0.00
	261100 Accrued Revenue Customer Projects	-509,897.18
Total 2390	Ingresos Acumulados & Anticipos recibidos	-3,378,929.79
	Otras	
	230200 Forex Adjustments, External AP a/cs	0.00
	230201 Forex Adjustments OIM, External	0.00
	232200 Forex Adjustments Nokia Internal AP a/cs	-5,098.31
	239000 Clearing Account A/P External	0.00
	239100 Clearing Account A/P Nokia Int Netting	0.00
	239200 Clearing Account Offsetting Account, AP	0.00
	239300 Clearing Account Vendor	0.00
Total	Otras	-5,098.31
Total	Cuentas por Pagar	-
		29,420,812.30
	Pasivos Acumulados	
2510	Beneficios Sociales	
	271200 Accrued Pension Fees	-334.44
	271505 Accrued Local Legal Annual Bonus	0.00
	271600 Accrued Individual Incentives STIP	-75,148.50
	271620 Accrued Other Incentive	-198,217.39
Total 2520	Beneficios Sociales	-273,700.33
	Intereses	
	281000 Accrued Interest expense, Nokia Internal	0.00
Total 2590	Intereses	0.00
	Gastos Acumulados por Pagar	
	271300 Accrued Holiday Pay	-105,999.32
	271925 Contribution payable by employer 1	-208,150.27
	272800 Rents and Utilities Accruals	0.00
	272805 Straight-lined rents accruals, Recurring Entry	398.22
	273800 Other Accrual, Customer Related	0.00
	273900 Other Accrued Expenses	-20,964.00
	273909 Transit account, Legacy	0.00
	273999 FX Adj Accrued Exp. OIM, Ext	0.00
	280900 Other Accr Expense & Prepaid Income, Ext	-134,856.54
	290008 FICUS Warranty Provisions	-300,998.22
	290400 Other Provisions	-14,147.43
Total	Gastos Acumulados por Pagar	-784,717.56
Total	Pasivos Acumulados	-1,058,417.88
Total	Pasivos Corrientes	-
Total	Pasivo	31,262,624.22
		-
		31,262,624.22

Patrimonio de los Accionistas
Capital Social
Capital Acciones

3110	Capital Pagado		
	200000	Share Capital	-1,100,800.00
Total	Capital Pagado		-1,100,800.00
Total	Capital Acciones		-1,100,800.00
Total	Capital Social		-1,100,800.00
Reservas			
Reservas Voluntarias			
3510	Reservas No-tributadas		
	203100	Acc. Depr. Diff. Intangible Rights (+/-)	0.00
	203105	Accumulated Depreciation Difference IM-Software (+/-)	0.00
	203141	Acc Depreciation Diff Leasehold Improvements (+/-)	0.00
	203150	Acc. Depr. Diff. Machinery, Equip. (+/-)	0.00
	203151	Acc. Depr. Diff. IM-Hardware (+/-)	0.00
	203152	Acc Depr Diff Personal Computer (+/-)	0.00
	203154	Acc. Depr. Diff. Measuring & Test (+/-)	0.00
	203162	Acc Dep Diff Exp Office Sup & Equip(+/-)	0.00
Total	Reservas No-tributadas		0.00
Total	Reservas Voluntarias		0.00
Total	Reservas		0.00
Resultados			
Resultados Acumulados			
3910	Resultados de Años Anteriores		
	204000	Profit/loss from Previous Years	-1,168,306.72
Total	Resultados de Años Anteriores		-1,168,306.72
3990	Resultado del Año Actual		
	205000	Net Profit for the Year	857,933.73
Total	Resultado del Año Actual		857,933.73
Total	Resultados Acumulados		-310,372.99
Total	Resultados		-310,372.99
Total	Patrimonio de los Accionistas		-1,411,172.99
Total Pasivo y Patrimonio			- 32,673,797.21

Balance General al cierre del 2010 (NEC)

Desde: 01-Ene-2010
Hasta: 31-Dic-2010

Saldo Final

Activo

Activos Corrientes

Efectivo en Caja y Bancos

1010	Caja		
	199300	Petty Cash	300.00
	199400	Cash inTransit	255,244.97
Total	Caja		255,544.97
1020	Bancos		
	199100	Ext Current Account (Base Currency)	3,417,514.25
	199104	Ext Current Account 4 (Base Currency)	512.36

Total	Bancos	3,418,026.61
Total	Efectivo en Caja y Bancos	3,673,571.58
Cuentas por Cobrar		
1210	Clientes	
	160000 Trade Receivable A/R, External	5,872,491.55
	160100 Reserves for Bad Debts, External	-252,471.00
	160300 Accrued Receivables, External	0.00
	160400 Accrued Receivables, Services	1,608,666.65
	160410 Accrued Receivables, Billing in Arrears, Discounts	0.00
	160900 Regroup from AP to AR, Ext, debtor a/c	23,309.29
	161100 Revenues in Excess of Billing, POC	587,514.70
Total	Clientes	7,839,511.19
1220	Relacionadas	
	163000 Trade Receivable A/R, Nokia Internal	494,828.44
	163800 Regroup from AR to AP, Nokia Internal	2,925.42
	163900 Regroup from AP to AR Nok Int debtor a/c	1,312.75
Total	Relacionadas	499,066.61
1230	Anticipos	
	170010 Materials to be Credited	0.00
	170100 Travel Advances	0.00
	170220 Advanced Salaries, Manual	-0.00
	170300 Advance Payments, Other Purchases	0.00
	170301 Purchase Advance Payments, Manual	0.00
Total	Anticipos	-0.00
1240	Impuestos	
	171090 Regroup VAT from liabilities to assets	0.00
	171215 VAT Rec. Deductible after Pmnt, Manual	202,369.02
	171250 Withholding Tax Sales	724,853.64
Total	Impuestos	927,222.66
1290	Otras	
	163100 Forex Adjustments Nokia Internal AR a/cs	-33,486.82
	168000 Clearing Account A/R External	0.00
	168100 Clearing Account A/R Internal Netting	0.00
	178999 Forex Adjustment Other Prepaid Expenses External	-389.59
Total	Otras	-33,876.41
Total	Cuentas por Cobrar	9,231,924.05
Inventarios		
	Productos	
	Terminados	
1410	- Repuestos, Partes & Piezas	
	155000 Finished Goods External BSX	1,556,665.29
	155007 Finished Goods BMS, External, Manual, CR	-1,527,423.58
	155017 Finished Goods, External, Manual, MM (NSN)	0.00
	155028 FICUS Finished Goods, External, Man	663,831.10
	155030 Finished Goods, Satellite Warehouse, Ext	1,770,900.15
	155378 FICUS GR/IR Invoiced not delivered, external	-0.60
	157017 Finished Goods, Nokia Internal Manual MM	1,527,423.58
	157026 Fin Goods in Transit Nok Int Manual MM	1.00
	157378 FICUS GR/IR Invoiced not delivered, Internal	75,025.18
	157805 Obsolescence Prov Fin Goods, Int Man CR	-292,264.17
Total	Productos Terminados - Repuestos, Partes & Piezas	3,774,157.95
1480	Proyectos en Proceso	
	153305 Semifin Projects Ext Subc Man, Services	5,266.94

		153354	Semifin Projects Other Costs, Man, Serv	0.00
		154315	Semi-Fin Goods in Transit, Nok Int,Man	81,255.64
		154321	WIP Customer Projects, Services	0.00
		154322	FICUS WIP Customer Projects	4,705.84
	Total		Proyectos en Proceso	91,228.42
	Total		Inventarios	3,865,386.37
	Gastos Pagados x Anticipado e Ingresos Acumulados			
	1510		Gastos	
			Prepagados	
		170400	Prepaid Rents	21,530.00
		170405	Prepaid straight-lined rents, Recurring Entry	-24,357.33
	Total		Gastos Prepagados	-2,827.33
	1580		Otros	
		177100	Prepaid Expense & Accrued Income Nok Int	0.00
		178900	Oth Prepaid Expense & Accrued Income Ext	389.59
	Total		Otros	389.59
	Total		Gastos Pagados x Anticipado e Ingresos Acumulados	-2,437.74
	Total		Activos Corrientes	16,768,444.26
	Activos No Corrientes			
	Propiedades y Equipo			
	1710		Costo	
		102100	IM-Software Accumulated Acquisition Cost	48,715.00
	Activos	111200	Improvements of rented property acc.acqn cost	437,481.39
	Intangibles	112100	IM-Hardware Accumulated Acquisition Cost	163,446.88
		112300	Measuring & Test Equip, Acc Acq'n Cost	643,702.03
		112900	Other Machinery & Equip, Acc Acq'n Cost	170,869.63
		119000	Fixed Assets Under Construction	0.00
		119500	Expensed Assets	29,635.53
	Total		Costo	1,493,850.46
	1750		Depreciación	
			Acumulada	
		102110	IM-Software, Accumulated Depreciations	-37,964.21
	Activos	111210	Improvements of rented property acc depreciation	-393,384.71
	Intangibles	112110	IM-Hardware, Accumulated Depreciations	-132,567.97
		112310	Measuring & Test Equipment, Acc Dep'n	-233,780.62
		112910	Other Machinery and Equipment, Acc Dep'n	-66,361.81
		119510	Expensed Assets Acc Depreciation	-29,635.53
	Total		Depreciación Acumulada	-893,694.85
	Total		Propiedades y Equipo	600,155.61
	Cargos Diferidos y Otros Activos			
	1980		Otros	
			Cargos	
			Diferidos	
		103109	Goodwill on Company Level Acc Acq'n Cost, Manual	7,018,369.50
		103119	Goodwill on Company Level, Acc Dep'n, Manual	-7,018,369.50
		180000	Current Deferred Tax Assets	0.00
	Total		Otros Cargos Diferidos	-0.00
	1990		Otros	
			Activos	
		170410	Deposit	29,589.50
		199500	Cash In Transit TC/G	0.00
	Total		Otros Activos	29,589.50
	Total		Cargos Diferidos y Otros Activos	29,589.50

Total	Activos No Corrientes	629,745.11
Total	Activo	17,398,189.36

Pasivo

Pasivos Corrientes

Obligaciones por Pagar

2110	Relacionadas		
	220300	Other Short-term Loans, Nokia Internal	0.00
	222000	Cash Pool Account Liab NFI Multicurrency	0.00
	222020	Cash Pool Account Liabilities, NSN finance Multicu	0.00
	222099	Forex Adjustments, Cash Pool Internal	0.00
	229200	Control Account Nokia Finance	0.00
Total	Relacionadas		0.00
Total	Obligaciones por Pagar		0.00

Cuentas por Pagar

2310	Proveedores		
	230000	Accounts Payable Inventory Related, External	-810,692.64
	230001	Accounts Payable Freight and Warranty Related, Ext	-103,300.19
	230100	Accounts Payable Non-Inv Related, Ext	-99,151.21
	230150	Accounts Payable, Non-Inventory ORS Suppliers, Ext	-9,437.20
	230312	GR/IR Purchase SemiF&Finished Goods WRX	-746,372.94
	230316	GR/IR Purchases, Non coded 3	-28,367.23
	230322	GR/IR Correction-Semi Fin & Fin Goods	-81,255.64
	230358	FICUS GR/IR Fin/Semifin, Man, Opening Bal	-149,398.30
	230368	FICUS GR/IR Adj. Account	-75,024.58
	230400	Trade Payables Accruals, External	0.00
	230410	Automatic Trade Payable Accruals, Ext	-0.00
	230700	Regroup A/P to A/R, Ext, creditor a/c	-23,309.29
	239010	Outgoing Checks, External	0.00

Total **Proveedores** **-2,126,309.22**

2320	Relacionadas		
	232000	AP Inventory Related, Nokia Internal	-7,882,388.07
	232100	AP Non-Inventory Related, Nokia Internal	-43,343.19
	232300	Trade Payables Accruals, Nokia Internal	1,593,999.00
	232800	Regroup A/P to A/R Nok Int, creditor a/c	-1,312.75
	232900	Regroup from A/R to A/P, Nokia Internal	-2,925.42

Total **Relacionadas** **-6,335,970.43**

2330	Impuestos		
	273000	VAT Payable / Receivable	0.00
	273090	VAT from liabilities to assets	0.00
	273099	VAT Payable / Rec from Prev. Periods	536,873.75
	273100	VAT on Sales	0.00
	273200	VAT on Purchases	0.00
	274100	Tax Withheld Wages and Salaries	-9,700.91
	274500	Tax Withheld Third Party	-863,673.98
	274550	Withholding Tax Manual	-1,733,120.06
	280200	Accrued Income Tax	-405,366.21

Total **Impuestos** **-2,474,987.41**

2340 **Sueldos y Reembolsos al Personal**

	273980	Travel Claims for Employees, Recon	-22,921.17
	274300	Payroll Account Salaries	-0.00
Total		Sueldos y Reembolsos al Personal	-22,921.17
2350		Retenciones al Personal	
	271120	Social Security Accrual, Other Incentive	-3,190.02
	271160	Social Security Accrual, STIP	-10,590.16
	274110	Social Security Liability Wages and Salaries	-42,376.45
Total		Retenciones al Personal	-56,156.63
2360		Ingresos Acumulados & Anticipos recibidos	
	260100	Advance Payments Customers	-218,912.58
	260400	Advance Payments Received from Cust	-3,056,639.84
	260500	Advance Payments, Periodical Billing	0.00
	261100	Accrued Revenue Customer Projects	0.00
Total		Ingresos Acumulados & Anticipos recibidos	-3,275,552.42
2390		Otras	
	230200	Forex Adjustments, External AP a/cs	0.00
	232200	Forex Adjustments Nokia Internal AP a/cs	8,952.55
	239000	Clearing Account A/P External	0.00
	239100	Clearing Account A/P Nokia Int Netting	0.00
	239200	Clearing Account Offsetting Account, AP	0.00
Total		Otras	8,952.55
Total		Cuentas por Pagar Pasivos Acumulados	-14,282,944.74
2510		Beneficios Sociales	
	271200	Accrued Pension Fees	-431.83
	271600	Accrued Individual Incentives STIP	-94,979.00
	271620	Accrued Other Incentive	-201,009.51
Total		Beneficios Sociales	-296,420.34
2520		Intereses	
	281000	Accrued Interest expense, Nokia Internal	0.00
Total		Intereses	0.00
2590		Gastos Acumulados por Pagar	
	271300	Accrued Holiday Pay	-146,726.48
	271925	Contribution payable by employer 1	-267,546.42
	272805	Straight-lined rents accruals, Recurring Entry	4,640.52
	273410	Accrued Audit	0.00
	273800	Other Accrual, Customer Related	-222,091.88
	273900	Other Accrued Expenses	-36,175.00
	273909	Transit account, Legacy	0.00
	280900	Other Accr Expense & Prepaid Income, Ext	-44,113.47
	290008	FICUS Warranty Provisions	-300,998.22
	290400	Other Provisions	-21,483.00
Total		Gastos Acumulados por Pagar	-1,034,493.95
Total		Pasivos Acumulados	-1,330,914.29
Total		Pasivos Corrientes	-15,613,859.02
Total		Pasivo	-15,613,859.02

Patrimonio de los Accionistas			
Capital Social			
Capital Acciones			
3110		Capital Pagado	
		200000	Share Capital
			-1,100,800.00
Total		Capital Pagado	-1,100,800.00
Total	Capital Acciones		-1,100,800.00
Total	Capital Social		-1,100,800.00
Reservas			
Reservas Voluntarias			
3510		Reservas No-tributadas	
	203105	Accumulated Depreciation Difference IM-Software (+/-)	0.00
	203141	Acc Depreciation Diff Leasehold Improvements (+/-)	0.00
	203150	Acc. Depr. Diff. Machinery, Equip. (+/-)	0.00
	203151	Acc. Depr. Diff. IM-Hardware (+/-)	0.00
	203152	Acc Depr Diff Personal Computer (+/-)	0.00
	203154	Acc. Depr. Diff. Measuring & Test (+/-)	0.00
	203162	Acc Dep Diff Exp Office Sup & Equip(+/-)	0.00
	203352	Acc APC Diff Personal Computer (+/-)	0.00
	203362	Acc APC Diff Exp Office Sup & Equip(+/-)	0.00
Total		Reservas No-tributadas	0.00
Total	Reservas Voluntarias		0.00
Total	Reservas		0.00
Resultados			
Resultados Acumulados			
3910		Resultados de Años Anteriores	
	204000	Profit/loss from Previous Years	-310,372.99
	204198	Profit/loss from Previous Years, depr diff adjustm	0
Total		Resultados de Años Anteriores	-310,372.99
3990		Resultado del Año Actual	
	205000	Net Profit for the Year	-373,157.35
	205001	Net PrYear DeprDiff	0.00
Total		Resultado del Año Actual	-373,157.35
Total	Resultados Acumulados		-683,530.34
Total	Resultados		-683,530.34
Total	Patrimonio de los Accionistas		-1,784,330.34
Total Pasivo y Patrimonio			-17,398,189.36

Estado de Resultados mapeado al cierre del 2010 (NIIF)

Mapeo del Estado de Resultado Integral							
Rubro	Grupo	Subgrupo		Código	Cuenta	Periodo Final	
						31 de Diciembre de 2010	
Ingresos Operacionales							(38,055,855.69)
	Ventas Netas	Ventas Brutas	Ventas Brutas Externas	300	300018 300310 300600 300620 301000 301112 301995	FICUS Product Sales, Ext Sales Accruals, External PS Service Sales Ext SD Service Sales, External COPA Settlement Sales, Percentage of Completion, Ext Service Sales Projects, Contract Accounting, Ext Revenue Accr Project	(14,391,289.74) - (11,793.50) (15,184,989.29) 406,519.83 (8,475,469.50) 11,793.50
			Ventas Brutas, BG Internas	3200	320000 320505 320520	Product Sales, Nokia Internal SD Service Sales, Nokia Internal Manual Service Sales inside Division	(33,562.60) (70,882.50) (323,496.30)
		Ajustes	Ajuste de Ventas, Externas	3500	351121 351410 351905 390004 390005 390007 390009 390012	Product Discounts Services, Proj, Contr Acct Ext. Product Discount Accruals, External PS Other Discounts, External, Manual Postings FX Gains on Trade Receivables Internal FX Losses on Trade Receivables, Internal FX Gains on Trade Receivables, External FX G/L on Trade Receivables, Manual FX Losses on POC Rec	34,577.28 (16,875.00) (387.87) - - - - -

					399004	P&L adjustment FX difference 390004	-
					399005	P&L adjustment FX difference 390005	-
					399007	P&L Adjustment FX differences 390007	-
Costo de Ventas							36,119,302.32
	Costos Directos	Costo de los Productos Vendidos	Costo de los Productos Vendidos	4000	400000	Cost of Finished Goods Sold, SD	1,049.28
					400005	Cost of Finished Goods Sold, Edi Transf	(1,015.82)
					400006	Cost of Finished Goods Sold, Manual	5,700,520.00
					400018	FICUS Cost of Finished Goods Sold	11,968,498.90
					400028	FICUS Cost reversal, LAT	(11,957,768.92)
					400204	Cost of FG sold, settlement Subsidiary	68,786.62
					400205	Cost of Finished Goods sold, COPA settlement	1,388,330.99
					400995	Correction - Cost of Finished Goods Sold	(241,910.41)
					401011	Recognised Internal Subcontracting Costs, Contract Accounting	874,886.33
					401020	Recognised Ext Subcontracting Costs, Contract Accounting	3,817,448.88
					401030	Recognised Contracting Costs, Contract Accounting	1,393,816.18
					401040	Recognised Own Work Costs, Contract Accounting	2,966,735.68
					401110	Recognized Project Consumables, CA	427,402.58
					401120	Other Recognised Project Cost of Sales, Contract Accounting	280,165.57
					401130	Other Recognised Project Cost of Sales, General Accounting	264,627.40
					401211	Cost of Sales, Internal Subcontracting, GA	37,741.00
					401215	Cost of Goods Sold, Reversal for WIP Services, Int	-

401220	Cost of Sales, External Subcontracting, General Accounting	100,410.38
401230	Cost of Sales, Contracting, General Accounting	58,724.48
401240	Cost of Sales, Own Work, General Accounting	(152,406.76)
403500	Recog Contr Acct Proj Sale,Fr Fwd Duties	99,319.33
403501	Recog Gen Acct Proj Sales,Fr Fwd Duties	(3,530.23)
411008	FICUS Material costs	11,755,042.62
411010	Internal Subcontracting, Customer Projects, on-going	730,888.98
411020	External Subcontracting, Customer Projects, on-going	3,890,445.70
411030	Contracting, Customer Projects, on-going	1,533,742.36
411110	Proj Consumables,Cust Projects,on-going	419,907.83
411120	Other Direct Costs, Customer Projects, on-going	507,051.33
411121	Sales Freight and Fwd,Cust Proj,on-going	19,942.43
411122	Duties, Customer Projects, on-going	68,708.41
411190	Cost of Sales, Customer Projects, Reverse	(6,709,418.47)
411290	Cost of Sales, General Projects, Reverse	(563,313.96)
413400	Small Price Differences within Tolerance	(0.56)
413500	Price Differences on Inventory Movement between Plants	912.96
413605	Gains/Losses from Price Corrections, Manual	(202,108.30)
413800	BR, Price Differences, Material Ledger only	35,506.13
413801	SISCOMEX Inv.r prd	(593,675.88)
413900	Other Price Differences	593,675.88
417400	Stock Take Differ Fin Goods GBB/INV	(55,388.40)
461830	Extended Warranty Costs, Subsidiaries	405,826.31
461834	Extended Warranty Costs, subsidiaries	31,820.19

					461835	Manufacturing Warranty Costs	89,558.94
					461840	Repair Center Warranty Costs	55,942.56
					473400	Services Standard Cost Transfer Expense (FI-COPA)	67,507.12
					473401	Services Std Cost Transf Exp (Local)	2,447,859.65
		Obsolesencia & Desperdicios	Obsolesencia & Desperdicios	4400	443215	Incr, Obsolescence Prov, FG, Product Rel	(1,082,351.18)
		Otros Costos Directos	Otros Costos Directos	4700	473100	Standard Cost Transfers, Services	583,955.26
					479998	FICUS CO Allocations	202,726.31
		Protección de Oper. y Otras Gan/Pérdidas en Cambio	Protección de Oper. y Otras Gan/Pérdidas en Cambio	4900	495000	Realised FX Gains	-
					495008	FX Losses on Trade Liabilities	-
					495011	FX Gains on Trade Liabilities, Internal	-
					495012	FX Losses on Trade Liabilities, Internal	-
					495060	FX Gains on Current Accounts	-
					495061	FX Losses on Current Accounts	-
					495064	FX Gains/Losses on Other Accounts, External	-
					495065	FX Gains/Losses on Other Accounts, Internal	-
					495066	FX G/Laccrual unrea	-
					495990	Rounding Differences	-
					497017	FX G/Lfin man clear	-
					497018	FX curr & other	-
					499007	P&L Adjustment FX differences 495007	-
					499008	P&L Adjustment FX differences 495008	-
					499011	P&L adjustment FX difference 495011	-

					499012	P&L adjustment FX difference 495012	-
		Subcontratos	Subcontratos		550065	External Subcontracting, Services, Settlement	1,924,916.70
					550066	HWS Order Fulfilment Handling Fee	71,542.56
					550067	HWS Local Transportation Costs	133,250.48
					550068	HWS Local Warehouse Costs	82,546.36
					550069	HWS Customers Duty Costs	366,485.61
				5500	550075	Contractor Costs, Services, Settlement	1,297,343.71
					550095	Non-Quality Subcontr/Contracting Services S	675.12
					551020	Subcontracting, Nokia Internal Services, Vi	67,371.56
					551025	Subcontracting, Nokia Internal Services, Local	199,793.03
					551030	Subcontracting, Internal, Service, Settlement	74,732.55
					551035	Subcontracting CSM, Nokia Internal, Services, w/o WBS	574,048.96
							5,601,467.78
	Costos Indirectos	Salarios Indirectos	Salarios Indirectos		600200	Overtime Pay on Indirect Wages	2,213.13
					601000	Holiday Pay, Indirect Wages	49,000.12
					610000	Salaries Normal Hours	2,027,896.79
				6100	610100	STIP Incentives, Salaries, Accrual	19,830.50
					610120	Other Incentive Accr, Indirect	(9,463.00)
					610250	Other Salaries, Indir Salaries	84,837.25
					610600	STIP Incentives, Salaries, Actual	283,066.99
					610950	Impat Allowances, Sal (non VAT)	18,907.32
					612000	Sickand Maternity Pay, Indir Sal, Actual	327.05
		Gastos Seguridad Social	Gastos Seguridad Social	6130	614000	Social Security, Salaries	370,315.73

					614100	Social Security Accr STIP Indirect	2,211.10
					614120	Social Sec. Accr. Other Incentive Indirect	(1,055.12)
					614901	Other Soc Fees, Ins., Tax local Req. 2	45,313.72
		Otros Beneficios	Otros Beneficios		620010	Health Service Expenses	65,670.19
				6200	620110	Canteen Expenses	30,052.49
					620210	Free-time Activities	1,001.74
					620290	Other Benefits	12,274.35
					620910	Other Relocation Expenses	494.25
		Entrenamiento del Personal	Entrenamiento del Personal		630000	External Technical Training	19,154.95
					630100	External Non-Technical Training	1,380.00
					631000	Technical Training Arranged by Nokia	147,804.38
					632100	Domestic Hotel Expenses, Training	3,897.91
				6300	632200	Km-compensation, training	8,350.00
					632300	Daily Dom Allowances and Meals, Training	1,055.54
					632400	Car Rental Domestic Training	48.00
					632800	Int Daily Allowances and Meals Training	74,910.23
					632900	International Car Rents, Training	1,976.32
					633000	Training Income within legal entity	(146,264.38)
					633200	Training Subcontracting	-
					633900	Other Training Expenses	65.12
		Viajes	Viajes	6400	641000	Tickets Domestic	62,765.49
					641100	Hotel Expenses Domestic Travelling	57,904.41
					641300	Daily Allowances and Meals Domes Travel	32,605.62
					641400	Car Rental Domestic	7,538.06
					641900	Other Traveling Expenses Domestic	23,021.17
					642000	Tickets International	

							147,533.54
					642200	Daily Allowances and Meals Int Travel	197,595.86
					642300	Car Rental International	2,199.99
					642900	Other International Traveling Expenses	52,255.61
		Entrenamiento	Entrenamiento	6500	651000	Entertainment and Gifts to Named Person	17,124.87
		Gastos de Ventas & Mercadeo	Gastos de Ventas & Mercadeo	6600	664110	Promotional Materials	1,150.00
					666000	Customer Meetings	6,852.20
		Gastos de Oficina & Comunicaciones	Gastos de Oficina & Comunicaciones	6800	680000	Office Supplies and Equipment	18,036.90
					680010	Office Supplies and Equipment FA Posting	790.53
					680300	Subscriptions and Literature	3,214.80
					681000	Postal and Courier Services	49,219.00
					681100	Office Phones-Call Costs	158,539.31
					681200	Mobile Phone-Call Costs	220,004.45
				6800	681300	Data Lines	132,883.730
					681400	Phones Hardware Costs	-
					681500	Mobile Phone-Hardware Costs GBB/XAX/XAY	1,281.000
					682000	IM Supplies	150.000
					682110	Expensed Software FA	-
					682200	Expensed Hardware	(7,584.920)
					682210	IM Hardware, FA Postings	(1,101.000)
					689000	Membership Fees	-
					689100	Meeting Expenses	16,558.350
		Servicios Externos	Servicios Externos	6900	691000	Legal Counsel Fees	12,485.330
					691100	IM-Consulting	850.000
					691200	IM-Outsourced Full Services	70,253.950

					691300	Consultants	311,489.210
					691400	Tax Compliance	20,450.000
					693000	Hired Labour	(1,443.140)
					693300	Banking Services	11,122.520
					693600	Logistics services, external	4,870.22
					693900	Other Services	143,211.76
		Mantenimiento & Reparación	Mantenimiento & Reparación	7000	700000	Real Estate Repair	4,545.93
					700050	Real Estate Maintainance	14,064.17
					700200	Cleaning	38,758.90
					700500	Security	42,296.20
					700700	Water Rates	1,453.46
					700800	Electricity and Gas	18,652.01
					701100	Maintenance of IM Software	(231.14)
					702000	Company Cars Fuel	4,633.42
					702200	Company Cars Other Costs	368.65
					702400	Machines and Equip, Repair & Maintenance	1,890.20
					709400	Maintenance Plants and Flowers	-
					709900	Other Maintainance Expenses	(90.00)
		Arrendamientos & Alquileres	Arrendamientos & Alquileres	7100	710000	Rents, Business Premises, External	211,780.97
					719300	Rents and Leases, Vehicle	32,809.74
					719900	Other Rents & Leases	3,793.20
		Seguros	Seguros	7200	721100	General Liability Insurance	4,401.10
					721110	Employment Practices Liability Insurance	6,913.58
					721500	Other Insurances	11,791.42

		Depreciación & Amortización	Depreciación & Amortización				
				7800	782000	Amortization of IM-Software	4,124.79
					785100	Depreciations of improvements on rented property	52,010.98
					786000	Depreciation of IM-Hardware	29,049.21
					786200	Depreciation of Measuring & Test Equip	60,682.24
					786900	Depreciation Other Machinery & Equipment	18,010.07
		Otros Ingresos y Gastos	Otros Ingresos y Gastos	7900		Increase/Release of Bad Debts Provision	(286,188.73)
					798100		
		Impuestos	Impuestos				
				8800	880100	Taxes Paid Abroad	17,190.30
					880200	Tax Accruals	405,366.21
					881000	Other Direct Taxes	2,671.60
					882000	Change in Deferred Tax	-
					883000	Direct Taxes from Previous Years	11,617.81
	Changes due to Local Statutory and Requirements	Cambio en Depreciación Acumulada - Diferencia	Cambio en Depreciación Acumulada - Diferencia				
				8901	890105	Chg in Acc Depr Diff IM-Software (+/-)	-
					890141	Change in Acc Depr Diff Leasehold Improvements	(121,963.98)
					890150	Chg in Acc Depr Diff, Mach & Equip (+/-)	(35,617.64)
					890151	Chg in Acc Depr Diff IM-Hardware (+/-)	34.00
					890152	Chg in Acc Depr Diff, PCs (+/-)	(22,607.61)
					890154	Chg in Acc Depr Diff, Measure/Test (+/-)	(63,278.15)
					890162	Chg Acc Depr Diff Exp Office S&E (+/-)	(360.82)
					890900	Chg in Accumulated Depr Diff, Adjustment	243,794.20
OTROS INGRESOS/EGRESOS, NETOS							
INGRESOS/EGRESOS NO OPERACIONALES							(3,973,284.44)

		Otros Gastos Fijos e Ingresos	Otros Gastos Fijos e Ingresos		731902	VAT Non Recoverable, Tax Undeductable	-
					731903	Other Taxes	743,051.32
				7300	732000	Standard Cost Transfers (CS) income a/c	(848,501.82)
					732008	FICUS CO Allocations income	(202,726.31)
					732200	Standard Cost Transfers (CS) expense a/c	203,797.56
					732300	Services Standard Cost Transfers Income	(2,465,638.15)
					732400	Reversal of Recogn Own Work Costs, POC	(3,032,986.30)
					732500	Rev of Recog Settl Internal Services CSM	(0.19)
		Transfer. de Costos (No Margin) dentro de Nokia	Transfer. de Costos (No Margin) dentro de Nokia				
				7500	751720	BCS Cost Transfer Inc within LE	(247,919.10)
					751730	Voice Cost Transfer Inc within LE	(54,640.62)
					752720	BCS Cost Transfer Exp within LE	247,919.11
					752730	Voice Cost Transfer Exp within LE	54,640.61
		Otros Ingresos y Gastos	Otros Ingresos y Gastos				
					792000	Loss on Retirement of Fixed Assets Ext	220.76
				7900	796000	Other Operating Income, External	(116,540.34)
					798500	Increase of Other Operative Provisions	21,483.00
					798900	Other Operating Expenses, External	-
					798909	Other Operating Expenses, External (TUN)	1,724,556.03
		Otros Ingresos y Gastos	Invoiced Sales, POC & Services sold Box mode				
				9500	950091	Invoiced Sales, Delivery RR Services, Ext	(7,340,432.84)
					950190	POC Project Revenue, Reverse	7,352,226.34
					950291	RA, Reverse, Manual	(11,793.50)

						Ongoing Retroact Disc Granted, Contract acc.	
					950549	Serv	8,746.00
					950590	Reversal of Discounts, POC	(8,746.00)
		Otros Ingresos y Gastos	PC Breakdown Accounts	9600			
					941100	PCBD VAT A/R 273100	-
					941110	PC Breakdown Account 160000	-
					941115	PC Breakdown Account 160100	-
					941116	PC Breakdown Account 160300	-
					941122	PCBD Regroup 163800	-
					941124	PCBD Regroup 232900	-
					941125	PCBD Regroup 160900	-
					941126	PCBD Regroup 163900	-
					941127	PCBD Regroup 230700	-
					941128	PCBD Regroup 232800	-
					941130	PC Breakdown Account 230000	-
					941146	PC Breakdown Account 232000	-
					941147	PC Breakdown Account 232300	-
					941163	PC Breakdown Account 163000	-
					941165	PC Breakdown Account 230100	-
					941168	PC Breakdown Account 230001	-
					941175	PC Breakdown Account 273980	-
					941187	PC Breakdown Account 232100	-
					941202	PCBD VAT A/P 273200	-
					941221	PC breakdown 160200	-
					941222	PC Breakdown Account 163100	-
					941224	PC Breakdown Account 230200	-

					941225	PC Breakdown Account 232200	-
					941303	PC Breakdown Account 230150	-
INGRESOS/ GRESOS FINANCIERO S							(64,787)
		Intereses Pagados	Intereses Pagados	8300	812700	Interest Expense, Cash Pool Acct Nok Int	(788.27)
					831300	Interest Expense, ShortTerm Loan Nok Int	8,509.31
					831700	Interest Expense, Cash Pool Acct Nok Int	2,368.95
		Diferencia en Cambio Financiera G/L, Real./Unre al.	Diferencia en Cambio Financiera G/L, Real./Unre al.	8400	840010	FX Gains/Losses For Trade Receivables	31,711.55
					840011	FX Gains/Losses For Trade Liabilities	(87,693.72)
					840013	FX G/L From FX ST Hedges, Sales Real ext	(11,159.02)
					840016	FX G/L on current and other accounts, all realized	(4,073.60)
					840017	FX G/Lfin man clear	1,962.79
					840018	FX G/Lope man clear	3,082.16
					840019	FX G/Lnet man clear	1,965.13
					841014	FX Gains/Losses on Current Accounts	14,478.20
					841015	FX Gains/Losses on Other Accounts	(25,537.62)
					841019	FX G/Laccrual unrea	386.82

Cálculos para ajustes

Obsolescencia de inventario

Saldo al 31 de Diciembre de 2010	292,264.17
Saldo al 31 de diciembre de 2009	1,374,615.35
Ajuste al 01 de Enero de 2010	1,082,351.18

		1	Debe	Haber
01-Ene-10	Provisión Obsolescencia de Inventarios		1,082,351.18	
	Impuesto Diferido Activo		270,587.80	
	Utilidades Acumuladas			1,352,938.98
31-Dic-10		2		
	Gasto de IDA		270,587.80	
	Impuesto Diferido Activo			270,587.80
31-Dic-10		3		
	Costo de Venta		1,082,351.18	
	Provisión Obsolescencia de Inventarios			1,082,351.18

Reverso de excedentes en provisión de incobrables.

31 de Diciembre de 2009

	Cuenta por Cobrar Cliente (Fusión)	243,222.05
160100	Reserves for Bad Debts, External	538,659.73
	Ajuste a la provisión	295,437.68
	Saldo de la prov ajustada	243,222.05
	Impuesto Diferido Pasivo	

31 de Diciembre de 2010

160100	Reserves for Bad Debts, External	252,471.00
--------	----------------------------------	------------

		1		73,859.42
01-Ene-10	Provisión de Cuentas Incobrables		295,437.68	221,578.26
	Impuesto Diferido Pasivo			
	Utilidades Acumuladas			
31-Dic-10		2		73,859.42
	Impuesto Diferido Pasivo		73,859.42	
	Gasto por IDP			
31-Dic-10		3		295,437.68
	Gasto PCI		295,437.68	
	Provisión de Cuentas Incobrables			

Ajuste al cálculo de la provisión de jubilación Patronal para convertirla a 25 años

Cálculos para determinar jubilación patronal

Saldo al 31 de Diciembre de 2009	176,550.60	Saldo al 31 de Diciembre de 2010	217,115.64
Saldo de la prov. Base 25 años		Saldo de la prov. Base 25 años	

	97,102.81	130,269.34
Reversión Prov. Jub. Patronal		Reversión Prov. Jub. Patronal
	79,447.79	86,846.30
Impuesto Diferido Pasivo		Impuesto Diferido Pasivo
	19,861.95	21,711.58

1

01-Ene-10	Provisión Jub. Patronal	79,447.79
	Impuesto Diferido Pasivo	19,861.95
	Utilidades Acumuladas	59,585.84

2

31-Dic-10	Provisión Jub. Patronal	7,398.51
	Gasto por Impuesto Diferido Pasivo	1,849.63
	Gasto por Jub. Patronal	7,398.51
	Impuesto Diferido Pasivo	1,849.63

Ajuste para registrar obsolescencia de inventario con valor real.

Saldo de depreciación acumulada al 31 de Diciembre de 2010	71,601.86
-------------------------------------------------------------------	------------------

Saldo del costo histórico de los ítems obsoletos	193,745.16
---------------------------------------------------------	-------------------

Fecha	Detalle	Debe	Haber
31-Dic-10	Dep. Acumulada	71,601.86	
	Utilidades Acum. – Pérdida por baja	122,143.30	
	Propiedad, planta y equipo		193,745.16

Detalle de ajustes

ASIENTOS DE AJUSTE AL 01 DE ENERO DE 2010 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2010

Detalle de Ajustes				
FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
<i>Asiento de Ajuste por Impuesto a la Salida de Divisas</i>				

1

01-Ene-10	Utilidades Acumuladas	301,650.15	
	Impuesto Diferido Activo	100,550.05	
	Cuenta por pagar ISD		402,200.20

Para registrar la cuenta por pagar por impuesto a la salida de divisas generadas por las cuentas por pagar a entidades relacionadas y proveedores del exterior.

Asiento de Ajuste por Obsolescencia de Inventario**2**

01-Ene-10	Provisión Obsolescencia Inventarios	1,082,351.18	
	Impuesto Diferido Activo	270,587.80	
	Utilidades Acumuladas		1,352,938.98

Para registrar la reversión del exceso de la provisión por obsolescencia del inventario.

Asiento de Ajuste por Provisión de Cuentas Incobrables**3**

01-Ene-10	Provisión por Cuentas Incobrables	295,437.68	
	Impuesto Diferido Pasivo		73,859.42
	Utilidades Acumuladas		221,578.26

Para registrar reversión de saldo en exceso de la provisión de incobrables.

Asiento de Ajuste por Jubilación Patronal**4**

01-Ene-10	Provisión Jubilación Patronal	79,447.79	
	Impuesto diferido pasivo		19,861.95
	Utilidades Acumuladas		59,585.84

Para registrar reversión del exceso de la provisión por jubilación patronal generado el cálculo actuarial bajo NIIF en el cual se considera un tiempo de servicio base de 25 años, tal como lo señala en Cod. Del Trabajo en los art. 215, 216, 217, 218.

Detalle de Ajustes

FECHA	DETALLE	PARCIAL	DEBE	HABER
-------	---------	---------	------	-------

Asiento de Ajuste por Impuesto a la Salida de Divisas**5**

31-Dic-10	Cuenta por Pagar por ISD	402,200.20	
	Gasto por IDA	100,550.05	
	Gasto por ISD		402,200.20
	Impuesto Diferido Activo		100,550.05

Para registrar reversión de la cuenta por pagar por impuesto de salida de divisas.

6		
31-Dic-10	Gasto de ISD	129,746.31
	Impuesto Diferido Activo	32,436.58
	Cuenta por Pagar por ISD	129,746.31
	Gasto de IDA	32,436.58
Para registrar la cuenta por pagar a impuestos a la salida de divisas del año 2010.		
Asiento de Ajuste por Obsolescencia de Inventario		
7		
31-Dic-10	Gasto de Impuesto Diferido	270,587.80
	Impuesto Diferido Activo	270,587.80
Para registrar reversión del impuesto diferido activo		
8		
31-Dic-10	Costo de Venta	1,082,351.18
	Provisión Obsolescencia Inventarios	1,082,351.18
Para registrar reversión del gasto por ajuste a la provisión obsolescencia de inventarios.		
Asiento de Ajuste por Provisión de Cuentas Incobrables		
9		
31-Dic-10	Impuesto Diferido Pasivo	73,859.42
	Gasto IDP	73,859.42
Para registrar reversión del impuesto diferido pasivo		
10		
31-Dic-10	Gasto de PCI	295,437.68
	Provisión de Cuentas Incobrables	295,437.68
Para registrar reversión del gasto de provisión de cuentas incobrables.		
Asiento de Ajuste por Jubilación Patronal		
11		
31-Dic-10	Provisión de Jubilación Patronal	7,398.51
	Gasto de IDP	1,849.63
	Gasto de Jubilación Patronal	7,398.51
	Impuesto Diferido Pasivo	1,849.63
Para registrar reversión del exceso de la provisión por jubilación patronal generada por un nuevo cálculo sobre una base de 25 años.		
Asiento de Ajuste por Activo Fijo - Obsolescencia		
12		
31-Dic-10	Depreciación Acumulada	71,601.86
	Utilidades Acumuladas - Pérdida por baja	122,143.30
	Activo Fijo	193,745.16
Para registrar la baja en cuentas de los ítems obsoletos de los equipos de medición.		

Tabla 41

4.7.3.4 Valorización de impactos

Una vez que se hayan efectuado todos los procesos y determinado que cuentas deben ajustarse, es necesario proceder a hacer los cálculos correspondientes para determinar el valor de cada ajuste.

Es así que llegamos al siguiente listado de ajustes y su impacto en los estados financieros

Balance General NIIF al Periodo Inicial y Periodo Final

NOTA	Cuentas	Periodo Transición Inicial Balance General al 01 de Enero de 2010			Periodo Transición Final Balance General al 31 de Diciembre de 2010		
		NEC	AJUSTES	NIIF	NEC	AJUSTES	NIIF
	Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,600,698		2,600,698	3,673,572		3,673,572
	Cuentas por Cobrar Clientes	23,208,471	295,438	23,503,909	7,839,511		7,839,511
	Otras Cuentas por Cobrar	24,153		24,153	-		-
	Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas	588,129		588,129	499,067		499,067
	Cuentas por Cobrar por Impuestos Corrientes	1,401,135		1,401,135	927,223		927,223
	Inventarios	4,126,867	1,082,351	5,209,218	3,865,386		3,865,386
	Gastos Pagados por Anticipado	862		862	-		-
	Total Activos Corrientes	31,950,316	1,377,789	33,328,105	16,804,758		16,804,758
	Propiedad, Planta y Equipo, neto	612,492		612,492	556,059	-122,143	433,916
	Activos Intangibles	79,830		79,830	44,097		44,097
	Plusvalía Mercantil (Goodwill)	-		-	-		-
	Gastos Pagados por Anticipado	31,160		31,160	29,590		29,590
	Impuesto Diferido Activo	-	371,138	371,138	-	32,437	32,437
	Total de Activos No Corrientes	723,481	371,138	1,094,619	629,745	-89,707	540,038
	Total Activos	32,673,797	1,748,927	34,422,724	17,434,504	-89,707	17,344,797

Cuentas por Pagar	2,219,742	-402,200	2,621,942	2,126,309	-129,746	2,256,056
Otras Cuentas por Pagar	569,004		569,004	638,428		638,428
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	19,660,842		19,660,842	6,331,732		6,331,732
Cuentas por pagar por impuestos corrientes	4,796,293		4,796,293	2,474,987		2,474,987
Ingresos Diferidos	3,378,930		3,378,930	3,275,552		3,275,552
Pasivos Acumulados	429,663		429,663	499,303		499,303
Total Pasivos Corrientes	31,054,474	-402,200	31,456,674	15,346,313	-129,746	15,476,059
Impuesto Diferido Pasivo		-93,721	93,721		-21,712	21,712
Jubilación Patronal e Indemnizaciones por Desahucio	208,150	79,448	128,702	267,546	86,846	180,700
Total Pasivos No Corrientes	208,150	-14,274	222,424	267,546	65,135	202,412
Total Pasivos	31,262,624	-416,474	31,679,098	15,613,859	-64,612	15,678,471
Capital Social	1,100,800		1,100,800	1,100,800		1,100,800
Otras Reservas				0		0
Utilidad (Pérdida) de Ejercicios Anteriores	1,168,307		1,168,307	310,373		310,373
Utilidad Efecto NIIF		-1,332,453	1,332,453		154,318	-154,318
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	-857,934		-857,934	409,472		409,472
Total Patrimonio Neto	1,411,173	-1,332,453	2,743,626	1,820,644	154,318	1,666,326
Total Pasivo y Patrimonio	32,673,797	-1,748,927	34,422,724	17,434,504	89,707	17,344,797

Tabla 42

Asiento de Reclasificación				
Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31-Dic-10	Otras Cuentas por Cobrar Gastos Financieros		33,876	33,876
Para registrar asiento de reclasificación para presentación				

Fecha	Detalle	Parcial	Debe	Haber
31-Dic-10	Gastos Pagados por Anticipado Gastos de Administración y Ventas		2,438	2,438
Para registrar asiento de reclasificación para presentación				

Tabla 43

Estado de resultados al periodo de transición final

NOTAS	DESCRIPCIÓN	NEC	Ajustes al periodo final	NIIF
		Resultado al 31-Dec-2010		Resultado al 31-Dec-2010
	<u>Operaciones Continuas</u>			
	Ingresos de Actividades Ordinarias - (Ventas y Servicios Prestados)	38,055,856		38,055,856
	Costo de Ventas	-36,119,302	-1,082,351.18	-37,201,654
	Utilidad Bruta	1,936,553		854,202
	Gastos de Administración y Ventas	-5,599,030	(288,039.17)	-5,887,069
	Utilidad antes de intereses e impuestos	-3,662,477		-5,032,867
	<u>Otros Ingresos/Egresos, neto</u>			
	Ingresos/Egresos No Operacionales	3,973,284	272,453.89	4,245,738.33
	Ingresos/Egresos Financieros	98,664		98,664

Utilidad Antes de Part. de los Trabajadores e Impto. a la Renta	409,472		-688,465
Participación de los trabajadores	-137,387		-137,387
Impuesto a la renta	-96,481		-96,481
<u>Impuesto Diferido</u>			
Activo por Impuesto Diferido		(338,701.27)	(338,701.27)
Pasivo por Impuesto Diferido		72,009.79	72,010
Pérdida/Utilidad del año	175,604	-1,364,627.93	-1,189,024

Tabla 44

4.7.3.5.- Revisión y Aprobación

En cuanto los ajustes estén definidos estos deben ser aprobados por la Junta General de Accionistas para poder aplicarlos al periodo inicial y como constancia de la misma debe efectuarse un acta, que resultará como prueba ante los entes de control.

A continuación describimos el esquema del Acta de Junta General de Accionistas.

En Guayaquil, a _____ .

Tiene lugar en segunda convocatoria una reunión extraordinaria de la Junta General de la sociedad _____.

La Junta General ha sido convocada por el Gerente General de la sociedad, el Sr. _____, mediante anuncio de convocatoria publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil del día _____ y en el diario "XXXXXXXXXX" del día _____.

El texto íntegro de la convocatoria es el siguiente:

"Se convoca Junta General extraordinaria de accionistas. En el domicilio social el día _____ a las _____ horas en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día: 1º.- Analizar el detalle de los ajuste propuestos por el equipo de implementación de NIIF a fin de Aprobar la aplicación de los mismos 2º.- Preguntas. El texto íntegro de la modificación de los Estados Financieros propuestos estará a disposición de los socios en el domicilio social desde la fecha de la convocatoria. Firmado: El representante Legal."

Están presentes en la reunión _____ socios, que representan el _____ por ciento del capital social.

Están representados en la reunión _____ socios, que representan el _____ por ciento del capital social.

Por acuerdo unánime de los presentes actuará como Presidente de la Junta el Sr. _____ y como _____ Secretario _____ Don _____.

En la reunión de la Junta se debatió sobre los puntos del orden del día, no habiendo solicitado ninguno de los socios la constancia en este acta de su intervención.

Se adoptaron por unanimidad los siguientes acuerdos:
1º.-
2º.-

La Junta General aprueba, al término de la reunión, el contenido del acta de la Junta, después de haber sido leída por el Secretario de la Junta.

EL SECRETARIO

Vº Bº DEL PRESIDENTE

4.8 Impacto/producto/beneficio obtenido.

A continuación se muestra un detalle del costo beneficio de aplicar esta propuesta.

FLUJO DE INGRESOS Y GASTOS ACTUAL

CONCEPTOS	VALORES
GASTOS	
Honorarios asesores externos	\$ 70,000.00
Gastos de personal interno	\$ 20,000.00
Suministros	\$ 500.00
Asesoría regional	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 100,500.00











FLUJO DE INGRESOS Y GASTOS CON EL MODELO MATRICIAL




CONCEPTOS	VALORES
GASTOS	
Honorarios asesores externos	\$ 30,000.00
Gastos de personal interno	\$ 20,000.00
Suministros	\$ 500.00
Asesoría regional	\$ 10,000.00
TOTAL	\$ 60,500.00

Ahorro \$ 40,000.00
 Ahorro porcentual 40%

Tabla 45

Aspectos Subjetivos (Costo Beneficio)

	Proceso Actual	Proceso Matricial
1 Capacitación apropiada		
2 Implementación puntual		
3 Cumplimiento con regulaciones de entes de control		
4 Eficiencia de costos		
5 Conocimiento in house de las normas		

 Excelente
 Posibles deficiencias
 Deficiente

4.9 Validación de la propuesta.

Guayaquil, 22 de Agosto del 2011

**Señor MBA.
Jorge Chiluiza
Ciudad.**

De nuestras consideraciones:

Las suscritas de la presente, **Pamela Alexandra Pino Mieles y Sandy Estefania García Reyes**, egresadas de la Escuela de Ciencias Contables de la Universidad Laica “Vicente Rocafuerte de Guayaquil” y autoras del trabajo de investigación, **“IMPLEMENTACION DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN UNA SUCURSAL DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL CON MATRIZ EN EL EXTERIOR”**, previo a la obtención del título de INGENIERIA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA – CPA, en su condición de Gerente de Auditoria y Consultor, solicitamos efectúe la **VALIDACIÓN TEORICA DE LA INVESTIGACION**, para lo cual adjuntamos la copia respectiva.

Por su atención a la presente, quedamos de usted muy agradecidas.

Atentamente,

Srta. Pamela Pino Mieles

Srta. Sandy Garcia Reyes

Guayaquil, 23 de Agosto del 2011

Señoritas

Pamela Pino Mieles

Sandy García Reyes

Ciudad.

De mis consideraciones:

En atención a lo solicitado, respecto al proyecto de investigación "**IMPLEMENTACION DE LA NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA EN UNA SUCURSAL DE UNA EMPRESA MULTINACIONAL CON MATRIZ EN EL EXTERIOR**". En cuanto a la validación TEORICA, informo que no tengo observaciones a la misma.

Atentamente

MBA.Jorge Chiluiza
Gerente de Auditoria.

Curriculum Vitae.

JORGE WASHINGTON CHILUIZA CÓRDOVA

INFORMACIÓN ACADÉMICA

ESTUDIOS PRIMARIOS	Centro de Estudios Espíritu Santo (Guayaquil) (1989 – 1994)
ESTUDIOS SECUNDARIOS Título Obtenido:	Centro de Estudios Espíritu Santo (Guayaquil) (1995 – 2000) Bachiller en Ciencias Empresariales
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Facultad: Título Obtenido:	Escuela Superior Politécnica del Litoral - ESPOL (Guayaquil) (2001–2005) Facultad de Ciencias Humanísticas y Económicas (ICHE) INGENIERO COMERCIAL Y EMPRESARIAL Especialización Finanzas
ESTUDIOS UNIVERSITARIOS Facultad: Título a obtener:	Universidad de Especialidades Espíritu Santo (2009 – 2011) Facultad de Ciencias Económicas – Centro de Educación Continua Contador Público Autorizado
ESTUDIOS POSTGRADOS Titulo Obtenido:	Escuela de Postgrado en Administración de Empresas ESPAE - ESPOL (Guayaquil) (2006- 2008) MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
OTROS ESTUDIOS Título Obtenido:	Centro de Estudios de Lenguas Extranjeras (CELEX) (2003) Suficiencia de Inglés

EXPERIENCIA LABORAL

AIMACENES DE PRATI

Julio 2010 – Actualidad

Gerente de Auditoria

Principales Funciones:

- Elaboracion de controles internos
- Verificador de la apropiada implementacion de NIIF
- Evaluación de diseño, implementación y eficacia operativa de controles en las entidades.
- Análisis de niveles de riesgo para ciclos de negocios.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Manejo de Equipo de Trabajo y feedback formal al mismo.

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Julio 2009 – Julio 2011

Senior "A"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la firma
- Elaboración del conocimiento del negocio por industria.
- Evaluación de diseño, implementación y eficacia operativa de controles en las entidades.
- Análisis de niveles de riesgo para ciclos de negocios.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Elaboración de Informes Financieros y Recomendaciones de Control Interno.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoria.
- Manejo de Equipo de Trabajo y feedback formal al mismo.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Abril 2008 – Actualidad

Catedrático Materia Finanzas II

Ingeniería en Gestión Empresarial (Sexto Semestre)

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Julio 2008 – Junio 2009

Senior "B"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la firma
- Elaboración del conocimiento del negocio por industria.
- Evaluación de diseño, implementación y eficacia operativa de controles en las entidades.
- Análisis de niveles de riesgo para ciclos de negocios.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Elaboración de Informes Financieros y Recomendaciones de Control Interno.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoria.
- Manejo de Equipo de Trabajo y feedback formal al mismo.

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Abril 2008 – Agosto 2008

Catedrático Materia Finanzas II

Contaduría Publica Autorizada (CPA) (Séptimo Semestre)

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

Septiembre 2007 – Enero 2008

Catedrático Materia Administración I

Ingeniería Comercial (Cuarto Semestre)

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Junio 2007 – Junio 2008

Senior "C"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la firma
- Elaboración del conocimiento del negocio por industria.
- Evaluación de diseño, implementación y eficacia operativa de controles en las entidades.
- Análisis de niveles de riesgo para ciclos de negocios.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Elaboración de Informes Financieros y Recomendaciones de Control Interno.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoria.
- Manejo de Equipo de Trabajo y feedback formal al mismo.

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Julio 2006 – Mayo 2007

Asistente "A"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la firma
- Elaboración del conocimiento del negocio por industria.
- Evaluación de diseño, implementación y eficacia operativa de controles en las entidades.
- Análisis de niveles de riesgo para ciclos de negocios.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Elaboración de Borradores de Informes Financieros y Recomendaciones de Control Interno.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoria.

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Julio 2005 – Julio 2006

Asistente "B"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la firma
- Elaboración del conocimiento del negocio.
- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoria.

PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR

Agosto 2004 – Julio 2005

Asistente "Trainee"

Principales Funciones:

- Auditoria de Estados Financieros de clientes asignados de la

firma

- Cumplimiento y aplicación de metodologías.
- Aplicación de Estándares Profesionales y de normas contables y de auditoría.

TECNISEGUROS S.A.

Marzo 2003 – Junio 2003

Asistente de Siniestros (Pasantía Laboral)

Principales funciones:

- Inspección de Siniestros de Vehículos
- Renovación de Pólizas de Seguros Vehículos
- Facturación de Pólizas
- Seguimiento telefónico a clientes
- Seguimiento de quejas de clientes.

VISA BANCO BOLIVARIANO

Febrero 2000 – Marzo 2000

Asistente de Dpto. Control y Pruebas (Pasantía Colegial)

LOGROS OBTENIDOS

ESPOL:

- Exoneraciones de pagos de carrera por formar parte de los mejores promedios del ICHE – ESPOL, durante los años 2002 al 2005.
- Segundo mejor egresado carrera Ingeniera Comercial y Empresarial Promoción XI

BENEMERITA SOCIEDAD
FILANTROPICA DEL GUAYAS:

- Medalla Excelencia Académica (1991, 1997, 1999, 2000)

CENTRO DE ESTUDIOS ESPIRITU
SANTO:

- Abanderado Pabellón Nacional Secundaria (2000) y Primaria (1994)
- Mejor Bachiller XV Promoción (2000) Medalla Excelencia Académica (1991, 1997, 1999, 2000)
- Excelencia Académica (1989 a 2000)

ESPAE – ESPOL:

Segundo mejor egresado MAE Promoción XXIII

CURSOS/SEMINARIOS REALIZADOS

ACADEMIA DE LENGUAS

1 – 6 NIVELES PRIMARIOS; 1 – 8 NIVELES SUPERIORES

BENEDICT:

(DESDE 1991 – HASTA 2002)

CENTRO DE CAPACITACIÓN IESE:

OPERADOR DE MICROCOMPUTADOR (1996)

INSTITUTO DE DESARROLLO PROFESIONAL (IDEPRO):	CONTABILIDAD BÁSICA (1999)
TOC CONSULTORES:	GESTIÓN DE PROYECTOS BASADO EN EL CUMPLIMIENTO, RENTABILIDAD Y FACTOR HUMANO (2004)
EL ASESOR CONTABLE:	TRIBUTACIÓN FISCAL (2004)
PRICEWATERHOUSE COOPERS DEL ECUADOR:	E-LEARN IAS (2004)
	EXCEL AVANZADO (2004)
	GO AUDIT BASICS (2004)
	SUPPLY CHAIN (2005)
	CONTROL INTERNO COSO REPORT (2005)
	NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD (2005)
	NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORÍA (2005)
	NIVELACIÓN CONTABLE (2005)
	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA) (2005)
	IMPUESTO A LA RENTA (2005)
	IDEA FOR WINDOWS (2005)
	E-COMMERCE (2005)
	PRUEBAS DE DETALLE DE AUDITORIA (2005)
	TEAM MANAGER I (2006)
	GLOBAL RISK & CONTROL (2006)
	DERECHO LABORAL Y SOCIETARIO (2006)
	FLUJO DE EFECTIVO (2006)
	CONTABILIDAD COSTOS (2006)
	TEAM MANAGER II (2007)
	INTRODUCCION A NORMAS IFRS (2007)
	SEMINARIO LEY DE EQUIDAD TRIBUTARIA (2008)
	CURSO NEXT STEP (PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS) (2008)

FORMACION DE INSTRUCTORES (2009)

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (2009)

NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORIA Y ASEGURAMIENTO (2009)

CURSOS / SEMINARIOS IMPARTIDOS

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS

ADMINISTRATIVAS:

SEMINARIO TALLER NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) Y SUS PRINCIPALES EFECTOS EN LAS EMPRESAS ECUATORIANAS (SEPTIEMBRE 2008)

CONCLUSIONES

De este trabajo de investigación se desencadenan una serie de conclusiones relevantes no ya tan solo para poder entender la industria, sus procesos y las afectaciones en los estados financieros.

Pero más importante que lo antes mencionado es lo siguiente:

- Mediante el proceso de la investigación se logró cumplir con el objetivo que fue Implementar las Normas Internacionales de Información Financiera en la sucursal de una multinacional de manera eficaz y eficiente aplicando un sistema matricial.
- No se hubiera desarrollado de manera satisfactoria sin el apoyo del marco teórico, que fue una guía de conceptos para crear el modelo de acuerdo a las necesidades de la sucursal y los factores que se deben tomar en cuenta.

A través de la implementación del proceso matricial se ha ayudado a determinar con facilidad y con un mínimo margen de error las variaciones que deben efectuarse en los estados financieros al momento de la conversión.

- En base al sistema propuesto se han determinado tareas específicas del proceso de implementación y se ha logrado establecer la información necesaria para el proceso, reduciendo el inapropiado uso de los recursos sean estos personal, tiempo y dinero.

RECOMENDACIONES

Es preciso que tanto propietario como administradores se capaciten sobre normas internacionales de información financiera para que puedan prepararse para hacerle frente a aspectos contables.

Que las empresas presten mayor interés en la capacitación de sus empleados, las organizaciones deben elaborar todos los estados financieros con el propósito de contar con herramientas básicas que le sirvan para el análisis e interpretación de resultados los cuales permiten tomar decisiones tanto operativas, de inversión o financiación.

La adopción de las NIIF deben ser consideradas como una oportunidad, no como una amenaza para sus empresas ya que la información contenida en los estados financieros será más transparente, real y podrá ser analizada e interpretada de una manera más fácil por los usuarios de dichos informes.

Los profesionales deben ser conscientes de las actualizaciones de los procesos contables, ya que entre mas preparados estén podrán brindar un mejor servicio a los clientes, y a la vez mantenerlos informados sobre los cambios que están sucediendo los cuales se relaciona con su empresa.

FUENTES BIBLIOGRAFICAS

Textos

- MANUAL PARA
IMPLEMENTAR LAS NOMAS
INTERNACIONALES DE
INFORMACION FINANCIERA,
Autor: Hansen – Holm
Primera Edición, Guayaquil - Ecuador
- NIIF CASOS PRACTICOS,
MARCOS PURUNCAJAS
JIMENEZ.
Autor: Marcos Puruncajas
Edición 2010, Guayaquil - Ecuador

Paginas Web

- www.bligoo.com/media/users/1/83106/files/glosario%20IFRS.doc
- www.sage.es/nic/glosario.asp
- www.ifrs.cl/glosario.htm
- <http://es.wikipedia.org/wiki/>
- Normas_Internacionales_de_Informaci%C3%B3n_Financiera
- <http://www.supercias.gob.ec/>
- <http://www.jezl-audidores.com/index.php?>
- [option=com_remository&Itemid=61&func=fileinfo&id=1](http://www.jezl-audidores.com/index.php?option=com_remository&Itemid=61&func=fileinfo&id=1)
- <http://mail.ups.edu.ec/emprendedor/publicaciones/emprendedor/contenidospdf//>
- [ecuador_niif5.pdf](#)
- <http://www.nicniif.org/home/>
- <http://www.ifrs.org/Home.htm>

- <http://www.ifrs.org/IFRSs/IFRS+technical+summaries/Res%C3%BAmenes+de+NIIF+y+NIC+Espa%C3%B1ol+2010.htm>
- http://www.iasb.org/NR/rdonlyres/7700249C-34FB-4F49-8E11-81312813F52C/0/ESSummary_IFRS8_pretranslation_LA.pdf

INDICE DE TABLAS

Titulo	N° Página.
Tabla 1.- Indicadores para las variables.	16
Tabla 2.- Informe Técnico referencial, Nivel de Ventas.	19
Tabla 3.- Informe Técnico referencial, Sector Económico de las empresas encuestadas.	19
Tabla 4.- Informe Técnico referencial, Normativas Contables utilizadas	20
Tabla 5.- Informe Técnico referencial, Conocimiento actual sobre las NIIF	20
Tabla 6.- Informe Técnico referencial, Opción más adecuada para adaptarse a las NIIF	21
Tabla 7.- Cronograma, Actividad fuentes primarias	74
Tabla 8.- Cronograma, Actividad fuentes secundarias	74
Tabla 9.- Presupuesto para recolección de datos	74
Tabla 10.- Resultado pregunta N° 1, Análisis personas con conocimiento de NIIF	77
Tabla 11.- Resultado pregunta N° 2, Satisfacción con la implementación de procesos antes	78
Tabla 12.- Resultado pregunta N° 3, Conocimientos de impacto a la aplicación	78
Tabla 13.- Resultado pregunta N° 4, conocimiento sobre plan actual de implementación	78
Tabla 14.- Resultado pregunta N° 5, Análisis de problema identificados	79
Tabla 15.- Resultado pregunta N° 6, Análisis de apertura a nuevos procesos	80
Tabla 16.- Resultado pregunta N° 7, análisis de factores importantes en la implementación	80
Tabla 17.- Resultado pregunta N° 8, Aceptación de mercado.	81
Tabla 18.- Resultado pregunta N° 9 de la encuesta realizada	81
Tabla 19.- Resultado pregunta N° 10 de la encuesta realizada	82
Tabla 20.- Cronograma de Procesos	88
Tabla 21.- Estructura Matriz # 1	89
Tabla 22.- Estructura Matriz # 2	89
Tabla 23.- Estructura Matriz # 3	90
Tabla 24.- Cuestionario Cuenta Inventarios	105
Tabla 25.- Cuestionario Cuentas por Cobrar	106
Tabla 26.- Cuestionario Cuenta Provisión de Litigios	107
Tabla 27.- Cuestionario Cuenta Activos Fijos	108
Tabla 28.- Cuestionario Cuenta Beneficios Sociales y provisiones	109
Tabla 29.- Cuestionario Cuenta Reconocimiento de Ingresos y Costos	110
Tabla 30.- Saldos Proveedores por pagar al exterior periodo 2009, Proceso 1.3	112
Tabla 31.- Saldos Proveedores por pagar al exterior periodo 2010, Proceso 1.3	112
Tabla 32.- Ajuste de Obsolescencia, Proceso 1.6	113
Tabla 33.- Términos de pago por cliente	113
Tabla 34.- Presupuesto Departamento Legal (Actual)	118
Tabla 35.- Presupuesto Departamento Legal (Reformado)	119
Tabla 36.- Depreciación Acumulada	120
Tabla 37.- Jubilación Patronal al 2009	124
Tabla 38.- Jubilación Patronal al 2010	124
Tabla 39.- Cálculos para determinar jubilación patronal	125
Tabla 40.- Determinación de Ajustes	150
Tabla 41.- Libro Diario con Ajustes	153
Tabla 42.- Listado de ajustes y su impacto en los estados financieros	155
Tabla 43.- Asiento de Reclasificación	157
Tabla 44.- Estado de resultados al periodo de transición final	157
Tabla 45.- Flujo comparativo	160
Tabla 46.- Análisis costo beneficio	160

INDICE DE GRAFICOS

Título	N° Página.
Gráfico 1.- Informe Técnico referencial, Nivel de Ventas.	19
Gráfico 2.- Informe Técnico referencial, Sector Económico de las empresas encuestadas.	19
Gráfico 3.- Informe Técnico referencial, Normativas Contables utilizadas	20
Gráfico 4.- Informe Técnico referencial, Conocimiento actual sobre las NIIF	20
Gráfico 5.- Informe Técnico referencial, Opción más adecuada para adaptarse a las NIIF	21
Gráfico 6.- Resultado pregunta N° 1 de la encuesta realizada	77
Gráfico 7.- Resultado pregunta N° 2 de la encuesta realizada	78
Gráfico 8.- Resultado pregunta N° 3 de la encuesta realizada	78
Gráfico 9.- Resultado pregunta N° 4 de la encuesta realizada	79
Gráfico 10.- Resultado pregunta N° 5 de la encuesta realizada	79
Gráfico 11.- Resultado pregunta N° 6 de la encuesta realizada	80
Gráfico 12.- Resultado pregunta N° 7 de la encuesta realizada	80
Gráfico 13.- Resultado pregunta N° 8 de la encuesta realizada	81
Gráfico 14.- Resultado pregunta N° 9 de la encuesta realizada	81
Gráfico 15.- Resultado pregunta N° 10 de la encuesta realizada	82
Gráfico 16.- Flujo de Procesos	87
Gráfico 17.- Cronograma de Capacitación	92
Gráfico 18.- Flujo de Implementación	99
Gráfico 19.- Organigrama de Requerimientos iniciales de información básica	100
Gráfico 20.- Matriz 1	104
Gráfico 21.- Matriz 2 Mayor Inventarios	111
Gráfico 22.- Proceso de Cuentas por Cobrar-Cliente 1	115
Gráfico 23.- Proceso de cobro al término acordado	115
Gráfico 24.- Proceso de Cuentas por Cobrar-Cliente 2 servicios	116
Gráfico 25.- Proceso de cobro al término acordado	116
Gráfico 26.- Proceso de Cuentas por Cobrar-Cliente 2 bienes	117